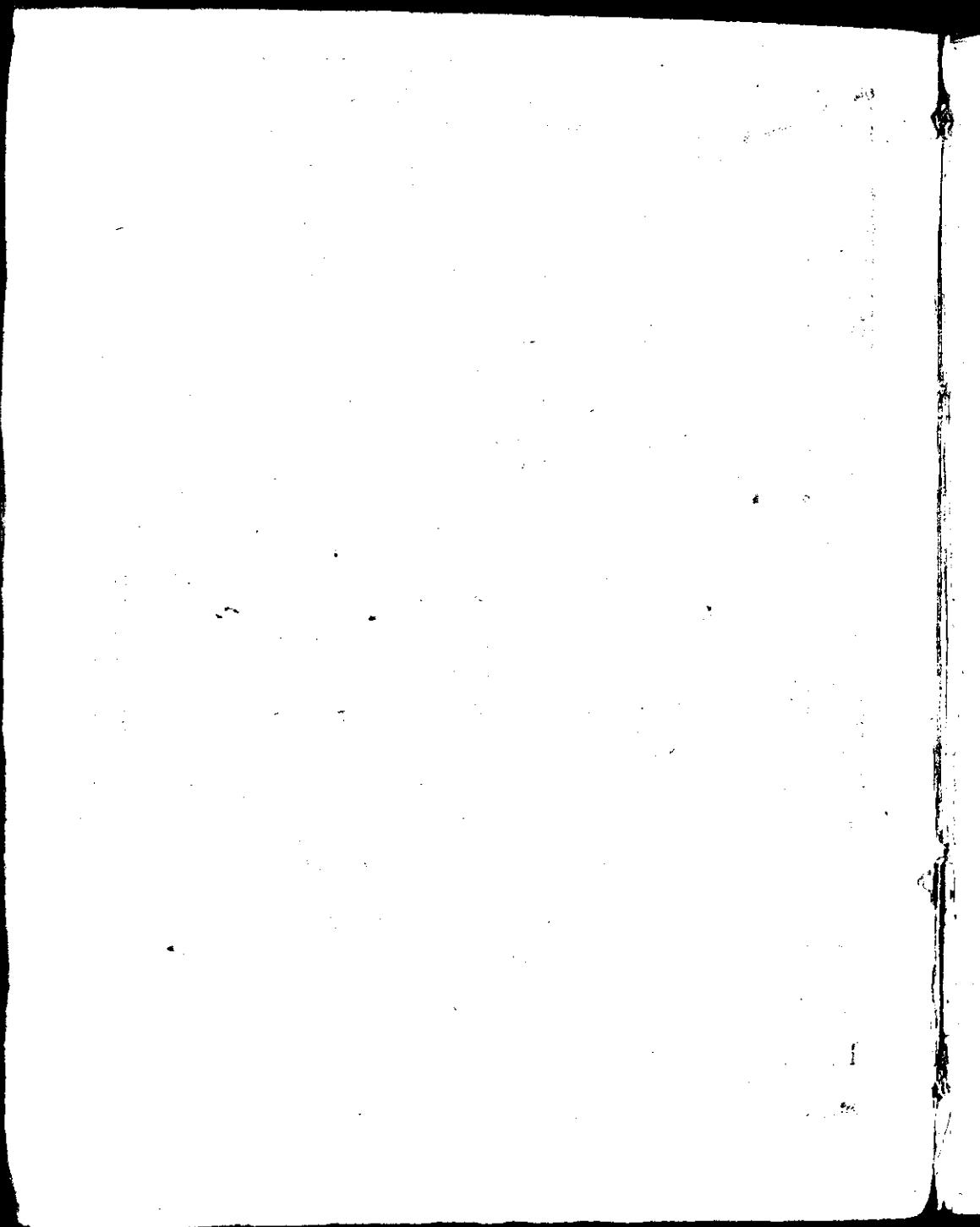




FACTA EST quasi Nauis institoris Prover. 31.22. statuit super
petram pedes meos: et. direxit gressus meos
psalm. 39. V 3.



LA BARCA MAS PRODIGIOSA.
POEMA HISTORIAL SAGRADO
DE LA ANTIGUEDAD INVENCION,
Y MILAGROS DE EL CELEBRE SANTUARIO DE
N. S. DE LA BARCA,
colocado en los confines del Puerro de Mu-
gia en el Reyno de Galicia,
QUE BAXO LA ESCLARECIDA PROTE-
cción de el Ilmo. Señor D. Fr. Garcia de Pardiñas
Villar de Francos, Obispo de la Santa
Iglesia de Tarazona del Consejo
de su Magestad

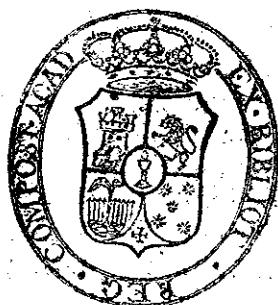
CONSAGRA, Y DEDICA
AL GRANDE APOSTOL
SANTIAGO ZEBEDEO
Y OFRECE

al culto Theatro de los Doctos, y Alumnos
de las Musas, para incentivo de
la devoción,

SU AUCTOR

EL LICENCIADO DON ANTONIO RIOBOO
y Seyxas Villar de Francos Presbítero, Colegial que
bafido en el de San Gerónimo de la Ciudad de Santiago,
y Graduado en ambos Derechos en la Insigne Un-
iversidad de dicha Ciudad, Predicador con
licencia general, y perpetua de este

Año *Arzobispado.* 1718.
— EN SANTIAGO — En la Imprenta de —
ANDRES FRAYZ Impressor de la Santa Inquisición.



CENSURA, Y APROBACION DE EL DOÑ:

Don Lorenzo Bernardo Mescoffoy Remay, Colegial que ha sido en el Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, Canonigo Electoral de la Santa Iglesia de Astorga, y al presente Canonigo Magistral de el Pulpito de la Santa Apostólica, y Metropolitana Iglesia de Señor Santiago. &c.

D E orden de los Señores Provisores Sede-Vacante, los Señores Doctos Don Pedro Freyre de Andrade, y Don Pedro Athanasio de Cabrera, he reconocido el Libro, y Obra Poetica, que el Licenciado Don Antonio Rioboo y Seyxas compuso en honor, y memoria Gloriosa de la VIRGEN SANTISSIMA DE LA BARCA, historiando con los mas vivos, y agradables colores de la Poesia, el suceso prodigioso de el venturoso arribo de esta milagrosa Imagen, à este felicissimo Reyno de Galicia en la Playa de el Puerto de Mongia, costa confinante al celebrado Aitabro, ó Cabo de Finis-Terræ; ofreciendo, como en Apendice de la obra, las Anclas, ó Anchoras, con que se asegura esta BARCA, en los fundamentos, y autoridades, que su industrioso desvelo juntó para apoyar las noticias de su narracion, y me parece, que no con menos razon, que San Epiphanius

ño al suyo, podremos intitular esta Obra, y Poética Historia, libro ancorado *liber anchoratus* por la firmeza, que concilia à la antiquissima tradicion de la VIRGEN DE LA BARGA, quando nò corriesse por cuenta de la providencia Divina conservar los mas irrefragables monuméntos, que la acreditan con los mas claros testimonijs de el brazo Omnipotente, que porque se-an indelebles haze fundar incessantemente las prensas de su mas basta formidable etiatura, re-imprimiendo en laminas de piedra las estampas prodigiosas de los vestigios mas sagrados, situ verdaderamente formidable al respecto, y à la veneracion, que si à Jacob le parecia lo era, y que Dios assistia en él por ver en sueños formada una escala, y poblarla Aladas Inteligencias, aqui no en sueños, sino en la realidad se vé todo lo que Jacob vió, y aun mas de lo que entonces se le reveló, sin duda porque no se igualasse la sombra à la realidad.

A la Barca de Isis celebravan fiestas los Egipcios como refiere Lactancio Firmiano: *Certus dies habetur in festis, quo Isidis navigium celebratur,* por averles conducido aquella mentida Deidad, ó Numen, que diò fertilidad à sus campos con las inundaciones fecundas, que excitaba en el Nilo, haciendole bañar sus

Genel. 28.

Lact. Firmian.
tib. t. de fals.
Relig. cap. 11.
michi pag. 35.

Sus estendidas campañas *Quod ea sit potestate pte-
diuum, ut etius nata Nilus inundet,* que dixo Carta-
rio. Y à la BARCA PRODIGIOSA, que conduxo Lib de Imagia.
a la Ihs verdadera, se deben consagrar cultas, y lisdis.

heroicas memorias, pues obligò al Oceano
en los embates, que excita contra las peñas, las
deje inundadas de prodigios, y maravillas, hazí-
endolas tan doziles al cinzel oculto, que las fa-
bra, quanto se muestran tan superiores, e incom-
parables á las olas, que porfiadamente las fati-
gan. Prodigio verdaderamente tan alto en don-
de resplandece la Omnipotencia, y à quien po-
demos aplicar lo que Tertuliano dixo de otro
muy singular, que es cierto por lo mismo de
parecer imposible: *Certum est, quia impossibile est:* Tert. de carna-
porque la Omnipotencia quando deseará am. Christi.
pear en sus obras, saca no vulgares, sino las mas
increibles maravillas. Son tan estupendas las
que continuamente se reconocen en aquel se-
ñalado sitio, que gloriosamente ocupan la plu-
ma de nuestro Autor, y creo con no pequeña
embidia de otras, à quienes avrà aterriado la
dificultad de este asumpto, temiendo no llegar
al desempeño glorioso de tan noble objeto:
mas el Autor fiado en el patrocinio de MARIA
SANTISSIMA de la BARCA, y alentado de la tie-
rra de devocion, que siempre le ha tributado, abriò
este

este rumbo con no poca seguridad de vn feliz auspicio.

Allà refiere Chartario, que para merecer los Trogloditas ciertas las respuestas del Oraculo de Jupiter Ammoni, sacaban con solemne pôpa en vna dorada Barca sieruo simulacro, que sin distinguirse lo que era, solo representaba la figura de vn vientre hermoso cubierto de esmeraldas, y de otras piedras preciosas. *Quodque simulacrum---instar umblici---ex smaragdis aliisque lapillis preciosis coagmentatum---solemni pompa---supra auratam naviculam gestatum.*

Chart.de Imag.

Este simulacro à mejores luces, y en la mas propia representacion explicado de vn monton hermoso de trigo cercado de candidas Azucenas, y puesto en vna mysteriosa Barca, es el que nuestro Autor saca con la mas solemne pompa de su elevado Numen, para afianzar la certeza de sus noticias entre la densa obscuridad de antiguedades, à cuya Region llega escasamente la luz de las Historias.

Tambien intenta vna Provincia, que siendo en la realidad dificil su trabajo, y desvelo se la hizo facil, y es el persuadir la Aparicion de MARIA SANTISSIMA en carne mortal à nuestro Inclito Apôstol en aquel sitio, en que no de otra fuerte, que à las ondas

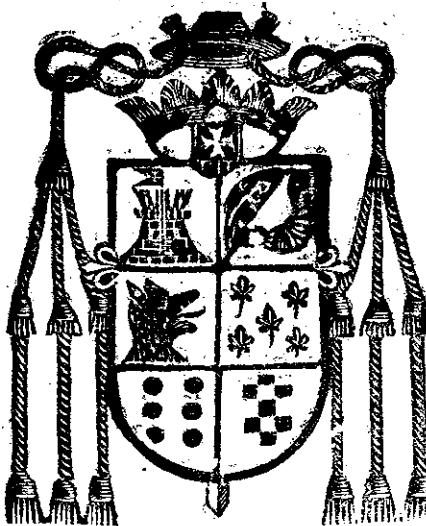
de el Ebro desahogaba en suspiros las congojas
de su pecho, por ver que al grano de el Evan-
gelio, que sembrava su ardiente Apostolico ze-
lo no correspondia aquella fertil cosecha, que
deviera esperar de su terreno: empresa gloriosa
sin duda, que si la llegasse à conseguir felizme-
te, le hiziera en el Templo de la fama lugar al
mayor laurel; mas no por esto dejarà de ser sié-
pre el intento glorioso de introducir vn rayo de
luz à vna tradicion, q el Autor juzga la tiene re-
tirada de la comun noticia el olvido, y el nota-
rio descuido de sus naturales en conservar las
memorias de su mayor gloria, y si merecen para
la Historia credito las piadosas conjeturas, no
son pocas las que para el intēto se pudieran ex-
poner à la devoción, contentandome solo con
decir, q aqui debieramos aplicar aquellas pala-
bras con que en nōbre de N. Apostol acaso, se
explicò David al Psalmo 60. *A finibus Terræ ad
te clamavi; dum anxiaretur cor meum in petra exaltasti
me.* Desde los fines de la tierra, esto es, dice Lo-
rino, desde vna tierra particular, que tiene por
nombre fin de la tierra: non de vniuersa terra, sed
de aliqua particulari, clamè (ò como ice San Ge-
ronimo, para que suene à Profecia) clamare
entre los trabajos, y ansias de mi peregrinacion:
clamabo inter mala peregrinationis. Y en vna eleva-
da

da piedra, ergo don penaſeo, o altra penaſa me conſolaste, y libraste de esta aflicción: liberando me a
prædicta anxietate, que dixo la Glosa ordinaria.
Y si los mas entienden, qué esta piedra era el
mismo Chriſto, que suele moſtrarſe a ſus Diſ-
cipulos affigidos para conſolalos, por que no
debrémos piadoſamente creer, que esta piedra
fuerſe tambien MARIA SANTISSIMA, que en una
Barca de piedra ſe apareciese a nuestro Apoftol
quando le veia congojado, y lleno de anſias en
Finis Terræ. A finibus terra ad te clamavi, dum anxi-
aretur cor meum in petra exaltasti me: liberando a pre-
dicta anxietate; Pues ya tenemos canonizada en
el Pilar de Zaragoza la punitual amorosa aten-
cion, conque MARIA SANTISSIMA acudia a las
anſias, y cuidados de ſu Apoftol. Por lo qual
y por parecurme, que esta obra nada contiene
contra la pureza de nuestra Santa Fe, y bu-
enas costumbres, y que puede con ella promo-
verſe la devocion a tan eſpecial Santuario, ſin
gularmente ſenalado por la mano Omnipotente
con tan continuos prodigios, ſoy de parecer
ſe le dé la licencia que pide para ſu impresion,
Salvo, &c. Santiago a veinte y ocho de Enero,
de mil ſeſcientos y veinte y ocho.

Dñci. Dñ Lorenzo Bernardo

Mofieoffo, y Romay

A.E.



AL ILUSTRISSIMO
SEÑOR
DON FRAY
GARCIA
DE PARDINAS

VILLAR DE FRANCOS,
OBISPO DE LA SANTA GLÉSIA DE
TARAZONA.

AL ILUSTRISSIMO, Y
REVERENDISSIMO SEÑOR DON FRAY GARCIA DE
Pardiñas, Villar de Francos, Moscoso , Figue-
roa , Vermudez de Castro , Luzes , Falcón , y
Caamaño, Maestro en Artes, y Theologia por
la Universidad de Salamanca , su Cathedratico
de Logica Magna , y Theologia Moral ; Pro-
vincial de la Provincia de Castilla de el Real , y
Militar Orden de N. Señora de la Merced Cal-
zada, Redemptor de Cautivos , Obispo de
la Santa Iglesia Cathedral de Tara-
zona, del Consejo de su
Magestad , &c.

Illmo. Señor.

YA tan à costa de todo mi rubor , como
à expensas de V. S. I. sale à luz este tos-
codiseño de los estapendos Prodigios
de el Celebre , y antiguo Santuario de N. Señora
de la BARCA, admirable lienzo ; en que el tosco
pincel de mi pluma , tirò en vez de sútiles ras-
gos borrones. He debido à V. S. I. la expressi-
on, de que seria de su mayor complacencia dar
al publico esta breve Copia , y pafò su insigni-
acion à precepto en mi obediencia , que no pu-
do solicitarle otro Mecenas , sin defraudar à la
justicia de su mas noble parte en la distributiva,

y así no he tenido arbitrio en la elección de buscarla otra sombra, que la de V. S. I. que puede dexar bañadas de mucho resplandor sus obscuridades, pues siendo vna pequeña Lamina en que se distingan muchos portentos, no pareciera bien menos que tan iluminada. Aun sin estas precias circunstancias vocearian sin duda, hasta hacerse escuchar en lo mas alto de mi obligación las singulares prendas que en V. S. I. venera la estimación comun. Estas yá naturales, yá adquiridas, atraen à los Escritores à solicitar, los en quienes concurren, Protectores de sus Obras, y todas se vnieron en V. S. I. en grado tan heroyco, que tendrá harto que disimular su modestia à mi pluma, en solo alguna breve insinuacion suya.

Vive la genial inclinación de V. S. I. tan lejos de estos recuerdos, que leerá las mas succinctas clausulas à costa de toda vna repugnancia; mas avrà de disimularme su prudencia importuno, pues me atiende generoso, siendo este el comun indispensables ceremonial de semejantes dedicatorias. No me detendré en referir los ilustres Ascendientes, que dieron sangre à V. S. I. porque à la altura de vn Arbol Geanológico de tanta amplitud, no alcanza el humilde buelo de mi pluma, ni comprehenden las ho-

hojas de sus frondosos Ramos , quantas gasta
à la prensa este corto volumen, solo diré lo que
solicitò à su impression el filial afecto con que
V. S. I. ha mirado siempre la devotissima Imá-
gen , y portentos de N. Señora de la BARCA;
que es aver tenido la dicha de nacer à sus con-
fines, en su antigua Casa de Cicere , nombre que
aun se mantiene como firme escollo entre las
olas de los siglos, derivado de los antiguos Cel-
ticos, que poblaron el País que diò cuna à V.S.I.

(A) Y cuyo primero antiquissimo Solar, y Torre (A) Ferrer Hist.
de Pardiñas , en la Feligresia de Santa Maria de de Sant. lib 2.
Ranes de Pardiñas , en el Coto de Cambrielle, Ju- cap. 5. fol. 135.
risdicion de Bergantinos ; fuè el anteinatural à las
furiosas olas de el Occeano , entre los Puertos (B) D. Juan Ba-
de Malpica, Corme , y Cayón, desde donde domi- ños de Velasco
naba mas que onze leguas de Recinto, tierra à Chronista de su
dentro , cuya defensa se fiò à Fernando de Pardi- Magestad en su
ñas, el primero Heroe de este apellido, que re libro M.S. de la
fieren las Historias, diferente de otro de el mis- nobleza de Es-
mo nombre en las Montañas de Leon , en que paña, linage de
se equivocò vn Auctor (B) en el Reynado de el Pardiñas.
Señor Don Ramiro I. por los años de 847. (C) Privilegio
hallandose al tiempo en la Ciudad de Compostela, de D. Ramiro
como consta de vn antiguo Privilegio de aque- el I en Com-
lla Magestad, (C) en cuya custodia obrò Fernan- postela, año de
do prodigios de valor contra los Sarracenos . y 847. concedi-
erratas.

Norhmandos , la que continuaron sus Descen-
dientes hasta *Garcia de Pardinas* I de el nombre,
à quien aruino el Duque de Arxona Don Fa-
drique la referida foitaleza, por no ser de su fa-
cción los Cavalleros de aquel apellido. (D)

(D) D. Juan de
Baños en el lu-
gar yà citado.

Por este contingente sirviò *Garcia de Par-
diñas* à los Señores Reyes Catholicos al princi-
pio de su Reynado , quienes en atencion à su
calidad, y meritos , le concedieron Real Privi-
legio con que fundò en la misma Tierra de
Bergantinos vna Torre fuerte almenada , à imi-
tacion de la destruida , en que colocò sus ar-
mas , que solas se reservaron en vna pared à la
furia de el Duque de Arxona , erigiendo nuevo
Solar , y vniendose despues su apellido por el
estrecho vinculo de el Matrimonio con el de
Villar de Francos en la persona de *Garcia de Pardi-
ñas* el II. que aviendo servido con notable apro-
bacion al Señor Emperador Carlos V. fundò
con facultad Real suya , su fecha en Vallado-
olid en 29. de Junio de 1527. el Mayorazgo
de Villar de Francos, con la calidad precissa de
servir à sus Reyes como lo avian hecho sus
Passados , de que se hallava larga noticia en las
Historias , y Chronicas antiguas , que son las
clausulas formales de la Fundacion, en su Hijo
mayor *Alonso Gomez de Pardinas Villar de Francos*,

à cuyos primeros Ascendientes assiste tanta Antiguedad, que merecieron empuñar por Blason de sus Armas las primieras antiquissimas Vandetas, que con la divisa de el Sol de Justicia Sacramentado, obpuso el Reyno de Galicia en Campaña contra las Africanas Lunas, insignia que cambiaron con la Roxa Cruz de el Patron Santiago, que aora adorna su centro, despues que vn glorioſo Ascendiente ſuyo obtuvo la Dignidad de Alferez de esta Inclita Militar Orden, ſegun que lo publican las Historias, y ſe convence de instrumentos fidedignos. (E)

Aſſi ſe multipliò en varios Solares el pri-
mitivo de Pardiñas, conservando ſu antiguo
Luftre por el diſcurso de caſi nueve ſiglos, en q̄
produxo inſignes Heroes, conſpirando vna-
mes Marte, y Minerva à coronarlo con ſus tim-
bres, pudiendo deciſe de ſus hijos el *tot probati-*
quid genit; q̄ aplicò à los de Traxano la facundia
de ſu grande Panegyriſta. (F) Diganlo tátos Ca-
pitanes, y Maefes de Cápo, cuyos Battones or-
lados de laureles pueden formar viſtosa Selva al cos.

templo de la inmortalidad, y cuyas azeradas ho-
xas cortaron muchas palmas en las Campañas
Españolas: Y digálo entre otros los døs famosos
Varones el Illmo. Señor D. Alonso de Pardi-
ñas dignissimo Obispo de Ciudad Rodrigo, de

(E) Conſta aſſi
de papeles au-
tenticos, con
que le halla esta
cata, y lo refie-
ren el citado D:
Juan de Velas-
co, Gerónimo
de Villa, y Juan
Perez de Var-
gas en ſu Nou-
liario Original
én el linage de
Villat de Frana

(F) Pln. in Pa-
negyrica negir. ad Tra:

cuyas singulares partes hace algunia memoria G l. Gonzalez de Avila en el Theatio de aquella Santa Iglesia , si bien con la equivocacion de llamarle Pardiñas , de cuyos hierros de impression abundan notablemente sus Obras. (G) Y el Valeroso Don

(G) Gil Gonz. Davila, Theat. de Ciudad Ro-
nigo.
Mauro de Pardiñas Villar de Francos, que en 42. años efectivos de servicios Militares en Mar, y Tierra, hollò en cada vno muchos Triumphos, coronandolos en la Mancha , ò Canal de Inglaterra el año de 1636. en el Convate naval con la Armada Olandesa : y en la Funcion de San Martin de Rey, siendo Cabo de vna Chalupa , ò Brulote de fuego, que à su cargo fiò el General Don Lope de Hoces, con que diò fuego al mayor Vaso de la Armada Christianissima , luciendo su valor, y intrepidez en las llamas, y rui- na de el enemigo , triendo vn Navio Olan- dès, y llevando à su Capitan por Triunpho de

(H) D. Juan de Bañ. ya citado.

Casa en fin dichosa en la union de la mas castiza Nobleza, pues se halla enlazada con mas de veinte y siete de las antiguas , y calificadas de este Reyno, y aun con algunas de la primera Gradeza de Espana, como son la de los Exmos. Señores Duques de Sessa, y Baena, por descen- der Maria Fernandez la de Cayòn, Muger que fué de

de Garcia de Pardiñas el primero de la Casa de Fernandez de Galicia. Cuyo antiguo Solar es el Poblaès en tierra de Quiroga sobre el Sil, donde entre otros procedió Vafio Fernandez de Temes, cuya Hija Doña Costanza casó con Sanchez Garcia de Caamaño, de quien ya se dirá, siendo Hermana de Nuño de Temes Padre de Fernandez Nuñes de Temes, de quien procede la Casa de Cordova Duques de Sessa. (1)

La de los Exmos. Señores Condes de Alcamira (cuyo elevado origen se registra solo bien desde la altura de su nombre) por Berenguela de Moscoso, Hija de Lope Sanchez de Moscoso señor de Alcamira, y Hermano de Bernardo Yáñez de Moscoso, y de Alvaro Perez Vermudez de Montaos, de quien se tratará. Vniéndose así al Lustre de Pardiñas, y Villar de Francos, los Blasenes de Moscoso, Astros bien conocidos en el cielo Español, antes que las Mahometanas sombras anocheciesen su Orizonte. (1) Y no menos con la esclarecida de Figueroa delde Doña Maria de Pardiñas Martinez Villar de Francos, que casó con Juan Garcia Figueroa, de quien tubo entre otros Hijos a Don Francisco de Pardiñas Villar de Francos, que sucedió en las Casas, y Mayorazgos de su apellido, hallándose el de Juan Garcia en Alvar Diaz

(1) Rodr. Menendez de Silva en el Arbol Genealogico de la Casa de Cordoba Juan de Zafra Zapico hist. M. S. de la misma Casa. Pardo Excel. de Sant. lib. 4. n. 1. & 2. fol. 331.

(1) Gil Gonz. Theatro de Lugo. Pardo Exc. de Sant. lib. 4. cap. 13. Acuña de los Obispos de Porto 1. p. cap. 11. Padilla hist. Eccl. 2. p. cent. 7. cap. 69.

az de Figueroa Reynando el Señor Don Alonso el VI. que ganò à Toledo: (m) cuyo robusto Tronco fuè el Conde Sonna Fernandez, Padre de Fernan Perez, Capitan General del Señor Rey Don Fruela I. y Alcayde de Lugo, cuyos hixos despues de la famosa empressa de *Peyta Burdele* (Solar de esta antiquissima Casa entre Betanzos, y la Coruña) dieron principio al apellido de Figueroa, de quienes descienden todos los de este Reyno, no siendo la menor gloria suya, la de que son pocas las Casas de Grandes, que no tengan parentesco con la de

(n) P. Pardo Figueroa. (n)

Exc. de Santia-
go lib. 4. en la
caña de Figue-
roa, n. 1. & 2.
fol. 338. Salazar
de Mendoza lib.
x.

(o) Sandoval
Notas à la Hist.
de los 5. Obis-
pos, fol. 60.

Concurrieron à la elevacion de estos Blasones los *Vermudez*, bien distinguidos en España desde *Froyla Bermudo* en el Imperio de D. Alonso el Magno, por los años de 870. (o) cuyo Solar es la Casa, y Estado (que asi se llamò primero) de *Montaos*, en las cercanias de la Ilclita Ciudad de Santiago enlazados con los *Castros*, heroyca descendencia de los Extatos. Señores Condes de Lemos, despues que *Don Fernando de Castro*, Hijo de Don Alonso Ruiz de Castro Ossorio, y Nieto de Don Pedro Alvarez Ossorio Conde de Lemos, casando con Doña Inès de Rioboo, y *Vermudez*, Hija viuda de *Don Pedro Vermudez Señor de el Estado* de

de Montaos, nieto de el referido Alvaro Perez, Vermudez de Montaos, commutando su nombre, y apellido, segun lo pactado en los capitulos matrimoniales, de que huviesse de llamarse vno de los dos *Vermudez*, o *Rioboo*; en el de Don Pedro Vermudez de Castro, diò principio à la ilustre union de los Vermudes de Castro. (p)

No es menos lustroso el origen de V.S.I. en las familias de los *Luces*, y *Falcon*, pues aviendio brillado primero sobre las Montañas de Asturias, (inveritable cuna en que se arrulló la libertad de España) passaron à ilusttar el Oriente de la antiquissima Villa de Muros, llevando desde el Concexo de Colunga, en Juan Gonzalez de Isla, la mexor executoria de sus brillos en la de su Nobleza, que original depositó, y se conserva en sus publicos Archivos. Y porque nada faltasse al lleno, anima tambien à V. S. I. desde su dignissima Abuela la sangre de Caamaño; cuyo ilustre antiguo Solar es la Fortaleza de Rubianes, de quien desciendé los Exmos. Señores Marqueses de Villagarcia, y Condes de Mazeda, hallandose ya ennoblecido en el glorioso Reynado de el Señor Emperador de España D. Alóso el VII. (que algunos llaman VIII.) siendo entonces Jefe de la Gente de Galicia, que le sir-

(p) D. Juan de Velasco yá citado, y consta de su testamento otorgado en 20 de Septiembre de 1480 ante Fernando de Vivero Escrivano.

viò el General Fernando Sancha García de Caamaño
muy conocido por su valor, y militar experien-
cia, hijo de Ruy Garcia de Caamaño, uno de los
mas poderosos Cavalleros de Galicia, Señor de
las Villas de Noya, y Rianxo, merindades de
Posto-marcos, Estado de Rubianes, Coto de
Ourolo, y Feligresias llamadas Camañesas en
Salnés, que son mas que diez y siete, con la
mayor parte de Soneyra, y Barcala, con sus Ju-
risdiciones, que sirvió en la conquista de Al-
metia, y Baeza, donde murió ceñido de un
Esquadron de Mores, que sirvió de Corona
à sus meritos.

Fuè Ruy Garcia de Caamaño, marido de
Iduara Fernandez de Castro, hermana de Fernan
Ruiz de Castro, duodécimo Alcayde de Tole-
do, Padre de el que casó con Doña Estephania,

hija no legítima de el mismo Señor Empera-

(Q) D. Juá Ba-
ños de Velasco, dor D. Alonso. (Q) Vnióse esta Casa con la de
en el Becerro Miguez, como esta con la de Falcon, y otras en
de la Nobleza de Espana al Costanza Sanchez, de Mendaña Miguez, hija de
fol. 34. Sando- Clara Miguez, y esta hermana de el Illmo. Se-
val Chtron. de ñor D. Diego Miguez de Muros, Fundador de
Don Alonso el VII. cap. 33. el Colegio Mayor de Oviedo, entrabmos tes-
fol. 83. certos Nietos de Fernan Miguez, que murio en
(R) El mismo la Batalla de Baeza, año de 1227. (R) y casan-
en el lugar ci- gado, do la referida Costanza Sanchez Miguez, con
Garcia

Garcia de Castrillo y Mendoza, Señor de Riba-
bianes; de ella, y de su hijo D. Alvaro de Men-
doza, y Soto mayor, descienden los Señores
Marqueses de Villagarcia, y en suma: Mas hasta
aqui llegaba divertida mi fantasia, alegre de que
amarrada mi Barca à vn arbol de tan inmensa
proceridad, resistiria à las furiosas olas de la
embidia, y contradicion, quando sella la boca
de mi pluma el candado de el Parentesco, con
que la naturaleza, y la fortuna me en lazò con
V. S. I. no siendo facil dexar de sonrojarse la
sangre al verse derramada por las venas de la
alabanza propia, que aun por esto se atribuye
con razon al arroyo el nombre, y titulo de par-
tero, como que en su mormureo, va blasfoman-
do lo puro de sus christales.

Cesen pues los encomios, porq para captarse
la atencion, y agrado de V. S. I. estan demás es-
tas insigniaciones, que aun siendo realidades
las reputa el Vulgo lisonjas. En las calidades
personales de V. S. I. se afianza mas segura la
proteccion de esta Obra, pues si el nobre *Garcia*
significa en lengua Gothica Principe de vista
agraciada, por *Garcia*, y por Principe de la Ecle-
siastica Monarchia; como podrá dexar V. S. I.
de mitarla con gracia, y con agrado? Entre
los esplendores de su sangre, nacio V. S. I. al
mundo

mundo, y despreciando en su mas tierna edad la primogenitura de su Casa, renaciò à su Sagrada Militar Religion, que tanteando discri-
ta sus talentos, los empleò gustosa en el Magisterio de las diversas Cathedras de Logica Magna, y Theologia Moral, en la Vniversidad Salmaticense, florido Liceo, ó delicioso pencil de Minerva, y sonò cada voz de V. S. I à Ora-
culo consumado de esta Deidad mentida, pu-
blicandole segundo Tismegistro, en quien se
vniò, sin confundirse aquella Encyclopedie, ó
vniversalidad de ciencias, tan apetecida de los Philosophos, como dificil en la practica, pas-
fando despues por diversos empleos de govier-
no de la Religion, por que tocasse la experien-
cia aquel coloso sobre que erixe la prudencia,
los aciertos.

Apenas ocupò V. S. I. los primeros pue-
tos, quando reconocieron todos, que en su ca-
beza tenian la mas noble cuna, la circunspecti-
on, y madurez, dejando en sus mas floridos
años desmentida la maxima comun., de que
no anida la prudencia, menos que sobre la ne-
vada cumbre de las canas. Resonò el eco de tan
repetidos aplausos en todo el cabado bronce
de la fama, y no pudiendo ya darse por desen-
tendida toda la razon al golpe de tantos me-
ritos

titos, passò à elegir à V. S. I. por su dignissimo Provincial esta su Provincia de Castilla , con tanta vniformidad de los Vocales, que cortò anticipadamente el passò à la diversidad de dictámenes, el no aver motivo para la duda, ó la indiferéncia. En este empleo dilató sus margenes doradas el impetuoso raudal de los aciertos de V. S. I. hasta inundar los Campos de la admiracion, y hasta ser digno aprecio la pureza de sus christales de la alta comprehension de N. Catholico Monatcha PHELIPPE V. (que Dios guarde) honrando en la cabeza de V. S. I. el cauce de este torrente de preciosidades con las piedras de la Mitra de essa Santa Iglesia Cathederal. De esta fuerte marchò V. S. I. en posta hasta la mas alta cumbre que eleba el templo de la fama, y de el honor, adonde apenas llegan à jornadas abanzadas los grandes Hetoess al afán de muchos siglos, siendo tan encumbrada su cima, que aun la vista titubea al registrar su eminencia. Bien quisiera yo Illmo. Señor aver tenido la pluma de los mas vivos colores de la eloquencia en la pintura de vna copia tan soberana, mas conser tantos calatabla, que aun se desleña de tenerla por suya mi fantasía, con todo esso la juzgo por el vñimo valiente pímor de mi pincel, que no supo elevarse mas

anis

animoso por ser menos delicado; solo me queda el gusto, si ya no es lisonja de el amor propio de que los coloridos de las noticias, con que se bosquexa, ó dibuxa son los mas apreciables en materia historica, y bastantes a no executar por mayores evidencias, sino a quien para registrar al Sol en el Zenith quisiesse valerse de el beneficio de vna antorcha; si bien no ignoro, que ay entendimientos tan lechuzas, que apenas se persuaden al efecto de la luz aun quando les da en cara todo el Sol de la razon.

Reciva pues V. S. I. bajo de su esclarecida sombra, este primero publico fruto de mis desvelos, defendiendo de la osada mano de la calumnia de la emulacion, ó de el capricho, ofreciendolo con su alta interposicion, en las Aras de el Sagrado Apostol Patron de Espana, pues con su inmediacion, espero consigan mis votos, quanto se nego de vigoroso acento a la tenca voz de mi Musa, para dexatse percibir de aquella fogosa voz de trueno, que passo a relampago de catholicas luces en nuestro documento, quedandome asi la seguridad de

(s) P. Juan Bilbao haver allado en V. S. I. quanto ansiosos anhelches ia panegyricos lan los Escritores en sus Mecenas, pudiendo deducir de Moscoso cir con el mas eruditio Panegirista: (s) *Sane similem*

bitem, sifum, si litteratum, si omnifariam sapientem
expetit, in te Patronum inveniet, nec alibi maiorem
earum rerum copiam, que animosos accidentes fa-
ciunt. N. S. guarde à V. S. I. los muchos años,
que puede, y he menester , Santiago y Agosto
10. de 1728.

Illmo. Señor

B. L. M. de V. S. I.

Su mas afecto servidor y Capellan

D. Antonio Rioboo y Seyxas
Villar de Francos.

CARTA

CARTA QUE ESCRIVIO AL AVCTOR DON

Nicolas Mageda y Aguiar, Regidor perpetuo que
ha sido de la Ciudad de Betanzos, haviendole remi-
tido esta Obra à su censura.

MUY Señor mio, debuelvo à Vmd. los
papeles de la Barca, y pues me ha he-
cho *Omno*, debo anagramatizando el
nombre decir mi sentir, con el sentimiento de
que empeñe mi ignorancia, à que saque à pla-
za sus hierros. En el Legicon Armenio, dispu-
sto por su Patriarcha Syro, y traducido por vn
Monge Anonimo de la Congregacion de San
Mauricio: *Omno* significa agradecido en nuestro
latino, sin ceñirse à los rigores Orthograficos.
Omno es el hombre, y assi vendrà à ser vn hom-
bre agradecido à la confianza, que Vmd. hace
de mi realidad, y con ella deberé decir lo que
alcanzo, sin teñirme de la adulacion, ó la li-
sonxa.

Padre de la admiracion es el silencio, y
siendo tan grande la que me causa la Obra que
Vmd. remite à mi censura, que fraces hallare
para elogiarla, quando las mayores pondera-
ciones las embarga el embelesso? Callara à no
darme voces la obediencia, para aclamarla lle-
ga en el gissimpto, propria en las methaforas

exquisitas, y nada comunes, que no solo la hermosean , sinò que en su continuada variedad, resucitan la belleza de la antigua Poesia Castellana, que en nuestros tiempos està, sinò difunta desmayada, por mas que dixesse Quintiliano, que: *Ut modicus, atque oportunus translationis. Vtus illustrat orationem, ita frequens obscurat continuus verso in alegoriam, & enigma exit* , porque esse rigor es solo para la oratoria: Dulce en las cadencias, rhetorica en las figuras,discreta en las alusiones, abundante en las sentencias,y docta en las annotationes, sin tener periodo, q̄ redunde, frasse q̄ escalabre; clausula q̄ no concluya, noticia q̄ no ajuste, nota q̄ no prueve, y alusio q̄ no fatisfaga, dexado al mas escrupuloso de tradicio, convencido de su incredulidad, no solo cō los AA. con q̄ la esfuerza, sinò cō los argumétos con q̄ la hace notoria, pues à los q̄ la omitiero por no indagar noticias, los convéce con las q̄ descubre, y al q̄ la quiso llevar à otra parte para hórat su Ciudad, le desçgaña cortesano, quâdo no le corrige docto.

Siendo pues Vnd.universal en todas materias ,en cada vna parece muy particular, conviniendo su nôbre, y apellido con su genio, y ingenio, porq̄ dexado lo q̄ en nuestro Idioma puede significar , digo solo para mayor prueva de lo q̄ venero, q̄ derivandose segun el P.Mora et

nombre Antonio de *Antbos*, que en Griego es *Flor*. Del Jardin de las Musas es Vmd. la mas hermosa, la mas exquisita, y la mas fragrante. El mismo Ethimologista afirma ser compuesto de las dos dicciones *altus tonans*, que suena el que da voces en lo alto; el Altitonante, nombre de Jove entre los Ethnicos, y aun de Apolo en Orpheo; Apolo es Vmd. que en la cumbre de

* Es nombre el *Piado* ★ mas Sagrado da voces de devicion vulgar de el Ca- en las consonancias mas suaves, que admite el bo de Finisterre Coro de las Musas: mas todo lo comprehende el adagio Griego: *Antbon, Riboon, Sexa*, que trae Apostolio en la nueva traducion de Patino, y que sin violentar mucho el dialecto, podemos convertir para el oido en *Antonio Riobao Seyxas*.

En la explicacion (aunque en otro sentido diga el Griego *Flos fructus, sacer*, que esso significan las tres voces en el Bocabulario de Sincelo) sin cansarme, ni cansar en la aplicacion al Discreto, LA BARCA MAS PRODIGIOSA lo acredita, y las ANCLAS de el metal mas solido, y puro de la erudicion, y que nada menos tienen que de hierro, con que Vmd. la aferra, en la espaciosa playa de la Historia, y de las ciencias, tan fuertemente, que no la contrastara toda la furiosa tempestad de la emulacion; lo pregonan, quando no lo descifran tantas flores fragantes de

con-

conceptos , y tantos sagrados fructos de do-
ctrina como Vmd. conduce en su divina Barca,
por el objeto, y por el concepto: Mas à donde
me lleva mi afecço, y mi embeleso ? Quando si
por Augusto dixo el Historiador suo: *Vaneſeit
Augusti laus si communibus adulatōnibus vulgatur.*
Con quanta mas razon debo yo temer el esco-
llo de la ofensa , si son mas que vulgares mis
vozes para ponderaciones tan debidas?

Postdata. Amigo mio , confieso le tengo
à Vmd. gloriosa embidia , de que en tan nue-
vo rumbo huviese llegado sin tormenta al feliz
puerto de la conclusion de obra tan bien tra-
jada. Procure Vmd. que quanto antes fude la
prensa los inciensos , que la daràn los Eruditos
con sus elogios. Deseche Vmd. sus temores , y
creame , que el Poema tiene mucho que admira-
rar , y que aprender en sus muchos conceptos ,
y en su hermosa taracea de sacroprofanas Le-
tras ; y siñor son iguales todas las Octavas , no
siempre es delgado el corte de los gavilanes de
yna dilatada pluma. Las mayores Aguilas de
España no siempre anidaron sobre la cumbre
de el Parnaso , alguna vez baxaron à la tierra
de lo comun. Y en mi juicio contemplo su me-
tro tanto mas primoroso , quanto mas se aleja
de la composicion Poetica moderna , toda des-

cuya

aydada de las methaforas, alegorias, frasses, y
conceptos, mas que equivocos pueriles, y co-
munes, y toda dedicada à acomulat sin alma, y
coordinacion, voces pomposas, y clausulas ame-
nas, Gigantes aparentes, que en substancia, solo
tienen debaxo vn ganapan que los maenea. Las
notas yà dixe, que son excelentes, y pruevan
concluyentemente el intento ; su estilo es muy
proprio, y selecto, pues no ceñido Vmd en
ellas al rigor historico, ò Annalistico, admiten
bien el mixto entre lo Predicable, y Historial;
y en fin à no sei vn Ontheon, Zoylo, ò Momo,
nadie avrà que no la aplauda en vn todo.

En orden à la noticia, de que Vmd. se vale
en el Chronicón de Vvalfrido, q̄ remiti à Vmd.
ay tiempo, no hallo el menor inconveniente
en publicarla, porque mi copia està fielmente
sacada de el original de Meyra, y no tengo yò
aun aora (y tenia mucha menos quando lo co-
piè) la habilidad de el P. Fr. Bernardo Brito,
para que me lo prohixen, como à él, à Lay-
mundo, à D. Antonio Lupianza Pata, à Dex-
tro, al P. Argaix, à Hauberto, y à otros hom-
bres Doctos los Chronicones que comentaron.
Yà he dicho à Vnd. que este hallè en la Libre-
ria de Meyra en el Caxon, estudiando allí Artes
el año de 1695. que lo copiè, pidiendolo al P.
Arg.

Archivista Fr. Gerardo Portillo, quien y mi có-
discípulo el R. Ania Ex General de su sagrada
Religion , q actualmente está en Santa Ana de
Madrid me lo han visto copiar, ambos viven, y
son buenos testigos, q lo hallé escrito de muy
buena letra Castellana átigua (y llamo Castella-
na, la q en aquél siglo se escribia en España , y
cuya forma avrà Vmd. reconocido en las del Pi-
lar, o Coluna del Cóveto de S. Payo de Santiago,
q estapò Castel rerr en su historia, y son del si-
glo inmediato à Vvalfrido, casi de ú mismo ras-
go, y ayre, como harto legible) q el año de 1704
passè à Meyra, y hize un exacto cotexo de mi co-
pia con el original (aunq yà no lo hallé allí, q lo
avian passado al Archivo) con animo de comé-
tarlo, en lo q aleázasse mi cortedad, si bien la de
mi salud, pleytos, y otros accidentes no me han
dado lugar, y ni en una tilde hallé discrepancia, q
muchas veces lo he cōferido con la Omnimoda
de Flavio Dextro, que es en mi dictamen de los
Chronicones mas autorizados, y los hallé casi
cōcordátes. No tégo noticia se huviesse impres-
so, mas ésta no es circústancia essencial, pues de
muchas historias se valen aun los Críticos, q no
han salido à luz, y los Annales Compostelanos
que padecen esta fortuna , corren novissima-
mente sin controversia. Estas son quantas señas

pues

puedo dar, y me parecen bastantes. Admita
Vmd. las de mi buena voluntad para servirle,
con la que ruego à N. Señor guarde à Vmd.
muchos años como la erudicion ha menester,
Betanzos y Noviembre 11. de 1727.

B. L. M. de Vmd.
su fino amigo, y servidor

Don Nicolas Mazeda,
y Aguiar.

Señor D. Antonio Rioboo y Seyxas.

LICEN-

LICENCIA DE EL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Pedro Freyre de Andrade, y Don Pedro Athanasio de Cabrera Canonigos Provisores, y Vicarios Generales en la Santa Apostolica Iglesia de Señor Santiago, su Ciudad, y Arzobispado, por el Ilustíssimo Señor Presidente, y Cabildo de ella, Sede vacante, &c.

POR la presente dámos licencia para que se pueda imprimir, y dar à la estampa el Libro intulado *La Barca mas Prodigiosa*, Poema Historial Sagrado de la Antiguedad Invencion, y Milagros del Celebre Famoso Santuario de N. Señora de la BARCA, colocado en los confines del Puerto de Mugia, su Autor el Lic. Don Antonio Rioobo y Seyxas Presbytero, respecto de haver sido reconocido, y examinado de nuestro orden, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Santiago à 31. de Enero año de 1728.

Doct. Freyre. Cabrera.

Por mandado de los Señores Provisores
Juan Ares de Ledoyra..

PROS-

PROLOGO AL LECTOR.

No se ofrece este Poema à los Criticos modernos, que con el especioso pre-texto de prudencia politica , clausulan su credulidad dentro de los cortos limites de la tinta, y de los instrumentos, no passando por lo piadoso , sin el examen de lo bien fundado, sirve solo à lo devoto, que con motivos prudentes se persuade al credito , que admite vna pura narracion. Propugno vna tradicion inmemorial , sin pretenderla mas asenso , que el que dicta vna fee humana, à quien guia la prudencia , y los testimonios mas fidedignos en el hecho de vna Historia no inventada nueva-mente , (aunque nunca es novedad la que se prueba, dixo el Docto Casiodoro, lib. 12. Epist. cap. 17.) corroborada si con seguras autoridades, memorias , y monumentos de muchos siglos, no con los de Flavio Dextro, Marco , y Marco Maximo , Juliano , Haulo Halo , Auferto Vvalonso, Luit Prando, y otros, que rai- ra con tanto zeño la critica , pues solo figo de algunos de estos, lo que por otros irrefragables argumentos, es convincente, ó probable.

Doyle el epiteeto de Historia , aunque poetica , porque con este titulo se caracteriza-

son las de antiguos , y modernos Autores de
la primera distincion. La Illiada de el Divino
Homero, de Virgilio la Eneyda , la Jerusaleme
Liberata de el Taso, la Sevilla Restaurada de el
segundo Taso, y Tacito Espanol, de su edad el
Conde de la Rocha, y finalmente D. Hernan-
do Dominguez Camargo , su Poema heroyco
de S. Ignacio de Loyola: à este Americano Phe-
nix de los ingenios procuré seguir, menos q en
la imimitable còtinuacion de las alegorias, natu-
ral gallardia del espíritu de aquella elevada plu-
ma, q no supo respirar sin elegacias: hòrè mis
versos cò alguno suyo, pues él entretexiò su me-
tro cò los de Gògora, como este con los de Vir-
gilio: poco fraude es vn disthico en vena tan ri-
ca, y ne tan corta empresa quitar à tanto Her-
cules de las Musas, la clava. Quanto consillame-
te consagraron à la memoria de el Santuario de
la BARCA el antiguo V. valfrido, Molina, Ferrer,
Oxea, Nieréberg, y con mas difusion el Docto
anonimo Autor de vna Relació, ó breve extra-
cto, impresso en Sátiago año de 1.716.y el pia-
doso P. Juan Villafañe de la Còpañia de Jesvs,
cuyas devotas plumas girarò con elevado buelo
la sublime region de la doctrina, y piedad, en
las noticias q alcanzaron, se comprehende, y resu-
me en este Poema, sin que aya circunstancia al-

guna digna de aprecio, que no deba alguna especial reflexion aunque ligera à mi pluma.

No se opone esta à la siempre venerable Apacion de el Pilar de Zaragoza, ni intento assaltar la menor almena, al fuerte de la elevada authoridad de esta opinion, pues se que se mide yà su cumbre por la segunda linea de las inexpugnables asserciones Catholicas; Antes me persuado serviràn las noticias, que comunico al publico, de nuevas fortificaciones, ó obras exteriores à esta incontrastable Ciudadela, pues no menos se acreedita la omnipotencia en repetir prodigios de vna especie, que en producirlos distintos; ni seria tan singular el Phenix por lo unico, como por lo raro. Un mismo concerto suena la harmoniosa Cythara de el universo, con las cuerdas templadas à un punto, que niveladas à diversas cadencias. Mi intento solo ha sido coordinar las diversas noticias de este Santuario, que como flores marchitas se hallan esparcidas en los Jardines de algunos Autores, que las plantaron como al descuido, procurando formar un ramillete, que si quiera con la novedad excitasse el olfato à olerlas, mayormente quando con las Relaciones, y noticias impressas que impugno, estan tan abandonadas aun de los de buen gusto, que frequentan los

los amenos sitios de la Historia, que , ò las atiende la vista para el olvido , ò las encuentra el pie para la injuria , aun mas que por antiguas, por no bien plantadas.

Muchos conceptos de mis Octavas selló con los de las Sagradas Letras, yà por que me pareció, que vn assumpto Santo , debia ser tratado santamente, yà porque sus evidentes syllismos convencen à doctos, y à ignorantes ; y yà porque vsandolos en el sentido literal, y corriente de los Expositores, se conozca, que quanto llevan, nada es mio. Por esto soy fiel, y exato en indicar las fuentes originarias de donde bebió mi Musa sus pésamientos. Así lo practicaron muchos Santos Padres, San Geronimo, S. Bernardo, y San Gregorio Nacianzeno, ★ sin de * Div. Greg. xar de exornar sus obras mas Sagradas, confabulas, y frases de Poetas, y en metro Castellano 20 de Machab. traduxo conceptos proprios de San Ambrosio el celebre Principe de Esquilache. ★

Con el norte de tan seguros exemplares, bien puedo fiar mi Barca en este rumbo al mar de la censura , soy mas difuso en las pruebas, que lo que permite el argumento de escholios, ò exposiciones. Satisfago con esto à lo moderno, porque escrivo en vn siglo , en donde pissa cada syllaba muchos aspides de embidia, y con-

* Esquilache
versos divinos;
Soneto 60. que
empieza: *Poco
David como los
Reyes juelem.*

tradición, y es conveniente equipar las proposiciones con armas de reforzada autoridad, pudiendo decir con el Apostol: *Factus sum insipiens vos me coegistis.*

* Ad Corinth.
2. 12. V. A.I.

Son las disertaciones, como una parenthesis de la narración, y por eso siguieron semexante rumbo en sus escritos Autores de clase, hasta el Eminentissimo Cardenal Padre Alvaro de Cienfuegos, cuya pluma se tingió en las primeras letras de la mas resplandeciente purpura, que aora adorna sus ombros, porque el alma de la Historia es apurar la verdad, y ésta debe ser el fondo de cada clausula, bien que se retocan muy de passo algunos puntos, que requerian mas extensión.

Las remisiones legales parecerán menos proprias de el asunto, y no ignoró se medirá, que son Centones entrefacados de doctrinas generales, y comunes; mas no me persuado pierden su eficacia las autoridades en la

* D. Ambros.
lib. 8. in Luc.
*Sed Regis peritū
in omnibus volo
esse per/etūm.
inst de testam.
§ 2. ut nichil an-
tiquitatis peni-
tus ignoretur.*

generalidad, si no en la recta, ó inadequada aplicación de los casos particulares à que se adaptan. Segui este metodo, porque estoy muy persuadido de la sensible falta que padece la Jurisprudencia, sin la luz de la Historia, que por esto dixo acaso San Ambrosio, que debia ser perfecto en todo el Jurisperito, *

siguen-

do.

do el precepto de Justiniano de no ignorar cosa de la antiguedad, * y por evitar el torpe Barth. in l.
descuido de el famoso Bartholo, que colocò la multum interest
edad de los Antiguos Jurisconsultos tres siglos de V. O. col. 1,
antes de la humana Redencion ; haviendo florecido algunos de ellos casi los mismos. Despues (error de que se hizo no impugnandolo, voluntario complice el Doctissimo Antonio Gomez) * me he dedicado algun tiempo Gomez in l.
à la lectio[n] de la Historia. Procure vnir en 1. Taur. sub n. 2.
era misas en esta breve Obra, si bien las coloque en distinto nicho, por que no impidiesen à la vista el cuiso de la narracion, arrojando por ultimo sus fructos à la orilla de el papel, como despiden los Rios à sus margenes los estorvos, que detienen la continuacion de su corriente.

Bien pude matizar el Lienzo Metrico con flores de el Pintaso ; mas quise hacer mi Musa intelible, y lo cierto es que descuidé de adornos, pues mas la quise Poimia en lo verdadero, que * Euterpe en lo heroyco. No afecto Enthusiasmos, porque caminò casi siempre mi pluma por entre la estrecha senda de vna continuada serie de successos, sin ver mas cielo que ellos mismos ; y si alguna vez salio al espacioso campo de la volun-

* Dulci loquimur
calamos Euterpe
flatibus virginem, amat Poly-
mania verum.

Juntario, volò solo à la media region del estilo,
sin remontarse à la esphera de lo culto, ponde-
rando lo que bastasse à llenar el assumpto en
los passos esteriles, que de otra suerte seria cul-
pable. Assi se notara la desigualdad en lo esca-
broso de las disputas, mas correr el pincel con
igual pulso por el dilatado campo de vna histo-
ria; es superior empressa, reservada à otra fan-
tasia. En fin si hallates contradicções no for-
mes dictamen sin ponderar todo atentamente,
pues para formarlo en qualquiera materia, es
conveniente preponderar todas sus circunstan-
cias, dixo el derecho. ★

* Cap. fin. 30.

q. 5. cap. cum
causam deprob.

Vsé algunos dialectos estrangeros, no
por que el idioma Espanol no abunde de vo-
zes muy expresivas, sino porque tiene este si-
glo tan estragado el gusto, que yà no bebe de
buena gana, aun en la Musa, el Castellano pu-
ro. Solo te prevengo, que el deseo de la exten-
sion de el mayor culto de la Sagrada Imagen
de la BARCA, y lo ignoradas, ó confusas que es-
tán entre muchos, las noticias de su antigue-
dad, me dieron el motivo, y el aliento. No se
ha tenido presente en esta empressa otto interès
alguno, de que es constante vivo bien lexos, y
el de mexorar en el assumpto muchos vanos es-
critos de este genero, en que ocupè tal vez los

jubeniles ardores, en que con mas ossadia, que
felicidad se empeñò mi pluma. Espero muchas
reconvenciones; si fueren contra mi Numen,
desde luego me prescribo à todo lo que no sean
dichterios, si contra el assumpto procuraré res-
ponder lo que alcanzare: mas si cante bien, no
quebratè la Cythara, ni colgaré la lyra como se
prometen otros, pues no pretendo tan ilustre
memoria à la posteridad, suspenderé à lo me-
nos templar sus cuerdas en assumpto me-
nos sagrado, y si mal, pareceré
menos necio, con no porfi-
ar mas. Vale.



ERRA-

ERRATAS.

Declam. 3. Octav. 69. lin. 2. f. 24. orro,
lee otro. Octav. 87. f. 30. lin. 2. otra,
lee, y otra. Oct. 49. Declam. 2. lin. 7.
f. 54. en quatto, lee en quattro. Oct. 70. lin. 5.
f. 61. resistencia, lee resistencia. Oct. 94. lin. 2.
f. 69. pes, lee pues. Declam. 3. Oct. 56. lin. 6.
f. 93. visible, lee invisible. Oct. 79. lin. 7. f.
101. Carta, lee Carta. Oct. 82. lin. 8. f. 102.
Cedro, lee cero. ibi; lin. 10. terea, lee tarea. f.
113. lin. 6. los Chaldeos, lee los Iberos inducidos
de los Chaldeos. f. 114. lin. 18. Breviaro, lee
Breviario. f. 115. lin. 2. anthoridad, lee autho-
ridad. f. 119. lin. 1. de Juan, lee Juan de Villa-
fañe. f. 168. lin. 23. nombe, lee nombre.

Otras erratas se omiten por faciles de co-
necer, y suplir, como assimismo el Indice, que
ha parecido ser ocioso

AL GLORIOSISSIMO APOSTOL DE
JESU-CHRISTO
SANTIAGO ZEBEDEO.

Grande entre los mayores , hijo del Trueno,
Rayo de la Guerra , Invicto Marte de las
Batallas del Señor , primero Martyr
del Apostolico Colegio, Unico y
Singular Patron , Tutelar
de las Espanas.

ROMANCE EN DECHAS YLLABO.

SI de mi humilde Lyra algun concuento
Formò el eco , ó Apostol Soberano,
Que agitado de el viento, que la inspira,
A la Esphera subio de buestro agrado.

Oid benigno , que vn favor supremo
•Canta , à que pudo el merito elevaros,
Pues de MARIA el afectuoso impulso,
Aun la sangre sobró para inclinarlo.

Oid , que canta la mayor fineza,
Con que este Matutino bello Astro
Desde el Zenith de vn portentoso risco
Vn dia amaneció por el Occaso.

Prg:

Prodigo singular , que aun repetido
Al assombro franquea los espacios,
Pues de la omnipotencia los esmeros,
Su brillantez apuran continuados.

Escuchadme , pues canto el factio fuego
De vuestra voz , que el mar dexar clado
Pudo , y al estampar vuestros portentos
El mismo se haze Cruzes de mirarlos.

Cortès , si puede serlo algun soberbio,
Cede al fuego , à quien véce siempre offado
Y el Occeano espumoso, Mar pacifico
Se ostenta, en señas de otro Mar Christiano. *

* Pacifico, y
Christiano, son
nombres de el Occeano Orien-
tal Atlantico,
aludiendo à la
Cruz, divisa de
el Christiano.

Feliz terreno pues, y playa vndosa,
Donde vuestro poder hace hablar claro
Al agua en Grieza, en syllabas azules
Mudos, prodigios mil accentuando.

Dichofo sitio, que aun viviendo , vuestros
Pies, con la Madre Virgen consagraron;
Por esso no producen tales plantas
Menos fruto , q es quien destingue el arbol.
f. 168.

Canto vn no visto singular tropheo
En Scæna , è Methamorphosis mas alto,
Quando Divino fuisseis Prometheo,
En el Ara de el Sol, ó en el Carro.

Pnes

Pues si el otro en aquel lucero hermoso,
El hacha encender quiso temerario,
Allí antorcha de la Fé avivasteis,
Que infundiò vida à organizado barro. ★

* De la Fabula
de Prometheo
alude à haver el
Santo Apostol
arruinado el Templo, ó Ara de el
Sol en Finisterre

Quando el pavòn de luz presumptuoso,
Que de el Arthabro fuè rizo penacho,
De muchos obsequiosos rendimientos,
Siempre vñano tendia el ruedo alado.

Desde cuyo Coloso y sufrutuaba
De el Barathro el funesto Potentado,
Entre mil cultos (yerros Espanoles)
Yn casi inmenso cultivado Campo.

Si por adoraciones , y Espanolas,
Fue à su altivez obsequio duplicado,
Yà à vuestra voz perdiò en vn solo dia,
Muchoes de rendimiento, imperios de años.

Oid pues, que refieren mis acentos
De hazañas vuestras, no volumen largo,
Fragmentos sì , que de el voraz incendio
De el tiempo, las memorias reservaron.

Nunca suele dexar la providencia
Crecer à total ruina los estragos,
Antes son el oroscopo à vn mysterio,
Funestas sombras de vn fatal acaso.

Vos

Vos de el supremo Jupiter Tonante
Armi potente sois Mavorcio Rayo,
Rayo si bien de luz , sin estruendoso
Centelleante, horrisono presagio.

Argumento Sagrado vuestras glorias
Son de el Orbe espacioso en el theatro,
Quantos cultos la Lyra, por ser mia,
Pierda, por el assumpto sobre aplausos.

Tremulo el pincel tosco de mi pluma
De heroycidades vuestras en el plano,
Quantas por arduidades tirò lineas,
Son entre sombras , de los riesgos rasgos.

Si aun de el bosquexo el fondo, es mucho cielo,
Colores solo pueden ser lexanos,
Zelaxes, y no visos, pues no realzan
En tablas de Diamante, menos que Astros.

El dulce de Caliope instrumento
Pulzar quise , à cadencias aspirando
Acordes, mas sus vóz es bien sonoras,
Por mias, harmonia mias causaron.

Alma al pincel prestò el pincel del alma,
Y diola à los afectos sincerando
En realidades , los que sentimientos
Siendo, hiperboles suenan à zia el labio
ya

Yà à Vos Tutelar pues , aclamo solo,
Sed mi Numen , pues sois de Deydad rafgo,
Apague vna centella de luz buestra,
Mentido el planisferio de el Parnaso.

Solo Panegyrista de Vos mismo,
Podeis à glorias buestras dedicaros,
Pues lo activo de vn Rayo , por lo fuerte,
Emplea su vigor en lo elevado.

Sobre vfano mi empeño audaz ha sido,
Bien que pude arrestarme esperanzado,
De que no suelen siempre los despeños
Vivir à expensas de lo temerario.

Sacro Mecenas , si Patrono os busca
Este de vuestrlos triunfos breve extracto,
Que alentado de tan excelsò auxilio,
No teme de la embidia los assaltos.

Sed Patron de mi BARCA , y Nave buestra,
Pues sabeis , los empleos alternando,
Mantener excepciones à lo humilde,
Sin vulnerar los furos de Soldado.

A Vos como à su centro , mi Poema
Subir anhela humilde en holocausto;
Y si los de su metro , à los pies vuestrlos
Llegan , no pueden yà subir mas altos.

Su materia , y objeto total fuisseis,
Y por el solicita vuestro amparo:
Yà mi temeridad reconocida,
Templar los zeños quiere de lo offrado.

De vuestro nombre à Ciudad invicta
Debo la lustral agua, que formando
Mares de mucha gracia, en vno solo,
Sus margenes Pharaon grande anegaron.

Hijo por muchos titulos soy vuestro,
Los partos de mi ingenio fomentaron
vuestros favores, por derecho toca
Al dueño, lo que fuere de el esclavo.

Espero, ò Grande Apostol, que este obsequio,
Que en voto queda , à victima anhelando,
Ha de obtener de la dignacion vuestra,
Sinò menos agrado, mas Sagrado.

* Por la Iglesia Yà no temo dictámenes severos,
se entiende el Ara, ò Altar en De el mas Critico , Rígido Aristharco,
el hueco de vna Buena Estrella domina en vuestra Espada,
peña , donde se cree dexò el Corta mas, sin ardides de Alejandro.

Sea de mi ossadia el desempeño,
El assumpcio bien lexos de profano:
Si mi culpa suaviza, vuestra Iglesia
Me valga, esta me llamo, pues la aclamo.

Aquel mal aconsejado Joven, quē con des-
figuales fuerzas, quiso meter mano hu-
mana en empeño digno de solo brazo
Soberano, experimentó en desatados incendi-
os, si merecido castigo de su altivez, digna pena
de agena inconsideración; claros; y perenes
testigos son de esta funesta memoria las altera-
das corrientes de el Eridiano, que hasta oy, ò
lloran los incendios violentos de esta tragedia,
ò mortifican lo atrevido de su audacia: estos
pensamientos à lo Ethnico fatigaban à vista de
esta obra vn Apasionado de su Autor, quando-
sele ocurrió, que era Christiano como otros
muchos, y que los tales creen verdades tan
prodigiosas, que dexan al comenzar, quanto en
doctas Fabulas, y artificiosos Methamorfoscos
en elevado estilo, supo fingir la Antiguedad.
Acometido pues de tan desacordes imaginacio-
nes, se determinó por apartarlas de si como
importunas, reducirlas à la carcel del siguiente
Soneto, para que en él encadenadas se ajus-
tassen, interin que los mas curiosos dicen lo
que les parece:

SONETO

SONETO.

O Tu, que yà de el Sol endesalientos
Naces à los desmayos de su Oceaso,
Mira no te despene, ten el passo,
No sigas tan altibos pénſamientos.
No renueves antiguos escarmientos,
De fulminado ardor nuevo fracaso,
Nueva fatal tragedia en nuevo caso,
Tristes que dexa el Siglo monumentos.
Aunque sino pretendes regir luzes,
Atento copiar si claros reflexos,
De la admirable BARCA que conduces,
Timòn Sagrado empuña , y desde lexos,
De la Aurora mexor , de el mexor Söl,
Golfos de esplendor gira Girasol.

DEZIMA.

D El Autor etta obra ha ſido,
Quien motivo al Numen diò,
Mas pues ella no corrió,
El no ha de quedar corrido;
No quiero quede escondido
En donde el pecho me inquiete,
Salga à embarcarse ſia flete,
Pues està la Bafca à mano,
Y sirva à lo soberano
Esto poco de faynete.

11
DE D. BERNARDO RIDER Y COLLAZO
Regidor de la Ciudad de Santiago.

SALVA METRICA A LA BARCA MAS PRODIGIOSA.

ROMANCE ENDECHAS Y LABO.

Aquel nadante e collo, que à Neptuno,
La vasta oprime espalda gigantea,
De vna Deydad, y vn Numen coamoxido,
A prodigios, y à trafulas se eleva.
Nativa propension olvida el buque,
Bién impelido de vna, y otra nela,
Vna, que le conduce àzia la fama,
Octa, que le arrebata àzia la esfera.
Monstruo feliz este portento grave,
Quando veloz escama, y pluma alterna,
Si es pedazo de vn monte lo que nada,
Es cumbre de el Parnaso lo que buela.
Golfo infinito incessante nave,
A mas remotos terminos navega,
Poes hallan nuevos rumbos las Castalias,
En donde toman tierra las Nereydas.
Por mas que sus amartas se eternízen
De el Promontorio Attabio en las riveras,
Serà inmóble à las nauticas fatigas,
Mas no de el Sacro Pindo à las cadencias.
Surque de el Obe diáfanas Campanas,
De el glorioso Vuelo la mole excelsa,

Que

Que no es estrano assumpcio de las Lyras,
Infundir movimientos à las piedras.
Carro de el Sol si en tumulos de plata,
Haze que el gyro de la luz fenezca,
Oy cuna ya de flores resuscita
El orden de la lampara Phebea.
Muda canisferios superior Aurora,
Transciende climas la solar carrera,
Luego que impele los celestes tornos,
La motriz soberana inteligencia.
Nave luciente en la mayor altura,
De Argos brillante la mejor idea,
Despues de poner ley à las espumas
Asciende à quitar luz à las Estrellas.
De el Eridano azul, contra Amphitrite,
Sustentada se vè la competencia,
Pues lo que un mar vndoso nos oculta,
Van Rio de cristal nos manifista.
En dos lugares dos amances coros,
Oy Vaxèl estupendo te celebran
Las Virgenes de Apolo en las alturas,
Las Ninfas de Triton en las arenas.
Mas qual la esfera, qual el golfo habites,
De alli te elevarà nave ligera,
O el ingenio subtil que te tripula,
O la Deydad Sagrada que te fleta,
Prosigue pues, yà no polado risco,

A la inmortalidad poblada selva,
Pues para tus aplausos se cortaron
Los arboles de Apolo , y de Minerva.

Las telas de tu historia prodigiosa,
Pendan yà de tus mysticas Antenas,
De quienes viste impressas las figuras,
En tantas Cruzes como viste impressas.

Pulse el viento veloz jarcias sonoras,
Con que pueda la fama izar las velas,
Y aun para remontar tus harmonias,
De la Lira de Phebo son las cuerdas.

No de la embidia ayrrada al arramiento,
El cobarde Naval combate temias,
Pues si rayos de Jove son tus balas,
De el bronce de la fama son tus piezas.

Ancoras tuyas son pistadas Lunas,
Antiguas bases de Divinas huellas,
Que representan oy tus obras vivas,
Al gran theatro de tus obras muertas.

Cristales son las ledas que tremolas,
Sangrienta espada en su penil ostentas,
Que talando las ramas de virsepulchro,
Atiro es de Europa , de Africa Cometa.

Tocada de el imán indefectible,
La brujula mas fiel tu popa lleva,
Tanto equilibrio observa aquella rosa
En señalar la perégina Estelli.

Y pues que rozas las celestes cumbres,
Dispende desde allà tus influencias,
Que el lis que embarcaste dà bonanzas,
A los que aca surcamos las tormentas.

DE

DE DON DIEGO AN-
tonio Zernadas Castro
y Viloa.

AL AUTOR DE LA MARCA
MAS PRODIGIOSA.

ROMANCE EN DECAS Y LABO.

Nuevo Vaxel de linea numerosa,
Ansiosa admiracion de los deseos,
Que debes, para ser prodigo en todos,
A milagros del mar, el ser portento.
Delfico vaso de tan alto borde,
Que un buque entre goflos de concuentos,
Instrumento parece de Lencaña,
Latiendo suavidades su secreto.
Nautico assombro , à quien el cristalino
Raudal Castalio le viniera estrecho,
Si à la influencia de creciente numen,
No se ensancharan à ser mas sus senos.
Sal en buen hora, todo perfecciones,
A izar las velas de la Fama al vientos,
Que descontento el mar de no lograre,
Miraba ya embidioso al Astillero.

Bien

Bien puedes engolfarte confiado,
7

Sin temer de Aristarcos, Syrtes, riesgos,
Que, admitido de verte en tanta altura,
Todo es profundidad el elemento.

No emulaciones de Pyratas Zoylos,

Afuslen de tus rumbos los fósseigos,
Que, aunque todos anelan tus teleros,
Es la codicia especie de tesoro.

Mide veloz del viento al otoño Polo,

A tanta expectacion su ambito inmenso,
Que, de esperar tu logro sucesivo,
Se están asormentando muchos Pueblos.

No remora la injusta anticipatio.

Suspenda y Vagél tanto el movimiento,
Porque mientras surcuro al mar no esplaya,
La costa están haciendo los deseos.

Yà te espera con salva prevenida

De aplauso universal el universo,
Temerosa la alada Centilingue,
De qué le han de faltar muchos acentos.

Serás al Otoño nueva maravilla,

No menos, que tu, Artifice discreto,
Que al gran milagro de tan breve concha,
Un Oceano ciñes de portentos.

Vaos

Vnos borrando, por escrivir otros,
Rizada pluma de cristales terfios,
No pudo aun tiépo en su ancharosa margen,
Notar; los que clausulas à un compendio.

Los que solo en maritimos peñascos,
Por el cincel de omnipotente dedo,
Viò el Ocaso prodigios esculpidos,
Yà el Oriente por ti los verà impresos.

Estaban tantos mudos caracteres
Vocando justas quejas al silencio,
Hasta que, trasladados à los tuyos,
Quedan con mas caracter satisfechos.

O yà la ingratitud, o yà el descuido,
O de timida fee tibio recebo,
Del credito mayor dignas fortunas
A dichas increibles reduxeron.

La siempre pura Aurora, que benigna
La falsa Ara del Sol, consagrò Templo.
De los ultimos terminos del Orbe
Glamaba ansiosa de agradecimientos.

Tu la atendiste amante, y cuidadoso,
Del desempeño, y con tu fino empeño
Logrò su exaltacion sobre la piedra,
Que de tanto fabor es monumento.

Psalm. 60. v. 2.

No yà con timidez escrupulosa,
Prodigo de su simbre el mas exelso,
Menos feliz se crea el Occeano,
Que igualdades compite con el Ebro.

Assi serà à pessar de la furosa
Tempestad, que cõmueva el Noto opuesto,
Que aferrada en sus Anclas, yà la Nave
Mirará sin zozobra qualquier riesgo.

Las preciosas noticias con que adornas,
De el Vaxel primotoso el armamento,
No son al ayre leves gallardetes,
Seguro lastre si de firme peso.

❸ ! quanta gloria logra soberana
Por tu Sagrado afán, tu Patrio suelo,
Quando desde el sepulchro del olvido,
Resuscitan por ti sus privilegios.

Sea desde oy tanto sietado assombro,
De la veneracion feriado al precio,
Y como immortalizas su memoria,
Tenga tambien la tuya nombre eterno:

*DE VN APASSIONADO, AMIGO DE EL AUTORI
PROGRAMMA.*

*D. ANTONIUS RIOBO, ET SEYXAS.
ANAGRAMMA.*

*Io! nubes radijs texta sone
EPIGRAMMA.*

Pædalus an dexter commisicuit æthera terris
 >rdua destituens bis monimenta polo?
 Zamque per hispanos iam iam declivia capos
 Terra rosas inter Sydera læta tulit:
 Ordine cum longo prope Mausolea Iacobi
 Zobile Stellarum gyrus agebat iter:
 —ò! modò de coelo fluxit radiata propago,
 Cerstcolor nubes, quæ venit ista face?
 scilicet HEROEM sepsit anagramatis umbra,
 & verò Phæbi lumina nube latent.
 —ntima nubis alit defluxus nubibus ignis:
 Omnibus est nubes, omnibus atque calor.
 —ina gerit nobis rubicunda hæc munera nubes:
 Otia concedit splendor, & umbra simil.
 —st umbrosa, quibus languescit corpora sole,
 Horrida splendescit, dum coit vnda gelu:
 scilicet hanc radijs contextus Arbiter orbis,
 tridat ut in lucem, quæ fuit umbra, Deam.
 —ò! sonat, & fama prædicta poemata tollunt:
 —antho tomum laudat, Naiadumque chorus.
 Et sonat, ut tronitus; comitatur fulmine amicū,
 medibus in partijs quod iacet, orbe sonat.

VALE,

LA

LA BARCA
MAS PRODIGIOSA,
 POEMA HISTORIAL SAGRADO
 DE LA ANTIGUEDAD, INVENCION,
 Y MILAGROS DEL CELEBRE, FAMOSO
 SANTUARIO DE
N. S. DE LA BARCA,
 COLOCADO EN LOS CONFINES DE EL
 PUERTO DE MUGIA DEL REYNO DE GALICIA.

*Opera manuum Jacob annuntiant fundamenta posita
 super solidum petram, que non commovebitur.
 Ex Graduali Missæ antique: V. de Pilari.*

DECLAMACION PRIMERA.

SUMARIO.

PRELUDIO à la Historia, y Descripcion del Puerto de Mugia, Navegacion à él de la VIRGEN SANTISSIMA, viiendo en carne mortal; à visitar al Apostol Santiago, que Predicaba en este Puerto, confinante de la Ciudad de Duyo. Discurrese sobre los Mysterios, Que se le revelaron al Santo en esta visita. Detibiese el sitio donde desembarcó, y algunos prodigios de la Barca.

LA BARCA MAS PRODIGIOSA;

I.

LA Delphica de Apolo acorde Lyra;
No con Númen vulgar toque mi plectro;
Nò iracundo furor (o Musa) inspira,
Canoros Rhythmos dicta sì à mi metro,
Deba en quanto agitado el movil gira
Sacros numeros yá de Euterpe al cetro;
Y de cada Emistichio pula, y grave,
El dictamen, del tiempo el cincel grave.

II.

Alto cothurno ocupe el exè al Polo
Vn marmol, y otro Pario dè al sagrado.
Canto, su duracion en mausèolo,
Y porque se eternize en lo gravado,
Bruña bronces de el Sol el curso solo,
En que empleo se admite celebrado,
Y en immortal elogio, de su trompa
La fama, y à vn acento, y à otro rompa.

III.

Rumbos inmensos busco, si navego
Océanos de luz, y admiraciones,
Mariposa mi pluma es de mas fuego:
De más sagrado ardor en los carbones
Darà su vida fin à su fóssego:
Icaros se verán los Ariones,
Serán mis precipicios conocidos,
Exemplar à Phaetontes atrevidos.

Sí

DECLAMACION PRIMERAS.

IV.

Si bien vna heroyca ansia bien nacida
Jamás se dexò hollar de lo imposible,
Pues senda le inquiriò no conocida,
La ambicion siempre vfana, à lo inflexible:
Assì mi voz de el fuego; assì attrahida,
Los eccos formarà en lo inaccesible;
Pues le basta de gloria por vislumbre,
El ayerse atrevido à tanta cumbre.

V.

Tomo pues animoso el instrumento;
Las cuerdas rozo, animo las cadencias,
Llenar de melodía el ayre intento:
Mas como formar quieto competencias,
O mover el sonoro firmamento, ★
En que asisten las diez inteligencias, ★
De quienes es infatigable anhelo,
Pulsar el azul organo de el Cielo.

Job. 38. v. 37.
Vease sobre esta opinion al P.
Causin. Corte
Sant. tom. 4. c.
12. f. 32. aunq
sigue la contra
ria.

VI.

Caminó harto oscabroso, y agro eprehédo;
Pues como dulce formaré lassonancia;
En musica, de quien ser comprehiendo;
Vn milagro el concuento? mi arrogancia
Ocurre al grande objeto, à quien pretendo;
De el plectro consagrar la dissonancia;
O Virgen Madre! à Vos invoco solo,
Sed pues sois Luna, y Sol, tabien mi Apolo. Cantic. 6. v. 32.

Yò

LA BARCA MAS PRODIGIOSA:

VII.

YO soy aquél, que en mi Zampoña ruda
Vozes articulé solo prophanas,
Y estuvo à su runton la selva muda,
Sus clausulas sonando en ella vanas:
Y oy que las cuerdas, y el tañido muda
Mi mano, y templá à empressas soberanas;
Pues desaciertos corregir se acuerda,
Sea en el canto, aun la elección Cuerda.

VIII.

DE tantas veces que finí accento impuro
Profanò intactas rasagas de el viento,
De tantas, que usurpaba mal seguro
De el Parnaso, y de el Pindo el alto aliento;
Uno se exale espiritu yà puro,
De entretanto terreno movimiento,
Y de las nueve el coro celebrado,
Esta vez sola quede consagrado.

IX.

VOs, Cytharista hermosa, que supisteis ★
En prophetica harpa tocàr diestra,
Y con doradas gálas asististeis,
Jurada Reyna à la invencible diestra: ★
Vos, que à Orpheos sagrados ser quisisteis,
Impulso, Regla, Norte, y Voz maestras;
Pues templó vuestro humilde rendimiento,
De nuestra Redempcion el instrumento. ★
Sed

D. Aug. Serm:
18. de Sanct si-
vè 2. de Anun-
tiat. Domini.
Psalm. 44. v. 10.
Prov. 8. v. 38.

Luc. 2. v. 38.

DECLAMACIÓN PRIMERA.

X.

Sed aliento à mi voz desfallecida;
Aclarad su ronquez, al soberano
Impulso, cobre yà harmonica vida
El hieto vulto de mi tosca mano:
Yà no se si agitada , ò impelida
De otro espíritu , hiere el ayre vano;
Y à vuestra sombra, à vuestro imperio fuerte
Adeclamar empieza de esta suerte.

XL.

Es de el Orbe terrestre vltima parte
Galicia (en cuyo ameno fertil suelo,
Naturalezá vnida con el arte,
Alternando, yà el ocio, yà el desvelo;
Tantos Alumnos le numera à Marte,
Qantos à Palas destinò su Cielo,)
Y à sus marinos senos oportuno,
De ceñidor azul sirve Neptuno.

XII.

Donde al Monarca de la Esphera ardiéte,
Vrna erige espumosa el grande Occeano,
Es el Arribro , ò Nereo preeminente,
(Aota Finisterræ) al Reyno Cano, ★ Vease la Nota
Termino , y Valla, en donde el continente I, fol. 108.
Finaliza habitable de lo humano;
Pues de su luz en palidos desmayos,
Fixa allí el non plus-ultra de sus rayos.
Aquesta

LA BARCA MAS PRODIGIOSA.

XIII.

AQueste pues (que Alcydes de los montes,
No mentidos Antheones suppedita,
Adustos si fulgores de Phaeantes,
De sus robustos brazos precipita,
Quando transpuestos todos orizontes,
Final punto à su curso le limita)
Basilisco es de abrojos, cuya fuerte
Activa vista dà à su luz la muerte.

XIV.

De esta eminent Hydرا la garganta,
Que otros fætos homita (si menores:
En gigantea corpulencia tanta,
No en riscos, ni en cabernas infestiores)
A arrojar quattro millas se adelanta
Vna Peninsula, en que sus horrores
Bostezan siempre, porque el mar la chupe
Otra Sierpe de grama, que allí escupe.

XV.

En este Semi circulo en que el Puerto,
Bien que corto, à Mugia diò mas fama,
Que aquel, que sabio Salomón experto, ★
De el Aurea chersoneso, emporeo aclama,
Rumbos lustrando en rumbo mas incierto,
Salobre hollando, vna, y otra escama,
Con suImagen MARIA de luz llena,
De paz vn desembarco hizo en su arena.

Quatu-

Reg. 3.2.7.26.

DECLAMACION PRIMERA.

XVI.

Quando en dilubio ardiente de el pecado,
Segunda vez el Orbe se inundaba, ★ Genes. 7. y. 17.
Y imitando à Noè el fiel cuidado
De los doze , Soldados embarcabà,
En el Vaxel de nuevo fabricado,
Para la expedicion, que preparaba;
Quando al mystico Templo que labraron, ★ Psalm. 117. y.
Racional piedra nunca reprobaron.

XVII.

Quando en breve Redil se comprehendia
Christiana Grey, cuyo Pastor Supremo,
A tiernos silvos, Resses conducia,
Que usurpaba el Tártareo Poliphemo;
Quando Trompa Evangelica expedia
Voz, cuyo echo el Orbe ocupò extremo, ★ Psalm. 18. y. 4.
Quando ideaba Apostolicas hazañas,
El Singular Patron de las Espanas.

XVIII.

Por suavizar entonces la fatiga,
En que el fogoso Apostol se afanaba,
Que en sacra operacion, à que le obliga
El precepto Evangelico, no hallaba
Fruto igual, al deseo que le instiga,
Y en zelosa impaciencia batallaba, ★
Intentando en Galicia el culto errante,
Destruir como Rayo en vn instante.

Vease la Nota;
ò Remision 2.
fol. 109.

LA BARCA MAS PRODIGIOSA:

XIX.

LA que es toda piedades, conociendo
De el Sobrino los votos afectuosos,
A sus neutralidades dàr queriendo
Fin, y que comprehendiesse portentosos
Efectos de verdades, que iba viendo,
Y tocarian siglos mas dichosos,
quiso ser (por preciosa perla fina)
De Santiago primera Peregrina.

XX.

Yasí el Pino robusto despreciando,
Y lo rudo de vn roscó risco assiendo,
Los mas distantes rumbos tanteando,
Y los opuestos Clymas prescindiendo:
vn mar de gracia , al material fiando,
Los immensos espacios dividiendo,
De el Galileo Marte à lo fogoso,
A añadir vino aliento spiritoso. *

Vease la Nota 3
fol. 110.

XXI.

NO para el Sacro empeño , que la induce
MARIA, el de la playa abrigo anhela,
Ni apetece al Baxèl , que la conduce,
De aura suave acicalada espuela:
En obediencias vn Peñasco luce,
Y diò capaz materia, à Nave, y Vela, Y
Tan perfecta, q aunque Argos se confunda,
Ni es con ella primera, ni segunda.

Argos

XXII.

Argos, pues, digo, en que no ya robado
De Colchos vellocino oculto lleva
Fabulosa Medea, si rosado
Vellon de Gedeón, que lluvia nueva, ★
De la Aurora mejor, ha congelado: ★
Mas el concurso al simil se repreueva,
En diferir un caso de otto , tanto,
Que aquél encanto fué, y aqueste en-canto.

Judic. 6. ¶. 32.
Psaltn. 71. ¶. 6.

XXIII.

No con impetu tanto el harmonioso
Amphien de Thebas, removió à sus muros
Las piedras (si à delirio fabuloso, ★
Asensos pueden darse; aun mal seguros)
Que este móvil escollo monstruoso,
Dilatando sus toscos senos duros,
Atrayendo à sí el viento adormecido,
Musica, en agua , y tierra, amphibia ha sido.

Horat. in Art.
Poet.
Picinel. lib. 3.
tom. 1. f. 151.

XXIV.

Menos fatiga à Sisipho le ha dado,
El mas voluble escollo ; que en rodeo,
Desde la cumbre al valle despeñado,
Moviendo està en el Caucasò, ó Riphèo,
Aun no tanto tormento le ha causado,
Al engañoso altivo Promethèo,
Al que es Aguila, en culpa de el vil trato;
Eterna pena de su Stellionato.

XXV.

MAS facil le es al horrido Acheronte,
Conducir vno , y otro forastero
Por el Lethèo vmbroso , à quien Phaetonte
No dispensa el vislumbre mas ligero:
Funesta posta, que vno , y otro monte
Gita incessante, por llevar primero
A Plutòn la, aunque missera , noticia,
De los que precipita su malicia.

XXVI.

AL Cerbèro Tri-fauce no le es tanto
Afan, la plaza de armas diamantina
Defender, de el valor, y de el espanto
De Thesseo, que al rapto en l'roserpina
Assistò à Peritoo amante, quanto
A Neptuno es la Nave peregrina
Sustentar, pues le impuso sin desdoro,
Yugo de piedra, de cristal à vn Toro.

XXVII.

Oyà ses furias bostezando el Noto,
Manifieste (que à vida aun relaxada,
Bastan siempre, à sacar humilde voto)
O tienda su melena desgrenada,
De quien el Abrego es, el peyne botto;
En hebras de granizo dessatada,
Cuando Luzbel intenta de los vientos,
Arrastrar los vecinos clementos. *

DECLAMACIÓN PRIMERA.

XXVIII.

O bien las nubes el que de vapores
Salobres, parto informe alimentaron,
Qual Vivoras, rabiando sus furores
Paran, quando en diluvios se rasgaron,
Y en su misma ruina, sus rigores.
Al deshacerse se multiplicaron,
Sin causarle de riesgo leve assomo,
Si pluma fuè, la examinaron plomo.

XXIX.

A Spid de piedra en libias de corales,
Mas sordo es, à las vndosas voces,
Que la dàn los colericos raudales,
Y con su resistencia mas feroces,
Se embravezen vnidos los cristales,
Y mas rapidos yà, ò mas velozes,
De su espuma las bombas en su embate
Arrojan; y ella inmovil las rebate.

XXX.

E L mar liquido bruto desbocado,
Por mas que de su orilla el arenoso
Freno, yà tasque, ò rompa siempre ayrado,
Y despedirle de la clin, brioso
Quiéra, mordiendo de precipitado,
Alactanes de nieve impetuoso
De si, aúq mas se encorba, ò mas se estrecha,
A corcobos de espumas no la echa.

XXXI.

NAdante Alcides de la azul campaña,
 (Si à influxos de MARIA debil pluma)
 Vence intrepida, activa desmaraña,
 Quanta enroscada sierpe en riza espuma;
 A su curso le opone el Mar de Espana,
 Y venciendo de el viento opuesta summa;
 Breves estampa huellas, con desvelo,
 En quanto rompe christalino velo.

XXXII.

VN Olimpo mantiene en cada impulso,
 Fragil espuma, que en su frente imprime;
 Regido ya, de dominante pulso,
 El Mar salobre esclavo opresso gime:
 Menos resiste al verse mas compulso,
 Y aun no le agobia tanto, ni le optime
 El monstruo horrible, cuya mansión dura
 A Jonás fué tres dias sepultura. *

Ion. 2. ¶. 1.

Juan Bocacio,
 Lib 3. de Gea.
 Deorum,

Tiene la Barca
 forma de vna
 Concha.

BReve concha fué el Mar à Cypria Diosâ, ★
 Liscibo paro de la espuma fina,
 Que menos afamada , y mas famosa,
 A mil Adonis es torpe ruina,
 Concha hizo vna Nave portentosa, ★
 De el Mar MARIA Estrella peregrina,
 Cuya popa govierna bien dormido,
 El Cupido mejor, que fué escupido. *

Com:

XXXIV.

Commutò aquí Neptuno con Athlante
Su empleo, pues, si aquél toda la Esphera
En sus ombros sostuvo vigilante,
Esté un Orbe de arena, y por Cymera;
La que el Impireo huella más triumphante,
Y quando Parangón hazer quisiera,
Del vno al otro, inteligencia rara,
Toda ciencia en la piedra tropezará.

XXXV.

Agua dió aquesta, al leve impulso herida,
De Vara de Moysés, en ella fragua ★
Maravillas el dueño de la vida;
Prodigios en Canàa vierte como agua ★
No menos en la Cruz, donde ofendida, ★
Viva piedra fué Christo, que desagua.
Raudal de luz en un Soldado, d' anega,
De su ceguera el fuego, à que él se llega.

Exod. 17. v. 8.

Ivan. 2. v. 8.

Ivan. 19. v. 36.

XXXVI.

Si en el mar de la vida, en cuya orilla
Zozobra todo humano Navegante,
Con la ahuja de gracia en popa, y quillas
Original naufragio evitó errante;
Qué mucho, que en segundá Navetilla,
MARIA contra Edolo constante,
Se obstente, haviendo libre navegado
El peligroso estrecho de el pecado.

Aquel

XXXVII.

Aquel Celestial Hercules, que en cuna
De Zaphiros, ya grande siempre nace,
Que infernal siempre intrepidó, con vna
Sola palabra, pissa, o ya deshace, En el
Quien como Dios diciendo, y su fortuna ★
De su fiel obediencia eterna hace,
Rige la Nave, con los mil guereros
De su commando, Ethereos Marineros.

Apocal. 12.17.
Iai. 14. V. 12.

Mil Angeles de
guarda con su
Principe S. Mi-
guel fueron los
señalados á Ma-
ria Santissima
en su Concepcio-
n. Mística
Ciudad. lib. 1-
cp. 14. à num.
205. à 206.

Es Galicia la me-
jor parte de Eu-
ropa, por ser Fre-
te de el Orbe,
segun Plinio.

Vn Zeylan vinculandose en la Popa,
Vn Ophir encerrando en el costado,
Fue Ganimedes de mas rica Copá,
Y vn potosí de Estrellas ha cargados
Mejor Centauro de mejor Europa, ★
A su parte mejor, rumbo ha guiado,
En ella surgió en fin, y fin desvelo,
En tierra, o en piedra dió con todo vn Cielo.

XXXVIII.

No sobre basta arena, sobre erguidas
Pardas Rocas, las Anclas fixas dexa;
Quelde van impacies unísmo construidas;
Aun de los siglos no sintieron quexa,
Si bien, que limaduras mal lamidas,
Con su espumosa lengua el Mar bosqueja,
Que olímpico es tan perverso, maldiciente,
Que aun a las piedras las impulsa el diablo.
En el

XL.

AQui hallò pues , al gran Patron vertiendo
Su tierno afecto al Padre de la lumbre,
La salud implorando , à los que viendo,
De su immenso poder la muchedumbre
La despreciaban, mas qué ciegos, siéndo;
Quando quiso alumbrar su mansedumbre
Esta Region, que estraña de su suerte,
Se assentava à la sombra de la muerte. *

Luc. 1: v. 79;

XLI.

INfatigable óraba al Cielo ansioso,
Que depuesto su enojo , se apiadasse ★
De su Pueblo, y que al Occidente hermoso
De la fee , el Sol risueño le rayasse,
De idolatria imbierno impetuoso,
Despues de siglos tantos, que cessasse,
Que de la gracia el dia amaneciesse,
Y de error el solsticio transcendiesse.

Estos afectuosos deseos de el Apóstol en la conversión de los Españoles, estérelación à Sára Gertrudis la Magna lib. 4. cap. 40.
Vease la nota 2 fol. 109.

XLII.

EN semejantes votos transportado,
Le alcanzò de MARIA la presencia,
Sin que assombroso caso inopinado,
La mejor le causase disidencia;
Y despues que rendido , y que postrado;
La agradeció el consuelo de la ausencia,
Asi (si ja ossadia se me escusa)
Le hablò, en las toscas frases de mi Musa.

No

Paso Poetico,
aunque verosí-
mil supuesta la
aparicion.

XLIII.

NO desaliénte tu zelofo intento,
El ver la obstinacion, la rebeldia,
Con que este Reyno, ingrato , y desatento,
Contra su mismo bien , necio porfia;
Pues luego vendrà tiempo, en que sediento,
Anhelando à sagrada hydropesia,
Tus documentos beba, y mas ansioso,
Con ella innunde el Orbé proceloso.

XLIV.

Math. 13. v. 5.
Luc. 8. v. 6.

Math. 13. v. 25
& 28.

Esta que aora, esteril , seca tierra,
De errores, solo abrojos , solo espinas
Produce, en donde inculto se destierra
Tierno el grano, q. siembran tus doctrinas; ★
Y cae sobre las piedras , que en sì encierra,
Copiosas miedses llevarà Divinas,
Que aunque esparza zizaña el importuno ★
Hombre, te rendirà à ciento por uno.

XLV.

Sapient. 3. v. 7.
Daniel 12. v. 3.

Aqueste Español Campo, que tu empresta
Heroyca, le contempla infructuoso,
Matizado de yerba mala, espesa,
Que solo ameno es, por lo vicioso,
Fragrantes flores producirà apriessa,
Que plantadas en su recinto hermoso;
Estrellas luciràn con tus verdades,
Las que perpetuas, son eternidades. ★

Aqueste

XLVI.

A Queste inculto bosque, ò selva vmbria,
 De arboles racionales , que aora muda,
 Resiste con idolatra porfia
 A la segur de tu doctrina aguda,
 Plantada en el arroyo , què alegría
 A la Ciudad de Dios à dar acuda, ★
 Fertil producirà perpetuamente
 Opimo fruto en tiempo conveniente. ★

Psalm. 45. V. 4.

Psalm. 1. V. 3.

XLVII.

La que el Padre familias generoso,
 Fertil viña plantò, que mal lograda, ★
 Infiel solo rindiò fruto enojoso,
 Con tu cultura , yà tan mejorada
 Se verà , que darà el mas especioso,
 En la serie de siglos prolongada,
 No la exterminará Jabalí humano, ★
 Aunque la assalte vn solo Prisciliano. ★

Math. 21. V. 33.

Psalm. 79. V. 14.

Comun opinió
en es haver sido
Prisciliano Hæ-
resiarcha Galles-
go dē nacion.
Niegalo el Pá-
dre Pardo. Ex-
celencias de San-
tiago, 2. p. lib 4.
c. 3. n. 5. Sea lo
que fuere , sus
eftores vinieron
del Oriente, ex-
cepto brevemente,
y se man-
tuvo siempre
catholicissimo
este Reyno.

MAS este à la cuchilla resplaciente
 De la sabiduria de vn Toribio,
 Tan presto rendirà la pestilente
 Vida, que ni vestigio aun el mas tibio,
 Se reconocerà de su audaz diente,
 Sin que despues fatal veneno lybio,
 Que cundirà en la Espana impetuoso,
 Daño de su Campiña lo copioso.

De

XLIX.

Psalta. 79. v. 12.

Bien se verificó
esta prophecia
de David en
Galicia , cuyos
hijos propagaré
el Evangelio en
todo el Orbe.
Sea el desempe-
ño entre otros
San Francisco
Blanco , y el P.
Fray Domingo
Fernandez Na-
varrete , entra-
bos gloria de
Oréle su Patria.

D. Juan de Ara-
da Faxardo, Epi-
tome de Santiago
fragm. 3. S. 7.
pág. 46. Hist.
Comp. y Ferrer
lib. 2. fol. 130.
cap. 4.

Actas 12. v. 24.

Math. 20. v. 23.

Mat. 11. v. 10.

Antes sus ramos dilatará altiva,
Hasta el Athlantico oriental Zaphiro, ★
Y en el Indo, y el Ganges tanta viva ★
Vid, fertilizará todo su giro,
Que con feracidades siempre activa,
El celebre excediendo arbol de Tyro,
Tiña de celestial liquor ambiente,
De los dos Polos todo el continente.

DE Apostolico afan, y sudor, tuyo ★
Grande fiuto, serà la prodigiosa
Conversion, del que aora en Duggio, ó Duyó
Dominacion exerce poderosa,
Quando esperimentare en vtil suyo,
Que contra su reserba cautelosa,
Quando el bien tus Discipulos le ofrecen,
Los Rios, y aun los Mares obedecen.

Quando de Herodes la irracional rabia;
De tu Passion el Caliz dar se inclinae, ★
Que de mi Hijo te ofreció la sabia
Disposición Eterna, y que refine ★
Tu purpura à Judea, y à Iriaflavia
De Joppe, tu cadaver se destine,
En este continente delicioso,
Tu Sepulcho serà, como glorioso. ★

Cal

CAsí diametralmente al sitio opuesto, ★
 Que aora ocupa mi gloria planta,
 De tu Pantheon hermoso serà el puesto,
 Y en frente de él que alto se levanta,
 Simulacro del Sol, que el culto presto
 De idolatra habitante, aquí adelanta,
 Serà (buelto en cenizas su cimiento)
 Su ruina, à tus glorias fundamento.

Veate la Nota
4. fol.

LIII.

ESSA barbara fabrica , ò Obelisco
 De metal, à que mira , y sigue errante,
 De tanta Grey perdida el rudo aprisco,
 Al Rayo de tu voz, caerà Gigante
 Tan deshecho, que apenas quede risco,
 Y el que aora de el Soles el Athlante,
 (Depuesto el yerro, que su culto vicia)
 Serà templo de el Sol de la Justicia. ★

Malachi. 4. v. 2.
Luc. 1. v. 78.

LIV.

EN aquesta de el Orbe ultima Esphera,
 De Christo, el vno, y otro Athleta fuerte,
 Correrà, qual Gigante la carreta, ★
 Vencerá los incendios, y la muerte: ★
 El femenino débil sexo espera,
 En singular esfuerzo, mudar suerte,
 Quando hazañas intenten peregrinias,
 Sulanas, Liberas, y Matinas. ★

Psalm. 18. v. 6:
Eclesiast. 5. v. 6.

Son Santas na-
turas de este
Reyos.

Aquí

LV.

Aquí al fuerte cultivo de el martyrio,
 Aquí al riego de la austera vida,
 Crecerá vn Racional, y el otro Lyrio,
 Vn Confessor, y otro Flor lucida,
 Hermosa poblará el jardín Empirio,
 Llenando la ruina conocida, ★
 Que en el Æthereo ocasiaoñ Palacio,
 El que es carbon aora, y fué Topacio.

Psalm. 109. v. 6.

Aquí despues de las persecuciones
 De Alarabes, Suevos, y Romanos,
 En el crysol de las tribulaciones,
 Excederán los límites de humanos,
 Y entre las Tribus, Lenguas, y Naciones,
 Que vnieron los favores soberanos,
 Los sociará la sangre del Cordero, ★
 Y sus Estolas labarán piimero.

Apoc. 5. v. 8.

& 22. v. 14.

LVI.

RUdefindo, Fagildo, y Espassando,
 Los Pedros, los Froylanos, y Fructuosos,
 De el Evangelio el grano sazonando,
 Con su virtud darán frutos copiosos,
 El Monastico Orden illustrando,
 Soldados de la Iglesia valerosos,
 (Eupuchos de si mismos) sus desvelos
 Violentará el Reyno de los Cielos, ★

Math. 10. v. 18.
8 & 11. v. 18.

Com

LVIII.

CON el de las virtudes ejercicio,
De la doctrina el resplandor vniendo,
Guerra cruel intimarán al vicio,
Y aquél supremo dote consiguendo,
Que el dador de los dones dà propicio,
Por todo lo criado prescindiendo, ★
Perfecta aquella, poseerán pureza,
A que hace oposición naturaleza.

Así expone S.
Ambroso lib.
de Virg. Cis-
camed.

XXXIX.

EL qué de vicios es vulgo confusso,
Sempiterno desorden, destemplada
Passion, que à la razon previerte el uso,
Y solo la anticipa por vedada,
Tan sujeto verá su libre abuso,
Que republica forme bien reglada,
Aunque ley en sus miembros repugnante,
De su mente à la ley sienta constante. ★

Rom. 7. 9. 22.

LX.

EN fin, el dogma de la fe evidentemente,
Dexarás en Galicia tan impresso,
Que burle de el diamante tenazmente,
Que de el bronze à lo sólido ; haga exceso,
De uno, ni otro Barbaro insipiente,
Vapor herético del Norte, espeso,
A aqueste arrojará en todas edades,
Olymbo Occidental sus tempestades.

Cogn.

LXI.

Contra las Agarenas invasiones,
Que la España atarán con duro nudo,
Tremolar este Reyno en sus Pendones,
Por escudo de fee, de fee el escudo,
Solo él en sus inclitos blossones,
Por singular prerrogativa pudo,
Dando gloriosamente vfanó al viento,
En cada hazaña suya un Sacramento.

LXII.

Véase la Nota
4: fol. 133.

En donde el monte Illycino se obstenta,
Verde Gigante, que domina vfanó,
Quanto el País Tamarico presenta
A su vista, y endonde el confin llano
De la Amaca, ó Amaya solo essenta,
Su cerviz no rindió al yugo Romano,
Tu gadáven en su gloriosa Esphera,
La universal yunion verá posterora.

LXIII.

Oculto, en fin, por alta providencia,
Quedará así à la comun noticia,
Hasta que de las luces la influencia,
De Theodomiro exciten la avaricia
Sacra, y mejor Colón, à la clemencia
Divina, tanque siádo; la pericia
De su foso, por occeanos de Estrellas,
Nuevos tumbos de glorias à tus huellas.
Este

LXIV.

Este serà el primero, que la altura,
Midiendo de el Salobio à la Montaña;
Penetre su aspereza, y su espessura
Venza altivo, con mas heroica hazaña,
Con que mejor tesoro le asegura,
Con tu invencion à la Region de España;
Donde Fenix Divino, al culto ardiente,
Renazcas en la Arabia de Occidente.

LXV.

Aquí à la devoción, y à las piedades
De Alfonso, de Fernandos, y Ramiro,
Dilatarán las libertalidades,
Los Espacios, los Senos, y los Giroz;
En tu Panteón de todas las edades,
Resonarán lamentos, y suspiros,
De los que, o ya detesten sus errores,
O devotos imploren tus favores.

LXVI.

TUS Aras venerando, y tus Altares,
Doblarán reverentes la rodilla;
Quiescos vengan, deixando sus Solares;
De tu Templo à admirar la maravilla;
Octava, imponentes penetrando Mares,
Y en donde mas tu gloria exterior brilla,
Es, que devorés á sus pies postulados,
Tremata Santos veras, Canonizados. *

De

Véase la Nota 5
fol. 134.

LXVII.

Hist. Compost.
y Ferr.lib. 2.p. 1
fol. 130. Arand.
Epitom de Sā-
tiago fragm. 3.
§. 8. Martyrol.
Hilp. Thom. 1.
pag. 207. ad
209.

DE la barca Luparia el dorso pecho, ★
A golpes de prodigios combatido,
Cederá de la ira, y del despecho,
Quando indomito bruto vea rendido,
Sujeto à débil yugo largó trecho,
Y que en accientos rudos su bramido,
De salvarse, depuesto el ceño fiero,
El camino la enseña veredero.

LXVIII.

LA Tiara, el Capelo, y la Corona,
En tu Pantheon contemplarás postizadas,
Besar el feliz suelo, que blasfema
De vna de tus Cenizas veneradas,
Confessando el desvelo, que abandona,
De las humanas glorias celebradas,
Lo caduco, creyendo mas trópico,
Adorar el cadaver Zebedeo.

LXIX.

AQui de el Thársis, ó de antigua España,
Vno , y otro Catholico Monarcha,
De Arabia, y Saba el Rey, por tanta hazaña,
De dones llenará vna, y otra Arca,
Por Martyr, Marte en fin de la Campana,
Te admiraran de quanto el Orbe abatca,
Y humildad que se operarios a tus huellas,
La tierra lamenta, que pisan ellas.

Psalm. 72. ¶. 10.

Ibid. ¶. 9.

EI

LXX.

El Estiatio Griego civilmente
De su errado dictamen redarguido;
Verà, que en ti el estoque resulgente
Lo devil de la caña, y red hâ vnido,
Y quando de Cohimbra el Eminent
Muro, al grande Fernando, vea rendido
Conocerà, que en ley de Omnipotencia
No ay de fuerte à lo flaco diferencia.

LXXI.

Aqui de los Zulemas, y Almanzores
Rendida la sobervia, y arrogancia,
Inutiles sus belicos farores,
Bolvérà tu celante vigilancia:
Essenta serà siempre à sus terrores,
La en que descanses Saera Real estancia,
Y aun alguno saldrà de su Sagrado,
Yà que no arrepentido, escarmentado. *

LXXII.

En este Puerto aquesta Imagen mia,
Dexarás reducida al breve espacio
De este recinto, cuya mansión fia,
De mis glorias serà Sacro palacio,
Por defensa la ofrezco de Mongia,
Mientras luciere el Celestial topacio,
Hasta que mas capaz Templo à su culto
La orija, ardiente Religioso culto.

Alude à la invasión de el Exercito de Almanzor, y de otros en Compostella à quienes derrotó totalmente el S. Apostol. *Respon lib. I. cap. 14. f. 53.*

LXXIII.

EN monumento Eterno, que acredice
Aquesta Aparicion gloriafa, y pia,
Irrefragable testimonio excite
Aqueste sitio, enseñas de MARIA;
Dulze este nombre, y de mi Hijo habite
En esta playa, en donde cada dia
Testigo el espumante mar ayrado
De mayor excepcion sea jurado. *

LXXIV.

Siempre en sus anchas margenes, gravada
Se leerà aquesta Historia en cifra, o suma;
Y los mysterios de la Fe Sagrada,
Diestro rubricará con su azul pluma;
Muda, en tanto prodigo acreditada,
Lengua eloquente, y se verá su espuma;
Que à los siglos les diga (Padron vivo) Y
Aqui se predico, lo que aqui escribo. *

LXXV.

FSTE Vagel, que me conduxo aora
(Fabrica singular, y portentosa).
Desde donde despierra al Sol la Aurora,
Hasta el instable Lecho, en que reposa,
Surto quedará aqui, en quanto athesora
Obelisco, esta Playa procelosa,
Porque Galicia, que mi gloria anhelan,
Su fue encienda en inextingible Vela. *

Véase la Nota,
ò num. 8. fol.

143.

Este pensamiento hallé des-
pués de algun-
tiempo, confi-
mado en el P.
Pardo. Excell.
de Santiago. P.
2. lib. 3. cap. 8.
num. 3. fol. 1.
2. p. 143. 1. d.
• 83

DECLAMACION PRIMERAS

LXXVI.

Así dixo ; y con el impetuoso
Movimiento de luz, gira la ambiente
Region media, excediendo lo fogoso
De el Rayo, ó de el Cometa transparente:
Dexandose al Discípulo dichoso,
De el favor assombrado, y reverente,
Quien, sus dulces bólvió tietnos gemidos,
Substitutos de ojbs, y de oídos.

LXXVII.

En este sitio, pues, jamás hollado
De bruta planta, que con passo lento
El monte crusa, ó de el ameno prado,
Buelve el verde color en macilento,
Descanso de el viaje dilatado
El Vagel, que venciendo el elemento,
Con el Norte, MARIA, sin segundo,
Con mas Victoria rodea otro mundo.

LXXVIII.

TAN arido el terreno es, que el Corsario
Lobo voraz, que de infestar no cessa
El monte, de que es dueño proprietario,
Nunca allí incauto recental apresa,
Ni despreciando altivo, y temerario,
De el mastin, que le sigue, la interpreta,
Sacrifica à su hambre, los rendidos
Prisioneros, al son de sus ladridos.

Alude à la Nave Victoria de Juan Sebastian de el Cano, de quien dicen diò buelta à todo el Orbe.

LXXIX.

NO se ve el Jabali, cuyo espumante
Diente, estrago fué siempre llorado;
De el Sabueso valiente, y arrogante,
Quando de Gozques viles acosado;
Desembayna el estoque de diamante,
Y midiendo la Arena de rodado,
Furioso yá à la vna y otra vida,
Mil muertes le previene en cada herida.

LXXX.

NI el erizado Espin, à quien de Archero
Sirve (pues riza forma su corona)
El Cabello, y sus puntas son de azero,
Mejor guarda de Corps à su persona;
Aquel recinto pissa con ligero
Pássio, en que, o yá tropieza, o se eslabona,
Quando de el prado el más florido Abismo,
En Gondola navega de si mismo.

LXXXI.

No aquel terreno el Ciervo se ha atrevido
A hollar, o tramontar por su collado
Despues que (en brutal forma convertido)
Timido, no temido es yá venado,
Quando le asusta aun el mas leve ruido,
Que el Ambiente, de el Aura aya causado,
Porque à su costa yá aprendió industrioso,
La que ser vale acchador curioso.

Ni

LXXXII.

Nlerrante pié de cazador experto,
Profanò en busca de ligeras aves
Este Sagrado , las que à su fin cierto;
Exequias cantan en gorgeos suaves,
Quádo el rayo de plomo en golpe incierto;
Con voz de fuego, anuncia horrores graves,
De metal mapa , en que Colón mas fuerte,
Nuevos imperios descubrió à la muerte.

LXXXIII.

No Aspid ingrato allí la grama pissa,
Ni entroscada Culebra, altiva muerde
El descuidado pié, que con la prisa,
Con que camina , entre la yerva verde;
La ignora, aun quando seca su camisa
Añita, entré un peñasco, y otro pierde;
Torpe Cigueña , que con mas engaño,
Nueva se viste pluma cada año.

LXXXIV.

Nl retumbante silvo ocupa el viento
De grossero Pastor, cuya cabaña,
(Mal labrado edificio cénicento).
La metropoli es de la montaña;
Ni el de las tesses docil regimiento,
Muestra passa en el campo de espadaña;
Ni se escuchan ladridos de pastores,
Fuentes de las Ovjas Palacinas.

LA BARCA MÁS PRODIGIOSA.

LXXXV.

NQray feco ramo, en que (facistol siendo)
La solitaria Tortola al difunto
Esposo, accentos lugubres vertiendo,
Alterne tristes threnos, y en el punto
Pausando, longos, maximas, midiendo
El Ruisenor, que es tiple su conjunto,
Dulce cante, y acorde à su instrumento,
Suspeso el mar de escuché, y quieto el viento.

LXXXVI.

DE questo Año de el ayre, de este Orphèo,
Canora, nose atiende melodía,
Ni de alegre Gilguero el fiel gorgeo,
De Sumiller de Corps le sirve al dia:
Cuyo concuento, y natural asseo,
Que ay en las aves (contra la porfia)
Musica natural, hace experiencia,
Sin fatigar el arte; ni la ciencia.

LXXXVII.

NO el cobarde animal (que tortuoso
Seno, busca en la vna, otra mata,
Formando rebellin, trinchera, y fosso)
De vn cesped, en el qual conservar tratas
Vida, que no desiente temeroso)
De el leve movimiento se recata;
Ni le assaltan, soldados los Sabuesos,
De el interes pagados, de sus huesos.

La

LXXXVIII.

LA vista no se emplea deliciosa
En la florida candida Azuzena
(Que en lagrimas, que vierte generosa)
En el mar de las flores, es Syrena
Ni la mosqueta, Abispa bullitiosa,
De el jardin, le es alivio de su pena;
A quien hiere el Clavel, Marte del Prado,
De Rosa Menus, fizo enamorado.

LXXXIX.

NO sienten de el Diciembre los rigores,
Por mas que los esgrima este inclementes,
Y que les dè el Santiago à sus bordores,
Herodes cruel, que vidas innocentes,
Con cuchillas de nieve, sus colores
Deguella, mas lozanos, mas presentes,
Como forrageador, que en la campaña
Tala las nieses, y las flores daña.

LXXXX.

Solo de el mes la doctrinal Carrilla,
Bramidos dictos, deto reahortores,
Y cristalino Cottis (en su osilla),
Mas colericos quiebran sus furores,
En mas espuma, mas suelt baxillo,
Que Venecia fabrila, en sus primores
Perfilados, los risos siendo en norba,
Consonancia, de Thothis, ronca Tigrba.

Alli

Fue Cottis un Rey muy colérico, que presentandole una Baxilla de Vidrios muy preciosa, despues de averlos mirado, los quebraron todos por su mano, por escusar la ocasion de irritarse, quando se quebrassen.

LXLI.

Allí solo la Foca formidable,
Que humedo habita espacio mal distinto,
A la vista se ofrece, el admirable
Delfín, que (o ya Synderesis, o instinto
Natural, sea el que le guia afable)
El azul penetrando laberinto,
Oblioceno sambros à ofrecer se atreve
Al naufrago que sustos, y ansias bebe.

LXLI.

PAvón fuesto se blasfoma fiero
Marino el Cuervo, y llama así à la Valla,
Q y a él estoqué de bruñido azero,
O la pelota; que intratable balla,
La que forjó Vulcano mas severo;
De fuerte pluma Milanesa malla,
Y es fuerte de cañones en la arena,
De quienes cada pluma, negra almendra.

LXLI.

Allí de el Pescador astuto, anzuelo,
Flecha de caña al viento encabolada,
Solicitando al natural enhecho,
Pildora de manjares disfrazada
Se vé, y el pez tahur, sin mas recelos,
A resto abierto, viendo declarada
Suerte, en aquel garito, que repite,
Juega su muerte, sobre falso embite.

Luego

LXIV.

LVego de corcho, y plomo Sphinge, tiende
Red, de nudosas casas retorcidas,
Hoz de Saturno, que si el corte prende,
Tantas enlaza, quantas siega vidas,
Y si, ó la cola retorcida estiende,
O cabeza, las traga mal prendidas.
O especie aquatil? que es lo que en ti vieron?
Que el Mar, y el arte contra ti se vnieron?

LXV.

NEreydas el recinto ciento à ciento
Pueblan, à Galathea, acompañando,
Donde no triste, se articula acento
De maldignada Andromeda, que quando
(Lisonja haciendo à su belleza el viento)
Suave la marea va rizando,
En el espejo del cristal instable
Su beldad representa mas mudable.

LXVI.

ALlì, en fin, la república viviente
De marisco, en los senos espaciosos,
Domina todo el humedo tridente,
Construyendo edificios numerosos,
O mobil poblacion, que el mar consiente,
Y porque se conserven poderosos,
Leyes les diò naturaleza iguales
De bien vivir, en tablas de cristales.

De

LXXXVII.

DE Barca , y Vela la circunferencia,
Cóprehende quartas, ciento ochenta y nueve
Comunes, y su balta corpulencia
Desmesurada , à respetar la mucve,
Vèr, que al oírrel de la divina ciencia,
Todo su adorno , y pulimento debe,
Y à faltarle otro exo , otro cimiento,
Bassas pudieran ser del firmamento.

LXXXVIII.

Que nadar tanta maquinia pudiera,
No estrañe, quien con atencion prolixa,
Escuchare el concuento de la Esphera, ★
O la violencia, que hace regla fixa;
Clavos diez , à su diaphana carrera,
Para que de Zaphir el torno trija,
Y en copos de topacio, sus desvelos,
Devanea la madeca de los Cielos.

LXXXIX.

Quien cõtemplare brazo aquell, que pudo
En la vrna vadeosa de los Pharsóhes,
Contramarchar de el agua el tercio rudd, ★
Y passar en nevados esquadrones
Revista, al campo de corales mudo, ★
A cuyos Estandartes , y Pendones,
Campò Israel, de Egipcio en las ranhas,
Enfrente de Vanderas cristalinas. ★
Aquell

Format los Cie-
los acorde musi-
ca, fuè opinion
de algunos Phi-
losophos. y aun
Sátos antiguos.
La comun cons-
tituye onze en
numero con el
primero mobil,
que arrastra à
los demás.

Exod. 15. v. 10.
Vease para esta
Alegoria al P.
Marquez en su
governador
Christiano. Lib.
1. cap. 15. §. 3.
tot.

LL.

Aquel poder ; que haciendo ceterria
Deluzes, y la alcandora formando
De la Esphera , los rayos por el dia
Iban sa buelo, ò giros alargando,
Y al Zenith remontando su osadia,
Quando de Josuè , à la voz soltando ★
La piguela, usurpò Nebli de viento
Al Sol, Garza de luz, su movimiento. *

LL.I.

Aquel, que quando cedro descollaba
En la campaña Goliath Getheo,
O entre tanto gentil, como assombraba,
O entretanto arbol racionnal Hebreo,
A vna piedra, que flecha vibrò aljava
De David, diò à entender su devanéo, ★
Sintió su frente, que aun laurel humano,
No respetava el rayo de su mano.

LL.II.

Aquel, que al Babilonio horno ardiente ★ Daniel 3. v. 24.
(Can , siendo el fuego pelo su centolla,
Garras las brasas.) à la floreciente
Canora juventud su boca sella;
Sin que, su siempre audaz fogoso diente,
Leve vestigio la imprimiese, / & mella,
Y en quanto leño rasca su ladrido,
Ni la ropa si quiera la ha mordidq.

Josuè 13. v. 12.
& 15.

Vease el mismo
Autor Lib. 2.
cap. 10. §. 1.

Reg. I. 17. v. 49.

Aquella

Josuè. 3. v. 15.

Alusion al compo-
nerte, y repré-
mirse el curio
de las aguas al
paso del Arca.

AQuella, que al Jordà quando cortia
Versista transparente (pues que sabe ★
Medir sylaba fluida à su poesia
Canora, en circunsflexo , ò accento grave, ★
Y à nunca visto metro reducia
De sus liquidos pies cantidad suave)
Las del christal , vocales mas agudas,
Del Arca al paso , le hizo bolver mudas.

Josuè 6. v. 120.

AQuel aliento , que el clamor excita ★
En Jericò à las Trompas (de Mercurio,
No caduceo, con que el sueño incita)
Desnudò de sus muros al espirito
Chananèo, romando el Israelita
La quicta possession de el País Surio,
Y ellas el gordio nudo han desatado,
No en el muro, à Alejandro reservado.

Daniel 8. v. 76.

Judith. 13. v. 5.

Daniel 5.

AQuella , que à Danièl sirviò de Nave,
De vn mar de fieras en fatal tormenta, ★
Con que evadir assi violencias sabe,
Que en Judith, varonil esfuezco aliena ★
A favor de Bethulia, la que en grave
Idioma, à Balthasar assi amedrenta, ★
Con tres dictiones , que no las descifra:
Mas leyò su ruina , estando en cifra.

Aqueste

LLVI.

A Queste querer, pues, omnipotente,
 La que estas maravillas obrò mano,
 En su navegacion guiò clemente
 La Barca, contra el curso de lo humano:
 Quien à prodigio tal, cuerdo no asiente?
 Y que mucho, à surcar el Reyno cano
 La impela? quando pudo, si quisiera
 Estellarla por bola allà en la Esphera?

DECLAMACION SEGUNDA.

SUMARIO.



EXA la VIRGEN SANTISSIMA vna
 Imagen suya al Apostol Santia-
 go; quién la erige Capilla en el
 hueco dē vn peñasco, donde
 despues se hallò. Es visitada de
 los Peregrinos en aquellos pri-
 meros siglos, que durò la memoria de el Sepul-
 chro del Apostol, y siempre dē los naturales de
 el País, tenidas en veneracion las señales de su
 desembarco, y arribo à este Reyno. Describese
 la perfección de la Imagen, y algunas singula-
 ridades suyas. Labrassle el primero publico Té-
 plo,

plo, de cuyo Altar manó peregne vna fuente de Azeyte, Baxan los Angeles à cantar à su Capilla las Horas Canonicas la víspera d' su Fiesta. Despues de la Invención del Cuerpo del Apostol en Compostela , se renueva la peregrinacion à Mongia de todo el Orbe. Defiende à este Pueblo invisiblemente de las dos invasions de los Northmandos. Manifiestase con muchos prodigios creciendo su devucion. Examina vn Hereje Inglès gran Philosopho, el milagro de moverse la piedra, y queda convencido con vn portento. Mártenese inmóvil siete años, y se mueve despues por si misma, sin tocarla. Forman los fluxos de el Mar en las peñas varias insignias de la Passion , y otras mysteriosas.

Describense estos , y otros
portentos.

Quedò el Cápeon de España en el empeño
De erigir Sacro Trono Magestuoso
A regia Esfigie de su dulce Dueño:
Ponlo qual , donde menos impetuoso,
Mostraba el mar, el verdinegro ceño,
Con que horroriza el pecho valeroso,
La hizo Capilla , aun menos que mediana;
Y vna piedra quedò hueca , y mas vana.
Esa

II.

Esta fuè la Piramide, ò Obelisco,
A quien de el mar la vista (heroyca empresta)
No ofendiò, verdinegro Basilioco,
Que dexò colocada , esta la expresa,
Historia venerable, en aquel risco,
Aun mas, que en la afanosa prensa impressa;
Y este fuè (sin que agravie la noticia)
Primer christiano Templo de Galicia. *

Vease la Nota
6. fol. 135.

III.

En aqueste recinto peregrina
Argonauta, fixò para consuelo,
Si,yà no asylo de futura ruina,
O, insigne documento de su anhelo,
En la playa de ròcas cristalina,
El prototypo , Imagen, ò modelo,
Que substituta suya à las edades,
La Cathedra leyò de sus piedades.

IV.

Heroïna Sagrada, en mas tropheo
De su navegacion penosa , y dura,
Levantò en las columnas de el deseo;
(Sin deberle primor à la escultura,
Ni cansar de Timantes el empleo)
El mejor non plus-ultra de hermosura,
En que no Zeuxis yà, Corres segundo,
Hallara à sus pincelos nuevo mundo.

Tosca

V.

Tosca concabidad de ruda peña,
Obscuro centro à este thesoro, estrecho
Fuè vn siglo, y otro, quando ya halagueña,
O marmola ternutastodo hecho,
Dogmas de la obediencia fiel enseña,
Que hace de el hombre el diamantino pecho,
Quando examina, que vna Losa fria
Recibe en sus entrañas à MARIA?

VI.

Concha fuè iinculta de mas nerta perla,
Que aljofares costar pudo à la Aurora,
Aun mas el congelarla, que el cogerla,
De la que, è Margarita, è Zeylàn dora
En nevados liquores, por verterla,
La que estimacion vana, Idolo adora,
Vrna breve de un sol acrisolado,
En sombras de el occaso sepultado.

VII.

Engaste de la joya mas lucida,
Esmalte del diamante mas precioso,
A quien aquilato tanta vertida
Sangre, de aquél Cordero prodigioso, ★
Depósito de prenda mas subida
De precio, è simulacro mas hermoso,
Libertia, que oculto diò à la tierra
Libro de DIOS, que de prodigios cicra, ★

Ioann. I. v. 20.

Daniel xii. v. 4.

Yos.

VIII.

Volumen digo, en quien no sellas fiete
Inmensos, si portentos, el Cordero
Abriò, y à quien entona aquel Motete ★
Tres veces Sancto, el Cherubin primero : ★
Librò en quien hallarà, quien ser acete,
De glorias suyas, Contador severo,
(Si es que sumarlas el guarismo puede)
Que de à milagros mil, por hoja excede

Apocal. 5. 7. E:
& 7.
Apocal. 4. 7. S.

IX.

Aquí con la noticia ministrada
De los conquistadores Celestiales,
Que Evangelica ley bien arraygada,
Dejaron sobre piedras racionales,
Muchas logró atenciones de adorada;
De Forasteros, y de Naturales,
Quanto ha permanecido en su memoria,
Vive el suceso de esta acción notoria.

X.

Celebre fué en el Siglo primitivo ★
La fiel veneracion de esta hermosura,
(Como de el diestro Dextro estudio activo,
En corregida Chronica asegura)
Igual al de el Apostol, Rayo activo: ★
Pues no será piadosa constituta,
Presumir, que à Mongia no llegasse,
Culto, que à Compostella le tocase.

Vease la nota 7.
fol. 141.

Arada Epitome
de Santiago frag.
3. S. 11. fol. 48.

XI.

La menos frecuente veneración de esta Imagen debe entenderse de los Pequeños, q solían visitarla en los primeros Siglos de la Iglesia despues de el Se pulchro de el Apóstol, antes que se perdiessen su memoria mas nò de los Naturales payafanos, de quienes siempre ha sido venerada , y conservada la tradición como expresa la Rima 13.

CON fatales de olvido inundaciones, ★
Borró el curso de siglos continuado
Las frequentes devotas atenciones,
Que vino, y otro favor siempre han hallado:
En las de años las adoraciones,
Sino extintas, suspenas han quedado,
Y al fácito humo del humilde ruego,
La lebreguez del tiempo apagó el fuego.

XII.

EN la dura prisión de la ignorancia,
La gloria de esta Imagen se vió opresa,
Siendo de muchos lustros la distancia
Fuerte cadena, que la tuvo presa:
La titana contribuyó arrogancia,
De vna , y otra Gentil barbara empressa.
Que Cathólicos quiso tildar ritos
En prensas de tormentos, y conflictos.

XIII.

Assi, pues, su memoria se ha ocultado,
Así su culto, pues, se ha obscurecido,
Y así, como país nunca inculcado,
Su invención prodigiosa se ha aplaudido:
Bien que nunca el portento continuado,
Turbar, ó obscurecer largo ha podido
El tiempo, que así ilustra , y acrisola
La tradicion en vna , y otra olá;

EL Mar siempre sirviò Preceptor mudo,
O montón de Mercurio preeminente,
Que à vn forastero, y otro mover pudo
A que aquel sitio mystico frequeñte,
Aquel el libro ha sido inculto, y fudo,
Sin que romperle, ni insultarle intente
El tiempo, y en la Barca, móvil texto,
De aquella apacion, leyó el contexto.

XV.
Que monumento mas irrefragable,
Que vestigio mas cierto, ni que indicio
Quiere la exacta critica, que habla
Claro, en suceso que no admite vicio.
Contestación mas fáime, les inegables,
Aun en los requisitos de vn juicio
Pues piedras, Mar, y Imageui con escaso
★ Gruentan la gloria, y despiden el suso.

XVI.
Aquel antiguo Titulo, ó Renombre
De la Basqa, incongruamente llamado p. n
En instrumentos de no vulgar ambiente,
De otra region, el culto sopravivido, ni
Sin que, si el doce, ni à ignorante sombre
El prodigio de Santos generados, ni
A persuadir q'ndquier ingenuo incluido,
Que, y aquí, superfluo diríase, n.

Psal. 18. v. 1.
Veduta nota 8. v
fol. 144. 8. 1. 10

XVII.

Por la linea de siglos prolongada
 De vno, y otro Prelado en tanta summa
 A la vista, se halla venerada
 Esta piedra, escribiendo muda pluma,
 De el Cielo la expericencia acreditada,
 Sin que quitar alguno aun presuma,
 (Por mas que ve, que la devocion medra)
 De el camino, de escandalo la piedra.

XVIII.

Ynvincible argumento, que no ha sido
 De ofension, ó de estervo à lo piadoso, ★
 Antes, tanto devoto compungido,
 Documento le admira prodigioso,
 De vn suceso de todos recibido,
 Que con la edad se hizo vigoroso,
 Y mas quando es probable, ó asentado,
 Que de vn Rossendo ha sido no ignorado. ★

XIX.

La piramide es esta prodigiosa,
 En que se ha conservado siempre estable,
 De la visitacion mas gloriosa,
 La inscripcion à los siglos immutable:
 Aquesta la Columna portentosa
 De vn triunfo singulas invariable,
 Libro, que el presum puoso, que desdenia
 La tradicion constante, en Seña, cifra.

El

Mal. 8. p. 74:

Verso la nota 9.
fol. 148.

XX.

El heroyco tropheo, que el cuydado
Levantò de Josue en monumento ★
Peregne en el Jordàn, se ha conservado ★
Inmóble contra el liquido elemento:
Al curso de las olas continuado,
Se obstante firme, se mantiene essento:
Qué mucho, vno en Galicia immortal sca,
Si doce se conservan en Judea?

Josue 4. V. 22
P. Marques Go-
vernador Chris-
tiano iib. 2. cap,
I. S. I.

XXI.

Mas que sietemil Santos conocidos, ★
Trecientos Escriptores Laureados,
Sin otros, que en lo obscuro confundidos
De antiguo polvo, yazen sepultados,
Prelados mas que mil esclarecidos,
Sujetos en el Orbe celebrados,
A esta feliz visita le debieron
El carácter de fee, que recibieron.

Estos son los Sa-
tos Authores, y
Prelados na-
trales deste Reya-
no, q hasta aora
há llegado a mi
noticia.

XXII.

La Imagen, pues, que tutelar la aclama
Diosa suya Penate, el continente,
La diseñò MARIA, segun fama,
O la ilustrò con tanto permanente
Color, que ni de el Sol la adusta llama
La hajo; ni de ayre tempestad vehemente,
Que a la que obra fué de tanta ira.
No alcanzaron las perisiones de lo humano.

XXIII.

AEl Sol de su hermosura bien dormido
En cuna de alabastro de su cara,
Dorado pavellón es, el tendido
Cabello, que con sulcos de luz, ará
El plateado campo de el vestido,
Y à su frontis, en donde el pié se para;
Dos Paranimphos con su gentileza
Sen Cadetes de guardia à su belleza. *

(Antes que se colocase la Imagén
en la nueva Capilla, tenía dos
Ángeles de bullo à los lados co-
mo alumbranza
dola.)

XXIV.

No Jazmin, ni Azuzena, de su frente;
(Pues todos sus albores aun son feos)
El pielago componen transparente;
Antes fueran blossones, y tropheos.
Suyos, poder llegar al eminente
Margen de tanto golfo sus deseos;
Siendo Isthmo la nariz, que el passo impide;
A sus cejas, que en islas dos, divide.

XXV.

Dulces corsarios de los corazones
Sus negros ojos este mar navegan,
Armados de bellissimos harpones,
Con que las almas, que se les entregan,
Al suave encuentro de sus discreciones,
A discrecion tendidos vivir llegan,
Quien pitáteos vió tan desmentidos,
En que logran la vida los vencidos.

XXVI.

No torno, en quien el Sol copos devana
De nieve, el cuello es, ó alta columna,
Cuya basa quedar pudiera vana,
A serlo suya el orbe de la Luna,
Piramidal de marmol no es vfan,
En que grave sus triumphos la fortuna:
Arbol es de la vida, que derecho
Nace en el paraizo de su pecho. *

Genes. 2. y. 9.

XXVII.

De toda la opulencia de el Oriente,
Es su boca vn deposito lucido;
Vn Pysistrato mudo, y eloquente,
En quanto el labio, nectar ha bebido.
A sus mexillas se subijo valiente
(Que vn despreciado siempre es atrevido)
El Clavel, à vengarse de el agitario,
Que a su esplendor purpureo, hizo su labio.

XXVIII.

PAlma empuña triûphante la vna mano,
Hijo la otra mantiene bello niño,
Con quien todo lo hermoso es breve grano
Con quien borron no mas, es todo armino,
Cupido trabesa soberano
Con este y con aquell del ombro alino,
Y la que vn labio, y ospe da, ambrosia
Dulce, de el alma es hydropesia.

Tiene la SImagen en la mano
vna palma, ó
palillo de brôce,
como vn bordô
de Peregrino,
dadiva acaso de
algun devoto,
por ser moderna
respecto de la
Imagen, y como
en memoria de
la peregrinacion
de sumo ofi
ginal à este Rey
no,

Re

XXIX.

DE el vibrante meneo de los rayos
De sus helmosos soles son despojos,
Infundir à las almas mil ensayos
de mitigar de el Cielo los enojos.
Sienten intermissiones, ó desmayos
De la irascible ardiente los abrojos,
Que si insensibles la razon halagan,
Hieren crueles, quando solo amagan.

XXX.

EN fin su hermoso todo, en fin su hechizo
Sagrado, ó dulce imán de corazones,
O espejo transparente ès, al que hizo
En el de sus errores reflexiones:
El mas rebelde pecho, movedizo
(Se harà, à la compuncion de sus acciones,
Porque oír à facar basta su dulzura ★
De tierno afecto, aun en la piedra dura.)

XXXI.

Protogenes MARIA, la que tira
Linea, de sus primores, primor diestro
De igualarla, o excederla se retira
El mas Artifice, el mayor Maestro:
No se imita su mano, si se admira:
Entredicho fuè al arte, fuè sequestro;
Y mejor Alejandro, en sus pinceles
Se copiò, de si misma solo Apelos.

Poca

Deuter. 32. 24.
25.

XXXII.

Poco mas que dos palmos; la medida
Es, à que su primor amplio el arte
En su fabrica, ó porque en la escultura
No hubo mas todo, à tan perfecta parte,
Ó porque à mas distancia la hermosura;
No alcanzò, en que el escoplo se reparte,
Que de su original causara el trato;
Si tanta admiracion pone el retrato;

XXXIII.

No llegan, no de el arte los cíneculos,
Las dimensiones, líneas, ni preceptos
De Euclides, ni Archimedes los niveles
A tanta fantasía, altos concepciones:
Cortos de ingenio son sus retratos
Para golpes, y rasgos tan perfectos,
Solo alma infundir pudo tan lucida
La que à dar asistió, à todos da vida.

XXXIV.

Esmero fué de soberana mano;
Empeño fué de superior idea;
Su, tan sobre las leyes de lo humano;
Sutil delineamiento, ó rareza
De la escultura hazuela, ferá en tanto;
Natural punto, quando mapas y veras,
Que, à lo que perfección valcanzan pude,
Este prodigio de maestro excede.

Mapa

Eclesiast. 24. v.
15. Proverv. 8.
v. 30.

XXXV.

MApamundi, sin duda y es su hermosura,
De lo perfecto epilogo es copioso,
Por el Zodiaco de su pintura
Sotil tropico raya luminoso;
Lindeza no hay, ninguna hay donosura;
Que aqui no se halle en modo compedioso,
Por que tan bella Imagen, con desvelo
Es de todo lo bueno, nuevo Cielo. *

Apoc. 21. v. 1.
Ital. 65. v. 17.

Núca se ha pintado la S. Imagen. Así es co-
mun fama, y lo afirma la Rela-
cion impresa f. 15. P. Vilafane
§ 2. fol. 114.

v. p. 11 fol. 11
. 2. v. 12 / 29. 21

XXXVI.

JAmás pincel, jamás retoque ha sido *
Tan grossero, o activo, que à su vulto,
O con rosco color se aya atrevido; T 11
O aya pulidor constilo culto; A 11
In tacto original la si ha vencido C 11
De tantos siglos el prophano infuso;
Sin que alcance de Nuestor larga historia
Descripicion pintura la memoria. ap ad

XXXVII.

Los que al rostro colores dió primeros
Los marizes, que el cuerpo ha hermoseado,
Los reflejos y los reflexos lisongeros,
En quien el Sol, mil rayos ha estreñido,
Los de la mano inimitable, y esmeros,
La espuma, que sutil los ha limpiado;
Ejtos considera si este es tu cupo,
Distinguir de celos muy bien supo. Quanto

XXXVIII.

Quanta en el lienzo miente Italia, alma,
 Quanta Tymantes rotuló de eterna
 Obra, y de Zeuxis indecissa palma
 Contra Parrasio fué porfia interna,
 Finalizaron yà con muerta calma,
 Solo en esta beldad es bien discriña
 La devucion, que pudo su traslado
 Igualar à la vivo lo pintado.

XXXIX.

Quanto en mentida ara acumulaba
 Oro, Roma, à deydares irrisorias,
 Q colores, que Espana tributaba;
 De Adrianas cenizas las memorias
 Van obelisco en siglos doce acaba,
 Y en regio Pantheon, Gitanas glorias;
 Solo esta à repetidas estaciones
 De el tiempo, se vincula duraciones.

XL.

Lo que en su original celebra el fabio
 De ser hermosa sobre lo moreno, ★
 Esta Imagen contiene, sin agravio,
 Y en su semblante desmentir, sereno
 Color, pudo lo rubio de su labio,
 Mas, sin tocar de imperfeccion el seno,
 Antes se admira ser con estrenado
 Brío; de exercicio el quadron armado. ★

LA SERCA MAS PROMOCIONADA.

XXXI.

Cósta de la Relacion impresa,
y lo refiere suavemente el P.
Villafañe, el bol
ver los ojos à todas partes se ex
perimenta cada dia.

En quanto la Purificació fué pre
sentacion de Jesus en el Templo.

Esto dà à enten
der, el tener el
Niño de la Santa
Imagen un paxa
to en la mano, como
asiendole porq no se huia.
Lo mascietto es

por ser fabrica
da à imitació de
la de Zaragoza,
como ya le dirá
por un milmo
Artifice pnes co
veniente. ~~esta~~ las
circunstancias de
tamaño, pintura
misterio, y otras
Veale la nota 7,
fol. 143.

Luc. 2. v. 25.
Gadic. 1. 14.

Así observado se ha con atenciones
Exactas, y se ha visto su semblante ★
Immutado, ó ayrado en ocasiones
Mas lo que es experiencia mas constante
Es, que suaves buelve sus arpones
Al lado, que los busca vista amante,
Haciendose sus ojos mas atentos
Girasol de inferiores movimientos.

XXXII.

Cobarde à su presencia se retira
La mas constante pena, y mas molesta;
A infestar parte superior no aspira
De el alma, hypochondria; en quien la presta
Rendido la atencion, de quien la mira,
Huye la sombra de passion funesta,
Porque en el que es diseño de la gloria,
De humana propension no ay aun memoria.

XXXIII.

Su emphatica pintura, el que prescribe
Misterio, de misterio no parece; ~~esta~~ las
Pues la presentacion es, que describe ★
La ofrenda, ó votó, que al pecado ofrece,
Quien aun de su nombre essenta vive,
Y ave Simion Propheticor merece ★
La paloma, que al Eva el nombre dona,
Y encavazando piedras, oculta mora. ★

De

XLIV.

DE la corta Estantura de el Retrato,
O breve Cielo, breve es el Athlante
Alado Archangel, cuyo facil conato,
De el que poco le es pessio agravante
Se quexa ansioso, se desvela grato,
Aguila excelsa de aquel Sol constante,
Que sublimes sus buelos adelanta,
Con no exceder la Esfera de su planta. ★ Sostenta à la S.

Imagen sobre
sus ombros un
Seraphin.

XLV.

TAN risueño se advierte, tan vfanoso,
Que por infula estima, ó por corona
Verse à sus pies sital, y no es en vano
El empleo, en que tanto se blasfona,
Pues da à entender con su ejercicio llano,
Que assi su honor Angelico eslabone,
Siendo en golfo de glorias de MARIA,
Sino Aethereo Delphin, Neptuna pia.

XLVI.

Algunas gastò en tablas de diamantes, ★
Dónde se matriculan las edades,
El siglo al Evo, letras mas constantes,
Sin que de oculto sol las claridades,
Rayassen nuestras ansias vigilantes,
Cubriendose de horrores, y obscuridades,
Siendo una pena su Nadir, mas allas,
Ecliptica de luz, Zenith de Estrellas.

No es facil señalar el tiempo en que pudo colocarse la S. Imagen en la segunda Capilla, que ha tenido del puse de la primera en que la dexò el Santo Apostola. Puede sospecharse seria à lo menos, antes q. S. Fructuoso, ó sus Discípulos fundasen Convento en Mongolia. Vease la nota 3. fol. 514.

XLVII.

Así se dejó hallar de el Religioso,
Si sincero descuido de Aldeanos;
Rusticos, que, si yá no sumptuosos
Téplo à su culto, en jaspe, ó marmol y anos,
Breve Capilla sí, en asfó hermoso,
A su memoria erigen mas vfanos,
Supliendo afectos, que en sus pechos saltan;
Prímores, que à la fabrica le faltan.

XLVIII.

AUna mas sobre las almas colocada,
Que sobre Bronce, Porphido, ó Alabastro,
De un voto, y otro se miró adorada,
(En poco firmamento, mayor Astro).
De rota quilla, ó Nave fracasada,
Mucho de sus paredes pendió rastro,
Y en su Altar las piadosas atenciones,
Por lamparas, sogaron corazones.

XLIX.

Este, pues, Templo humilde, este el Teatro
Fué, entre tantos prodigios, que blossona,
Cotta Palestra, breve Amphitheatro,
Donde ganó tanta mítal corona
De matavillas, siglos mas que quattro,
Divina Athleça, superior Bellona,
Fuente, que en quarto arroyos de fulgores
Corte impenso destellos de favores.

L.

El liquor que el pacifico arbol suda, ★
 Su antiguo Altar con mano manò pia,
 Prodigio, y prodigioso , hasta que muda
 La codicia ; el portento en simonìa:
 Que su piedad à reprimir acuda
 Sacrilega la obliga grangeria,
 Escaseando à su culto lucimientos,
 Torpes por evitar deslumbramientos.

LI.

Aquí la celestial , la harmoniosa
 Seraphica Capilla , en musico orden
 Entonò acorde , y celebrò melosa
 (Con el culto Sagrado que la Orden ★
 Monastica , en la Iglesia vsò obsequiosa,
 Que aun à las voces ordenò el desorden)
 El cumple años, en sagrado empeño
 De la Assumpcion gloriosa de su Dueño.

LII.

Euego que de la vna de centellas
 De el Rayo Galileo, yà apagadas
 Qual Phenix renacieron luces bellas,
 Que à desvelos piadosos observadas,
 Fueron fanal de peregrinas huellas,
 Y en breve por el Oribe detramadas,
 Quando se interesò estudioso anhelo ★
 En descubrir por vna Estrella el Ciclo.

Excito

De el antiguo
 Altar de N. Se-
 ñora manaba
 copiosa vna Fu-
 ente de Azeite,
 que servia de ce-
 var la Lampara,
 y más la codicia
 de vn Hermita-
 ño, que lo védia
 para remedios,
 con que cesò el
 prodigo Así la
 Relaciò impresa
 año de 1716.
 al f. 17 y 16 p. vi
 llafañe Sátuarios
 de España. Lit.
 B. § 1. fol. 112.

No hai repetici-
 on de el conso-
 nante, por signi-
 ficar cosa distin-
 ta. Es cierto, q
 à las Sagradas
 religiones debe
 la Iglesia el au-
 mèto, y perfec-
 ciò de la musica
 de los Templos.
 Vease el P. M.
 Feijoò, en su Te-
 atro Critico.
 Discurs. 14. §.
 3. f. 276.
 El de el Obispo
 Theodomiro,

LIII.

Excitò su rumor el largo olvido
De el Armenio, de el Griego, y de el Assiano,
Consultò aqueste, el Chronicon dormido,
En que se conservò de el siglo anciano,
La anotacion sagrada, de haver sido
De sus progenitores, soberano
Empleo, visitar con firme voto
De *Finis Terræ* el termino remoto.

LIV.

Assi lo continuò, y assi un prodigo
Se llamò al otro, ó alisti à porfia
Milagros, de el descuido en el litigio,
O en torpe olvido contra tirania.
Venenos bomitaba el seno Estigio,
Al ver publicas glorias de Maria,
Quando à admirarlas vozinglera llama
Con sonoro clarin, veloz la fama.

LV.

Difundiosse en los Pueblos comarcanos,
Multiplicò de Fieles el concurso,
Los que montes habitan, los que llanos,
De el camino previen el discurso,
Apresuranse jovenes, y ancianos,
A ver de aqueste manantial el curso,
Que, ó bien que los rebose, ó multiplique,
Soltò de los portentos roso el diques.

Moli

Mostrose vigilante, y cuidadosa
 La Imagen de Mongia en la defensa,
 En guarda suya se elmerò, oficiosa
 Y el poder (que despótico dispensa,
 A su Imperio la diestra poderosa)
 Lo estrenò, quando oppaca nube densa
 De el Norte, iras, y estragos fulminando,
 Vno; y otro aborto rayo Northimando.

LVII.

Inundo impetuoso torbe lino
 Con belico furor el continente
 Maritimo, de el Reyno, que al destino
 De un mar de sangre navegó inocente
 Nessemó su violencia lo Divino;
 Muerte, y ruina fué todo viviente:
 Vioz Galicia en sus montes instantaneo,
 Va nuevo de coral Mediterraneo.

LVIII.

Aborrivos de el Arthico Gygantes
 Ser intentaron con marcial fuerza,
 De el Orbe los segundos dominantes,
 O con sobretvia hydropica prestezza
 Sorberse lo Sagrado blasfemantes,
 Porque, à escalar de el Cielo la pureza,
 Allegaron, à poner moates de Azero
 Sobre las altas cumbres de el Zebreto.

Genet. 6. f. 1.
 Alude al milagro suscitado después de trasturto a las especies sacramentales en carne y sangre, conseguido en el Zebreto, hasta donde llegaron los Northmandos: usque ad Alpes Ezebrarum: dice el Obispo San Piro.

Daniel 9. v. 27.
Math. 24. v. 15.
Psalm. 78. v. 1.

Ibidem:

Ibidem, §. 3.

Es discurso de
el Pd Pardo, en
cel. de Santiago
lib. 4 cap. 12 fol.
obj. señ Galicia
herencia y su
propria de el Señ
Apostol. e 100 q
Psalmo. 78. 7; 23
- 27. 28 q
Isaiah. 31. 37. 12
- 19. 10 q
Ezequiel. 37. 12
- 11. 13 q
Jesucristo. 16. 11
- 17. 10 q
y Ap. 2. 26. 1603
- 2. 27. 1603
- 2. 28. 1603
- 2. 29. 1603
- 2. 30. 1603
Joel 2. 22. 1603

Y Ade abominacion, de solaciones
Nueva Jerusalen llorò Galicia: ★
En todas sus Provincias, y Regiones
Viñó la gente infiel, cuya malicia ★
Sus Templos prophanó, y adoraciones;
Su sagrada harmonia se desquicia,
Y con estragos mil quedó desierto
El de la Iglesia mas ameno huerto. ★

lx

Omo agua d'fundió en circunferencia
Quanto en todo su centro halló animado,
Y ann à darle sepulchro, la clemencia
De los vivos, apenes ha bastado;
Fué de Jacob mas opulenta herencia★
De el Azero despojo consumado,
Y se ha visto con lastimas tan graves
Morticino, à alimento de las Aves. ★

LXI.

Amentó esta Rachel, con mas pródigo
Afan, con mas inconsolable pena;
La muerte de uno, y otro amado hijo, ★
Siendo la arteria, ó desangrada vena,
De los ojos de el alma el punto fixo;
Quedó el mayor dolor el centro llena,
Quando perdió doceños Cloro en sus Alturas,
De lagrimas evitó cominito, una escena ★

Mas la Sulamite; en la qual no se halla,
Sinò de exercito esquadron armado; ★
En Mongia sirviò de linea; ó valla,
* Que la irruperon cruel nunca ha passado;
En su arena, la furia Atchica encalla,
Y aquel pueblo à las gètes no ha étregado, ★
Pues se halla la noticia, que en su seno
Luzio el sol de la paz siempre sereno. ★

Cant. 7. v. 1.

A. 10. l. 1. A

A. 10. l. 2. A

A. 10. l. 3. A

A. 10. l. 4. A

A. 10. l. 5. A

A. 10. l. 6. A

Psalm. 73. v. 10.

E

Aduque este

cello no se halla

authenticado es

verosimil cõje-

cutora por lo que

se discurre en la

nota, ó n. 9. fol.

148.

O ingratiud de el hombre negligente!
Percozo descuydo, ó mal dormido!
En que preciso fuè darte parente
Vno, y otro prodigo prevenido!
Dëxa ya Faraón impertinente
El sueño, à mas milagro empedernido, ★
Pues, que MARIA, para tu bien fragua
Maravillas, sin quanto, en piedra, y agua.

Exod. 7. v. 3.

A Tiende, pues, verás, no veces nieve ★ Exod. 11. v. 1.
Repeti se la diestra poderosa, A
Inmenses veces si, quantas le bebe, A
Gotas al mar, la arena de esponjosa, A
Y en los, quo de cristal accentos mueve
En Tropos, en Periphrasis vndosa, A
Lee la vista culta una sentencia A
De el divino Platon en la eloquencia.
Yerás

LA BARCA MAS PRODIGIOSA.

LXV.

Veras aquí vn diseño, ó vn rasguño
Dadas de Dios altíssimas proezas,
Moneda, que sellada de su cuño,
La magestad publica à las grandesas (ño, ★
De aquél, q el Orbe encierra en solo vn pu-
Y lo deshaze, llama en cortas piezas, ★
Con quien las criaturas, que perezen,
O no son, ó no son lo que parecen. ★

Eccles in Offic.
B.M.V. ad Ma-
tut.
Psalms. 103. v.
32.
Mai. 40. v. 12.

LXVI.

V N. Demosthenes sabio, vn eloquente
Tullio hallarás aquí con energía
De piedra, que en Metaphora valiente,
Rethorica muda es, sin tyrania,
Que aprisione los animos vehementemente,
Que, à persuadirte con su estilo guia
En sus acordes, varios movimientos
Inteiiores, al alma sentimientos.

LXVII.

E L. que fuò de MARIA triumphal Brizo,
Afrenta de Romanas Ovaciones,
Que de alcazar del Sol, à ser Carrizo
Humilde, se abatiò en estas Regiones,
La BARCA en fin, à quien lo grande hizo
De el Austro despreciar las invasiones
Al timòn de vn amano, à impulso leve
A vn lado, y otro su obediencia mueve.

Como

LXVIII.

Como à Relox de sol, por ser quadrante,
O de arena, que gira al mayot peso
Vna mano es gnomón, ó es volante,
Que indica el movimiento sin exceso;
Su rotal artificio nunca errante,
Sirve à la admiracion de *contrapesso*,
Y si yà no es Relox, como demuestra,
De las obras de Dios, es yna *maravilla*.

LXIX.

Cy thara, à cuya sonre de templado
(Passion de el alma) dominante afecto,
Si atento la contempla, ó elevado,
Sea el mas distraido, ó imperfecto,
En su armonia se hallará templado,
Y en su concuento admirará perfecto,
Que en clarisulas, ó en maximas mayndres,
Punto impone final à sus errores.

LXX.

Non uniforme, ó continuo el movimiento
Suyo es, sinò bien interpolado,
No se dexa llevar de qualquier viento,
Ni es el efecto siempre declarado;
Su consistencia opone à algun intento:
Sus dias tiene, quo en valiente ha dado;
Porque ell move la, sepa quien la atiende,
Que de el humano sublimis alio depende.

Ea

Sejeg

Por el pausado
movimiento q
hace,

LXXI.

Cuando en pocos siglos su historia,
Sus nortas las edades desembuelvan, O
Atçato se registre antigua historia, M
Los Anales primeros sernebuelvan, P
No se halbrà oculta, ni oscuria I
Noticia (aunque en muy dadas se resuelvan)
De nro pasmo igual, que bien examinado,
Es un milagro; pero mñ y todoado.

LXXII.

oblarlo lo rogo
y oportuno es
Es suceso no-
torio en el Rey-
no aver venido,
no ha mucho ti-
empo un Filosofo
Ingles, exami-
nando milagros
por toda Espana.
a quien solo los
de la Barca bas-
taron a conven-
cer,

Del librege pubblicaz. Philosophia Y
Concentrico, no se que oculto punto ★
Mathematico y sabia se fingia, M
El que qüicio si ó equilibrio à su conjueto
Por certitud natural se de poeditus u. A
Inquieto, curioso y mas atiunco : Y
La piedra, para darle el desengaño,
Se hizo roca mas fina, que su engano.

LXXIII.

Sus ivigores y ragenos cuidadoso
Empleo por moverla inutilmente;
Hasta que, deponiendo escrupuloso
Dictamen, (que estorvo visto lo siente,
Que el curso del Baxel mas presuroso
Remora de detiene con el diente) que
adverso se fió, bien que en glosando sus prodigias,
Que nochaban y andaban sobre las piedras.
Copia No

LXXIX. I

No séta vez solas su resson mantuvo,
Casi dos lustros si, sin que cediese
A tanto humilde ruego, **comodamente**,
Que de ser sensible, dar quisiese ignes
Mas señas, que vna piedra, y así estuvos
Hasta que permitió, que se moviesse
Quien puede, sin afanes tan prolixos
De ellas, fícales hacer de Abrahan hijos.

LXXV.

Lnea sin presumpciones de atrevida
Delino, la experiencia tiró al centro.
De la piedra de vn lado, y otro erguida
Cruzando opuestos angulos à dentro,
Sin ser de estorvo alguno detenida,
Ni averse opuesto otro algun encontro,
Y halló que, qual Camaleon, o queralicta,
De el ayre de su pessos se susponga.

LXXVI.

Mayor admiracion, si puede darse,
Es de el mar, q[ue] refluxo interpolado
En las azules torres, que à elevarse
Llegan hasta vn peñasco desgraciado,
Bolyiendo desde alli a precipitarse
(Babel de nieve,) en el opuesto lado,
Que en solo vn mundo idioma, confusiones
Obstenta mas que el otro, presumpciones.

Movose sobre
mitia la Barca
despues de siete
años de immobi-
lidad: Relaciõ
impresa § 1. f.
80. & op. del
P. Villafañe § 1.
f. 106.
Luc. 3. v. 8.

Hizose la expe-
riencia de tirar
vna cuerda gru-
esta de vn lado
al otro de la Bar-
ca, pasando, sin
tropezar en co-
sa alguna, y no
por ello se infi-
ere, que se man-
tine en el ayre
porque está so-
bre otra piedra
desfasida de ella
por tres partes.

De este afan, y fatiga continuada
Fructos son , el tropheo , ó Estandarte
De (no bastante ponderada):
Sangrienta lid, donde al tartareo Marte
Yna venció paciencia acrisolada;
Quando, luchando con desigual parte,
Sus imperios, sobrivio , y temerario
Lazbel perdió, en el capo de el Calvario. *

Mate. 27. v. 31
Mate. 15. v. 24
Luc. 23. v. 33
Juan. 19. v. 18

Job 40. v. 20.

De aquell Labaro, ó Cruz , que sola pudo,
Riza divisa tremolada al viento,
Agudo harpon de Leviathan sanudo, *
Rebatir , quando hydriopico sediento
Con solo vn sorbo, se bebió ceñudo
En tosigos el ultimo elemento:
En cuyo tronco, de quien el bien pende,
Infernal voraz fuego nunca prende.

Serpé d' otro Moysés, à vista expuesta *
Populat, que incurable sanó herida,
Afan gatiado en la mortal apuesta,
En que se perdió el Reyno de la vida,
Cuyo diente, si bien contra él se apresta,
No sufre la culébra endurecida,
Porque se ve, que quando mas lo siente,
Haye siempre à esta serpiente la serpiente
Clavos.

LXXX.

Clavos tres, con mas yerros fabricados
 Que el hierro de que fueron producidos,
 Con mas injustos golpes ajustados,
 De que el martillo se quedò à latidos,
 Cuyos duros rigores reiterados,
 Si acommover no bastan los sentidos,
 A detener bastaron la importuna
 Voluble rueda, de infernal ferocia.

LXXXI.

Conato vndoso es, sutil esmero
 De las olas, devoto vn Crucifijo,
 En cuyo bullo, scoplo verdadero
 De espumas, empleò su afan prolixo;
 Y lo sacò tan simil de el primero,
 Que é si mismo, formò de el hóbre el hijo, ★ Math. 16, y. 13:
 Que à su original, puede el pensamiento
 Presumir; que usurpò el cansado aliento.

LXXXII.

AQuèl se vè nudo de ramales
 Stylo, que en la piel mas delicada
 Crudo Maestro, en letras de corales
 Dexò carta de Christo delineada:
 De alambre Minadòr, que los raudales
 (En arte Militar mal practicada)
 De el mas precioso Nilo de rubies
 Cinco mil sangró en bocas carmeñadas

La Corona de
cipinas.

LA de abroxosos juncos yil Corona
Irrisiva, no ya imperial divisa ★
Afrenta, con que yn pueblo infiel baldona,
En zona circular al verse, avisa;
Que si la humana presuncion blasfoma
De reynar, no ay diadema, à quien precissa
No ciñan, regias las obstantaciones,
De muchos, de cuydados escorpiones.

LA lanza, que Longinos, ciego Athleta
En la palestra la justo de vn pecho,
Senda abriendo al amor, por donde metia
Dos, de agua, y sâgre flechas, en su estrecho,
La yema atravesando à la niñeta,
(Quâdo à errar, como ciego, estaba hecho)
Por yerro lo acertò, y en su conquista,
Gano en precio, interior, y exterior vista.

LA columna, que en campo de inclemencia,
O valla, de rigor, o niyelado
Padron fuè, donde justa vna innocencia
Rotulado dexò, dexò gravado
El gróphéo mayor de su paciencia,
(A esfuerzos de el sufrir, mas bien ganado)
Que fixa à sus espaldas con enojo,
Prescribió el non plus ultra en yn magrojo.

Este

LXXXVI.

Es te forman futil, y otro instrumento
Las olas, y el que Caliz, ó Sagrario
Custodio es, de el mas alto *Sacramento*
De el fiel de maravillas Secretario
Pièlago immenso, en que al entendimiento,
Si es que Baxèl zozobra temerario,
Argonáura descubre la fee ciega,
Rumbos de gloria ocultos, que navega.

LXXXVII.

Del aquél Pántheon, en quien se deposita
Vnida en dos especies lg substantia,
Que al part, ly vino la substantia quita,
Y en la divina suya transubstancia
De fee mysterio, y fee tan exquisita,
Que, à investigar de tanto amor constancia;
De el mas alto Cherub, humilde niego;
Que baste Lince aquél sagrado siego.

LXXXIX.

Vn lado, y otro antorchas acompañan,
Que derivan sus liquidos ardores
De aquel Sol incruento, à quié no empañan
De blanca nube densos los vapores,
Que de oficiosa Abeja, el parte engaña
Sus luces, quando armadas de rigores,
Cocodrilos de cera son, que lloran
Engañofas, lo más alto que devorran.

Matizado

Matizado aquel campo de diamante,
O de las piedras el cerulco velo,
Se vè, yà de vna, y otra flor errante:
O de apagada estrella de su Cielo
Vno; y otro le puebla astro brillante;
Que entardo gira por la arena vuelo:
Quien dice, que son fixas las estrellas,
Aprenda en estas, quanto ignora de ellas.

LXL.

AQuella ardiente respectable espada
En Agarena sangre bien teñida
A los rayos del Rayo acicalada,
Hijo del Trueno en vna, y otra vida,
Desleal, vilmente siempre empleada,
Atropos, à cortar mas prevenida,
Que à su amago, de estambre vital hilos
Le faltarán, y sobraran los filos.

LXLI.

Esta se advierte, pues roja divisa,
Heroica emulacion de nobles pechos,
Purpurea trompa, que al valor avisa
A eternizarse en generosos hechos,
Premio de la fatiga mas preciosa,
Por quien el carmín victor, satisfechos
De que, el que de las venas se ha salido,
Con mas honor se traslado al vestido.

DECLAMACION SEGUNDA.

LXII.

O modo de premiar no imaginado!
O politica de honra industrosa!
Piedra Philosophal, que ha investigado
De la nobleza el oro ingeniosa,
Que en conseguirlo, vfanía se ha esmerado,
Sublime empressa, hazaña generosa,
Haciendo que la sangre siempre altiba,
Aun mas allá de el tiempo immortal viva.

LXIII.

Q uando el fogoso General de rayos
A retirar sus esquadrones roca,
De el dia fatigado cirlos ensayos,
Y en tienda de campaña de azul roca
Descansa, hasta q el Oibe alegra, en Mayo.
De luz, que subministra poca a poca
De la Barca en el centro, peregrino
Se ve el Apostol con Jesus Divino.

LXIV.

Crucificado, y tan apenas hecho,
Como a las peñas, pues, si a los Blassones
De el padecer, theatro ha sido el trecho.
Palestina, pretende sus paßiones
Multiplicar en aquel rudo lecho,
Captandose devotas atenciones,
Y, como mudó a la ingratitud habla,
Exemplares su amor en piedra entabla.

Afisla Relacion
Impresa § 1. f.
8. P. Villafañe,
f. 105. si bien to
lo se vén las efi
gies, quando el
Sol se pone de
rechiamente en
frente de la Bar
ca, como luce
de en los meses
de Julio, y Ago
to.

Gravado

Ad Philip. 2. v.
10.

Grayado el nombre sobre todo nôbre ★
 Se vè , de à quien el Seraphin se humilla,
 De à quien siempre rendido adora el hóbre,
 Dobra infernal Camello la rodilla,
 Y el dulce de MARIA , porque assombré,
 Accento le acompaña , ó maravilla!
 Que en tierra , y agua se vna de este modo,
 Asia que con él , y en él compuso todo! ★

Prov. 8. v. 30.

Genes. 28. v.
26. & 17.

Ibidem

Terrible es este de prodigo tanto ★
 Lugar sagrado , en donde siempre assiste
 Con poder inefable el señor Santo,
 Donde la admiracion no se resiste
 A formar nuevo pasmo , y nuevo espanto,
 Antes toda de assombro se reviste,
 Y así con maravillas tan sin tassa,
 No hay aqui mas , sino de Dios la casa. ★

Ajove el rayo , à Hercules la clava ★
 Es mas facil quitar , que no de el risco
 La misteriosa porcion , en que se enclovata
 Víslagra , engazador tenaz manisco,
 Al passo que insensible onda lo labava,
 Y salado Eliogabalo , ó arisco
 El mat , se traga de vn bocado hambriento,
 Lo que ferro no puede vn instrumento. ★

LXLVIII.

EN cuna azul alli las ondas mezen
Empinados de arena torreones,
En fluxo , y fluxo, dos al dia, ofrecen
Vezes, de tanta fabrica blossones,
Por dias , y horas los portentos crecen,
Y en el abismo de sus confusiones
Arrebata , por mas que se resista,
Imán la admiracion tras si la vista.

LXIX.

EMpleo en especiales ocasiones
Fuè del mar, el formar bien arregladas
Las rubicundas huellas, ó manfollas,
Que dexò en el Calvario nivcladas. *El Author soberano por blossones,
Desde donde à jornadas abanzadas,
Su viaje la muerte, y à rendida,
Concluyò, y empezò à conter la vida.

LL.

POR el numero , y orden las dibuja,
Que prescribió la devoción atenta,
Tal vez la de cristal sutil'ahuja:
Y bordadura diestra representa,
Que, ni su horrible furia la arrebuja,
Ni borrar el sutil ehlaze intenta;
Que en el bastidor pardo de vna pena
Las borda de mysterio , y las difeña.

Tal

Viose ésta ocasion en las piezas de Mugia el Vía Crucis tebalado por el numero, forma, y figura, q comunmente suelen ponerse. En otra se han visto las Cruzes cubiertas de un velillo, ó cortina de el mismo mafioso, por donde se transpiraban. Relación más precisa §. 3. P. Villa Fañie, fol. 107.

TA vez cubriò con transparente velo
De conchas , peregrina su pintura;
O por dar à entender , que sin recelo
De lo honesto , se cubre una hermosura;
O por que quiso disfrazar su anhelo,
De tan tiernas señales la dulzura;
Pues fuè en el dia , en que la antigua esposa ★
A su dueño le obsequia dolorosa. *

Apocal. 2 t. v. 1:
Vieronse así
las Cruces va
dia de Viernes
Santo.
Es constate que
el maritimo , de
que se forman
son : pececillos ,
que no tienen
sangre . diamen
dos de los Natur
ales Carnalones
P. Villafañe foli
107.

Iohann. 6.

Prov. 8,
Un dia de Cor
pus , se vió en
las Peñas el Sa
gran ento , co
mo expuesto.

Viva purpura el campo matizaba, ★
En que resalta el mystico artificio:
Lo que la admiracion mas tecavaba
Es , que de humor sangriento falta indicio
A la animal materia , en que clavaba
La vista , que contempla por oficio,
Denotando , que scena tan funesta
Sangre à la mar representaria cuesta.

Quando en solemne rito haze patente
La Iglesia à las piedades la fineza,
Con que el Divino amor luchò valiente, ★
Para tender de el hombre la dureza;
(Que es su delicia estar siempre presente) ★
Diestra imirò la mar su genileza,
Sacando de su basto amphitheatro
Su imagen en diseño à este theatro.

LLIV.

O què campo fecundo , y espaciioso
 Tiene la reflexion en este caso!
 Què doctrinal volumen mysterioso
 La gratitud ofrece en cada passo!
 Capaz materia à lo conceptuoso.
 Lea , en tanto que yò à otra hoja passo
 La christiana atencion , porque se acuerde,
 En el mar de la *Barca* el libro verde;

LLV.

En tantos Laberinthos de vn portento;
 En seno de prodigios intrincado,
 El Dedalo se pierde entendimiento,
 El discurso mas lince ha flaqueado:
 Ni fondo hallar , ni solidat cimiento.
 Sabe , ò el mas agudo , ò acicalado,
 Y , hallando el discernirlo inaccessible,
 Apela al tribunal de lo imposible.

LLVI.

Toda à los plasmos , toda se hace el Alma;
 Y cassi enagenada de su esphera,
 Quisiera verse en la gloriosa calma
 En que , sin la cadena lisonjera
 Corporea , eterna intenta ganar palma;
 Mas en tanto no alcanza lo que espéra
 De aquella *Barca* ascendense à la *Quilla*,
 Sale de confusión à la orilla.

DECLAMACION TERCERA.

S U M A R I O.



Anífiestase con mayores pres-
digios la Santa Imagen en
estos vltimos siglos. Refie-
rense muchos de ellos por
el orden Chronologico,
de los tiempos. Es respeta-
do su antiguo Templo de las Naciones mas
barbaras en diferentes invasiones, y visitado de
innumerables Peregrinos. Impide invisibleme-
te yr desembarco, intentado en Mongolia por
vna Esquadra Naval Inglesa vestida de blanco,
capitanzando vn numeroso Exercito de Perros,
Lobos, Osos, y Leones, cuyo suceso divulgao-
ron los mismos Enemigos. Librase de vn horri-
ble naufragio en el mar de la India vn Capitan
Francees, atando à la quilla del Navio vn péda-
zo de la Barca, que llevaba con sigo. Crece la
fama de sus maravillas. Enigela vn devoto hijo
de Vezino la penultima Capilla, que ha tenido.
A expensas de la devocion, se lebata vna fabrica
mas sumptuosa. Descripcion, y Elogios de esta.
Cócede la Santidad de Clemente XI. Indulgen-
cia plenaria de siete años , à los que visitassen
este Santuario. Prosigue la fabrica del Templo.
Pecoracion de el Autor, à que concurran los Fi-
eles à finalizarla. Conclusion de la Historia.

DECLAMACION TERCERA Y VI

II.

A extériores assombros, que el sentido
En extasis profundos arrebatan,
Les suceden aquellos, que al oido
Lautel de la atencion ganarle tratan;
Dexandole, ó suspenso, ó confundido,
Quando prodigios tantos se desatan,
Cuyo numero excede con mas copia
La antigua de Amalthea Córnicopia;

III.

Quantos dora de el Sol el gyro ardiente
Margen à sus favores es pequena,
Aun de dos Elementos lo empuja,
Tener por terminantes se desborda loq
Publique, diga todo el continente,
Quanta de sus piedades logró fén
Pues quando liberal las exerceita M no si
Se admira inmensos si yancos infiernos

III.

Dijo el Naufrago, echado de la boca
De xoraz nictastro, de vno gyocte espuma,
Que, ó ya lo impelc en vna y otra costa
Ó à la Esphera lo eleva debil pluma
Quando pisar la arena, ahi se paga peca
Seguidad, de riesgos alla sumo, oí A
Castigo; si no pesta merecidu oí nego
De el que se abrio su sepultura en vida

LXXXVII.
merabiles. Nau
fragos Relacion
impresas dilig
de P. Villatana
S. 3, fol. 192. 2
3 annos. 14 V

IV.

La Nave, a quien el viento descamina
De la senda, que el mismo le ha mostrado,
Y de deshecha quilla en la ruina,
De su suerte el teatro le ha enseñado;
Quando yà Geometria cristalina,
O Arithmetica, en calculo elevado,
Numèra, aunque sin arte de Algorismo,
Distancias delde el ayre hasta el Abismo.

VII.

Quando de roca en roca trastornada,
Quando de ola en ola combatida,
O yà de Pino, el barca tirada, ob el en A
O pelota de velas impedita,
Inconstante Azedrèz de fuerte ayuada;
Donde es, del judio el interés, la vida,
Si en Maria fixo sus esperanzas,
Surescietos mares de bonanzas.

VI.

Al Corsario Africano, Aspidividente,
Quedo engendro una Lybia ponzoñosa,
Obros de Cartago costa ardiente,
Yendo en humilde Barca perezosa,
De el mar Africano, a ensangrentar el diente
A su sed insatiable, a mambre golosa,
Llegando a lo mejor de su alegria,
La profa arrebato piadosa Harpa.

En

2.º misma Rela
con en el calo
secedido a la
ciudad Lopez, y
otros muchos
S. 12 fol. 12. P.
Villalanc 6. 140.

VII.

EN que lobtega estancia, en qué mazmorra
Gimió captivo (cuyo injusto dueño
En hierro gasta, lo que en pan ahorra,))
Y à matar basta su sañu lo ceño,
Que, ó del hielo, ó del Sol el rigor corta,
Alivio à sus fatigas es vn leño,
Que de simán de esta Imagen, sus prisiones
Tiradas, no rompiessen es abones?

VIII.

QUE Turquesco Baxel aprisionado
Tuvo iérido, que en ansioso abylmo
De vñ rebenque Discípulo forzado,
En logica de vn remo, sylogismo
Le dicta de volar aun fatigado, *
En Conclusiones, que haze vn Barbarismo,
Que à la Barca tomando por preludio,
No le graduasse en su penoso estudio?

IX.

AUN mas veloz, que el repentina aborto,
Que despiéde la nube entre centellas,
Mas prompta que el volcan en dar aborto
Humo à narizes, pardo à las Estrellas,
Aun mas que el pensamiento, ménos corto
En apurar sutil, mentales huellas,
ESTI MARIA atenta à los clamores,
Anticipando al suego los favores.

Alude al vñfor-
me movimiento
con que se boga
en las Galeras,
hasta alcanzar la
Nave, que pre-
tende apretar.

X.

Sana à muchos
enfermos incu-
rables. La Rela-
cion n.º 1111 §.
2. fol. 29.

A quantos de Esculapio la experiençia,
Empyrica, & Galenica falible,
Apolinæa, ó bien arte, ó ya bien sciencia
Por principio, en los suyos infalible,
Concluia, que era la dolencia
Reduction à salud por impossible,
A favor de su vida, el sylogismo
Disolvio, y hizo falso el aforismo.

XI.

Sana à los ma-
cos.

A Quellos que dejò naturaleza, ★
O el acafo, de manos impotentes,
Sin que estrañarse pueda su estrañezas,
A dos manos trabajan diligentes,
Dando de mano yà à tarda pereza,
Y compensando ocios negligentes
Con vna breve suplica sin penas,
Recibieron su dicha à manos llenas.

XII.

A los salidos.

A L que afecion maligna, qual temillo ★
Lo reduxo à coserse con la tierra,
Racional caracol, carretoncillo
Arrastrá, si no vina, en que se encierra,
Si con devoto afecto, con sencillo
Clamor la invoca, no el oido cierra,
Mas los piés le solida, con que puede
Ser Hypomenes, que à Athalanta excede.
Los

XIII.

Los que en densas tinieblas tropiezano, ★ **A los Ciegos.**
 Los que obscuros horrores solo viendo,
 Vna continua noche van passando
 Con la vida, y vn largo caos midiendo,
 El vltimo conato examinando,
 Y à la suplica el termino inquiriendo,
 Poco del gozo la esperanza dista,
 Pues si dan vista al Templo, él les dà vista.

XIV.

Quanto de torpe labio balbucente ★ **A los Mudos.**
 Eslabon, de cadenas arteriales
 Rompió piadosa? que, entre diente, y diente
 Instrumentos oprimen materiales?
 Y con accento grave, y eloquente
 Idioma, las mudas, son bocales
 Letras, que en tantas gracias como anúcian,
 De rendimientos silabas pronuncian.

XV.

Que Tarranteo ay espíritu arrogante, ★
 Que qual rudo soldado, no da el nôbre
 En el cuerpo que haze vigilante
 De guarda (quando por que mas asombre,
 Tenaz en perseguirnos, si constante,
 Siendo aunque Angel malo, parece hóbre)
 Que à la vista traido de MARIA
 Pueda decir; aquesta boca es mia?

A los Energumenos, y eu esto
son singulares
tus prodigios.
Con solo oir el
nombre de la
Barea. Experi-
métan alivio los
aflijidos. Relac.
suprà fol. 19. P.
Villafañe § 2.
fol. III.

XVI.

A los despe-
rados.

A L, e de si mismo juez , que despechado,
A su vida intimò cruel destierro,
O à las regiones de vn dogal ayrado,
O à los despechos de vn fornido cerro,
Aviendo en tiempo su animo apelado,
(Reconocido de su atrojo el yerro)
Al consejo real de su clemencia,
Benigna anula iustia su sentencia.

XVII.

Menos de el Sacre, y si de el Nebli menos
Sus hijuelos defiende la aveccilla,
Quando les busca en materiales senos
A rapinoso mas mas ancha orilla,
A cuyo rapto lamentables trehnos
Dedica, en consonancia mas sencilla,
Que su efigie; seguro asylo raro,
De quien su proteccion busca, ó su amparo.

XVIII.

A Guila, que examina al Sol alado,
Y en tal Rayo la vista la palpita,
Haciendo lista de sus ardor plumado,
Os lo repasse atenta, o lo repita,
Al ensayar vn hijo, y otro amado,
Aun no tanto, cuidado solicita,
Quanto à MARIA vn solo pequeñuelo
De atencion gasta , y debe de desvelo

sul-

XIX.

Suspension de su oficio le publica
Imperiosa à la parca; al elemento-
En eslabones de temor implícata;
De el seraphin prescrito el ardimiento,
En defensa de aquel que la suplica,
Frustrado el uno, y otro vil intento,
La halla siempre à pessas de sus enojos
Argos con brazos, si Briareo de ojos. *

XX.

Nel el Britanico Herege ha presumido,
Ni el Belgico Olandes ha imaginado.
Vlerajar sus Altares fermentido,
O profanar grosero su Sagrado;
Quando en hostilidades, su atrevido
Valor, de horro sus playas ha llenado,
Antes sué de metal pajaro, al alva
Surcañon, que trinando le hizo salva.

XXI.

Nila de pocos granos fabricada,
Granada, parsa aguda de la vida,
Colera de la polvora, encerrada
Su actividad, y sus puntos redicula,
Que en arte de matar mal practicada,
Y en musica de horror mal aprendida
(Siendo su facistol, poco solane)
A solfear enlaza al Alquemista.

Contraposicion
de afetos de q
vsò Gorgora en
el Polifemo dâ-
do ojos à Cupi-
do. Tambien se
valiò de lo mis-
mo el Doct. Ca-
margo en el Po-
ema de S. Igná-
cio de Loyola.

XXII.

Niel de Abeto, Africano Halcon violento
 En cañones plumados de su ala,
 (Que en cada vna estragos bate ciento)
 Allí los nidos de la playa tala,
 Siendo de su tronante movimiento
 Traydora ofensa vna, y otra vala
 Alquitara de bronce , à cuyo fuerte
 Fuego , otra essencia alambicò la muerte.

XXIII.

El plomo, el fuego en fin siépre obedientes
 Este sagrado sitio respetaron,
 Su actividad edieron reverentes
 Al Numen tutelar, que en él hallaron,
 Detrás de la llama las corrientes,
 Sus líquidos ardores se apagaron,
 Porque al laurel que à mejor Daphne debe
 Lauto, el rayo de Marte aun no se atreve.

XXIV.

Despues que el Aquiló al Austro vñido, ★
 Entre todos los males, se ha explicado, ★
 Y quanto error Laubel ha concebido,
 En vn solo Luther se ha abortado,
 Despues, que el Anglo Reyno dividido
 De si mismo de si se ha separado,
 Y de varias doctrinas sin cimientos
 Se ha dexado llevar de todos vientos. ★
 Det.

Véase la Nota
 10 f. 149. letem.
 1 V 14 & 4. # 6.

Alude à aver-
 sario Luther no
 tural de Saxonía
 en la Austria.

A& Ephes. 4. 1.
 14.

XXV.

Despues que el infeliz Henrico octavo
Alexandro mas vano , al vicio inmundo,
Como aquél à la ira , cedió esclavo,
Y conquistar queriendo vn nuevo mundo ★
De errores , y torpezas fixó el clavo
De la infernal fortuna en lo profundo,
Y el gordio nudo con furor violento,
Rompió infiel , al postrero Sacramento.

XXVI.

Quando en irregular estraño modo,
Distintas adunando potestades,
Lo Sagrado , y profano mezcló todo
Con confusión no vista en las edades,
Y elevó de su ingenio el denso lodo
Al cielo de catolicas verdades,
Racional Hydra , que con dos cabezas
Innumerables abortó torpezas.

XXVII.

Quando de defensor irrefragable
De Ecclesiasticos ritos , de sagrada
Tradicion , defensor abominable,
En diestros versio su celebrada.
Facundia, de el Leon mas venerable, ★
Que el vaticano nvo por morada,
Borrando de sus obras en la fuma
Quanto , theorica escribió su pluma.

Por haver Coló
solicitado con el
Padre de este
Rey la cōquista
de las Indias pri
mero, que con
los Reyes Catho
licos, la que des
preciò , como
Empressa teme
raria: Marian
Hist de Esp. tom.
2. lib. 22. c. 13.

Leon X contra
quién se explicó
Henrico VIII.
despues de su
muerte, havien
do merecido de
él en vida el titu
lo de defensor
de la Iglesia: Pi
nedo Monarch.
lib. 19 c. 21. § 3.

XXVIII.

Rores los diques, en que à lo modesto
La natural decencia se clausula,
Los indelebles fuyeros de lo honesto
La ley de vna passion rompe, y anula,
Inunda el desenfreno, el campo presto,
Que à la posteridad libre vincula,
Y en voz de libertades de conciencia
Aclamada se viò la incontinencia.

XXIX.

Despues que este furioso torbellino
De la Ang'icana Iglesia la pintura,
Sino à borrar, à desfigurar vino,
Y despues que su armonica estructura
Obscurécieron sombras de vn Calvino,
Horriofosa dexando la figura
De la que vna sin mancha, ó ruga siendo
Diez siglos de fortuna iva viviendo. *

XXX:

Quando de fieles planta , flor hermosa
De el Catholico Oibe, en los amenos
Pensiles , la atencion mas especiosa
Se llevò, en tanto que no vino à menos
Su fragancia , y ilustrò la vrna espaciosa
De Zaphir , con sus brillos sus estrenos,
Hasta que el cierzo se le opuso osado
Al Aura de vn decreto vulnerado.

Dif-

Atribuyese la
total Cövension
à la fee del Rey
no de Inglaterra
al Pontificado de
S. Gregorio Ma-
gno, aunque ya
avia oido el Evá-
gelio desde Jo-
seph Abatima-
thea, y en tiem-
po de el Papa
Eleutherio. Pi-
ned. Monarch.
lib. 27. cap. 3º.
§ 3.

XXXI.

Difuntas pués, las confederaciones,
Y el vinculo amistoso con la España,
En la sangrienta lid, en vastaciones
Belicas, explicò toda su saña:
En diversas, y en varias invasions,
O en la terrestre, ó en la Naval Campania,
Y ingrata siempre à tan ilustre cuna,
Fue varia en Religion, como en fortuna. *

XXXII.

AQuesta antipatia, este conato,
Reñor interno, ó emulacion zelosa,
Aun mas que alguna vez turbò el contrato
Nacional, con acciones indecorosas
Al Britanico garvo, al noble trato,
Buscando en la Campania procelosa,
Despues de aquel delirio de Hymnaeo Y
A sus iras despique, el Perateo, un

Es Escocia, y Irlanda poblacion
de Galicia por su Rey Gatelo.
Pined Monach lib. 27. cap. 12.
§ 1. y 2.

XXXIII.

VNA pues, entre muchas, que infestadas
Las Espanolas playas, que viendo
De flamulas el viento, tremoladas
Las rubias Rosas, à la presa viiendo
La venganza (pues van equivocadas
En Marciales empressas viendo)
El destino condujo, ó la polcia
Vna Naval Esquadra azia Mongolia.

Vease la Remis-
sion ó nota ultima fol. 149.

XXXIV.

EL Britanico de esta Commandante
Vn desembarco à su conducta intimia,
Dase à la gente el orden, y al instante
Botes, y Lanchas à la arena arrima,
A tierra se hace el vno , y otro Infante,
De riscos vence la eminente cima,
Y ordenadas sus filas , sus hileras,
El grueso, campa en frente de vanderas.

XXXV.

LA reverberacion de los fusiles
Mil, estrenaba al Sol rayos lucientes,
De hierro, haciendo móbiles pensiles
En las flores de azucar resplandecientes,
Muchos cada esquadrón formaba Abiles,
En tercios de divisas diferentes,
Y en su reflexo hondé colisonjero
La vista navegó golpos de azucar.

XXXVI.

A las leyes de el pifano sonante,
De Gaxas, y Clarines , fiel se mueve
Vn Regimiento, y otra nada errante,
Con cada acorde golpe , muchos bebe
Preceptos la republica galante,
Que à la obediencia el reglamento debey
Y à su conservacion impone llena
La menor transgression, de muerte pena.

XXXVII.

SIN la mas leve oposicion , hallando
El terreno , y la playa descubierta,
Vn triumpho en cada passo iva dexando
Aquel volante campo, viendo cierta
La empressa ; y al Botin considerando
Libre el ingresso, franca yà la puerta
De el mas visoño Infante la impericia
Se llenò de deseos de codicia.

XXXVIII.

Así altivo abanzaba, y así vfanó
Todo el recinto, libre dominaba,
Tan indefenso de el esfuerzo humano;
Que en su descuydo mismo , publicabó
La proteccion de el brazo soberano,
Que en su defensa invicto batallaba;
Que mucho? pues, si Dios no la defiende,
En vano la Ciudad fuertes pretende. ★

Psal. 126. v. 3;

XXXIX.

Libia la arena, en tanta ponzoñosa
Sierpe de hierro , en Caravina tanta,
Que vna, y otra menea mano ayrosa,
A vagorosa de habitante planta
Amenaza fatal, y cautelosa,
(Que el descuydo los riesgos adelanta)
Y retorcidos dilatando senos,
Por cada boca , escupe mil venenos.

Ea

XL.

EN bien dictadas yà proposiciones
De tiropas , Marcial Logico se inclina
El Ingles, à inferir las conclusiones
De el despojo, el incendio, y la ruina
Impossibles reputa soluciones,
Y yà por las premissas , que examina
Consequencia de el triúpho , bien expressa,
Arrogante deduce su interpressa.

XLI.

ASSI despojo missero se obstenta
De el fuego, y de el cuchillo todo el Puerto,
En Marciales estragos representa,
Nueva Troya, en incendio , y furor cierto,
De su ruina forma fatal quenta,
De vayoneta , y vala, el golpe experto,
Quando Juno Divina, à intento vano
Vno, y otro assombrò Griego Anglicano.

XLII.

Abanzarse à la presa presuroso,
No tan brioso yà el Sacre violento,
Que en la caza se emplea vigoroso,
Girando raudo la Region de el viento,
Como al ver bien logrado , el cauteloso
Desembarco, uno, y otro regimiento
Ordenado; en deseos de un thesoro,
Mentales garzas acomite de oro.

Mas

XLIII.

Mas nò contantos brillos de el Oriente
Al balcon de la luz, se assoma el alva,
A escuchar el festin, con que obediente
Obsequia su venida , y la haze salva
De las aves el coro florecienre,
Que dividido desde la vil malva
Al mas frondoso ramo, en melodìa
Dulze , maytines dobles canta al dia,

XLIV.

Que la Divina Imagen revestida
De el de su dueño espiritu triunfante,
No en punto en blanco armada , sì vestida
De este hermoso color (fiel indicante
De el vencimiento de su primer vida)
Se presenta en la arena rutilante,
No, sìnd al Alva, las apuesta ayrosa,
Quando sale à marchar Aurora hermosa. ★ Cantic. 6. ¶. 9.

XLV.

Amante toda , toda desvelada
A la conservacion de el Puerto atiende,
De tanta centinela descuydada,
El yerro , ò el ocio compensar pretende:
Contra tanta sorpresa imaginada,
La astucia burla , que su Pueblo ofende,
Y assi el arrullo de las celestiales,
Se dormitan las armas materiales. ★

Psal. 120. ¶ 4.

XLVI.

SU invisible poder, veloz recluta,
 Volante vn Campo de Ossos, de Leones,
 Y Alanos, con que supo su conducta.
 Formar oposicion, à las acciones
 De el Inglès, cuyo orgullo se reputa
 Bien corto empeño de sus invasiones,
 Toda Galicia, vn atomo à Mongolia,
 Sin ver que estaba à cargo de MARIA.

XLVII.

Burlando de Mercurio los Talares,
 Y de Athalanta superando el curso,
 Previendo al oposito, auxiliares.
 Tropas, (en quien menor se halla recurso),
 Si se examina por los regulares.
 Proyectos, que el humano hace discurso,
 Su influxo participa en la defensa,
 Que el Inglès halla, donde menos piensa.

XLVIII.

Menos espanto pues, assombro menos,
 Subita, al caminante infunde vista.
 De retorcida Nutria, que los senos.
 De oscuro centro dexa, y no prevista,
 Lethales comunica al pie venenos,
 A que apenas triaca ay, que resista,
 Que en el fiero esquadrón, el Inglès halla,
 Al contemplarle en orden de Batalla.

In-

XLIX.

Invencible la Imagen à la testa
 De irracionales Tropas , bien regladas,
 Las enemigas con violencia presta
 Acomete, à las que desordenadas
 La retirada , el mismo assombro presti,
 Y de vn terror inmenso preocupadas
 De Neptuno voraz, el seno obscuro
 Le juzgan por asylo mas seguro.

L.

Sin esgrimir el brazo el duro azero
 De la divina Comandante hermosa,
 Ni el orden de pelear, dando severo
 A la Latrante tropa numerosa,
 A solo su despejo lisongero
 La muerte se acusò de perezosa;
 Acreditando , que para el estrago,
 Aun à la ejecucion, sobró el amago.

LI.

De el no visto brutal fuerte denuedo
 Aun la presencia acobardò , de suerte;
 Que el terror excediò , que sobró el miedo;
 A impedir los oficios à la muerte.
 Venció, sin peleat suspenso , ó quedó
 De el querer de MARIA imperio fuerte,
 Y sin sacar sus brios à la plaza
 El fin del desembarco le rechaza.

TAn prodigioso caso sepultado
Quedara en las regiones de el olvido,
A no aver lo espontaneo divulgado
El enemigo mismo, que corrido
De lo que pudo vano aver quedado,
Mas confuso inquirio, que confundido
El sitio, en que pagado aquel volante
Campo, tuvo su hermosa Commandante.

LIII.

Relaciõ impres-
ta § 2. fol. 23. P.
Villaf. fol. 110.
en donde refie-
re, que los Ene-
migos preguntan-
taban, que en
donde estaban,
ò de donde avia-
n venido los
Lobos, y Leoni-
nes, que los avia-
n asombriado.

Actor 17. v. 23.

MEntales bosques se fingio su ideæ, ★
De donde bruto tanto se exalasse,
No huvo quien à Mongia no la crea
Oculta espessa selva, que formasse
Tal Batallon, y porque el poder vea,
El Cielo permitio se equibocasse,
Y que sea, quien libra, no resuelva,
A su Pueblo, invisible, verde selva.

LIV.

ASi Athenas Galicia, ha venerado
En esta Ara à Deydad mal conocida, ★
Hasta que, yà el suceso divulgado,
La enigmatica empressa fuè entendida,
Con mayor rendimiento ha compensado
Antigua fee obsequiosa, aun no vencida
Debidamente, y aora mas atentos
Corren tras el olor de estos vnguentos. ★

De

Cant. I. v. 32

LV.

DE tanto triumpho en singular tropheo,
En campo verde de vna , y otra peña,
Mandò al mar, que despues tuviessen empleo
De gravar en sus margenes la seña
De vn ossado arrogante devanèo,
Que al abismo de errores se despeña;
Añadiendo à sus Armas por precissa
De Lobos, y Leones , la divissa. *

LVI.

Este el mostrador es mas mysterioso
De el relox de sus glorias mano Maestra,
Que por horas vn triumpho portentoso
En esta accion obstante, para muestra
De el prodigo mas raro , y mas famoso,
Que obrò visible su invencible diestra,
Y si vno en Aragon executarlo,
Tambien pudo en Galicia practicarlo.

LVII.

Que bien la proporcion , la analogia
De las dos manifiesta apariciones!
Vno es mismo el favor, defensa, y guia,
Vno el tropheo, y vnos los blasfomes.
En Zaragoza el vulto ofrece pia ★
En el muro, captandose atenciones.
Y por poder, vez otra repetillo
Dcxò abierto à sus glorias el portillo.

Vése tal vez en
las peñas estas fi-
guras , y si bien
la referida Rela-
cion con el P.
Villaf.y vn Dis-
curso Esch de el
Colegio de San
Fràc. de Salam.
atribuyen estas
Efigies al tiépo,
en que empeza-
ron las passadas
guerras entre el
Imperio, y Espa-
ña:Lo cierto es,
q; muchos años
antes, y despues
se han visto en
algunas ocasio-
nes, aun el año
de 1724.

Alude al prodi-
gio que obrò en
Zaragoza N. Se-
ñora , llamada
por esto del Por-
tillo,

L VIII.

Odichiosa Galicia! ò Patria amada!
 Que à tu Patrona Tutelar debiste
 La libertad, dos veces recobrada.
 Primogenita yà al cariño fuiste
 De esta Rebecha mas enamorada, ★
 El favor en la cuna le bebiste,
 Y así te consiguiò por mas blasfemias,
 De el gran Dio de Jacob las bendiciones.

Genes. 27. V. 61.

L IX.

O! de Mongolia mas feliz Puerto,
 Donde à tus Israelitas habitantes,
 Guiaron de tu Playa en el desierto
 Las huellas de MARIA rutilantes,
 Que en Columna de Nube, cò no incierto ★
 Resplandor, sombras dà refrigerantes,
 Y así seguro siempre vas à sombra
 De Nube, ò Nave, que al contrario afsobra.

Exod. 13. V. 21.

L X.

En tanto à los rumores, no vulgares
 De el Clarin de la fama sonorofo,
 (Que à remotas Naciones, familiares
 Sus ecos hizo, que bebiò sponjoso,
 Al viento, inmensos trasllegando mares)
 Concurriò vn Peregrino, y otro ansioso
 Al sitio, que el Apostol fiò à ensayos
 Por yrta, à las cenizas de sus rayos.

De

LXI.

DE caminante tanto frequentadas
Vna , y otra sagrada mansión fueron,
Que, ni el invierno (en furias desatadas
De nieve, que aun los montes se sorbieron)
Obstáculo se jacta à sus píssimas:
Antes blancas Columnas erigieron,
Que Ædipo le descifra al Peregrino
El intrincado enigma de el camino.

LXII.

DE la obsequiosa fee, culta fineza,
La palma mereció de adoraciones,
Y la esperanza, en quien la dicha empieza;
Imán, al Norte fué de sus acciones:
De el culto la decencia, y la riqueza
Substituyeron en sus atenciones,
Y en balsamo de afecto, noche, y dia
En cada corazon lampata ardía.

LXIII.

DE vn Francès Capitan devoto el zelo, * Que à América vn Navio commandaba,
De la Barca vn fragmento, con añhelo
Reservò, y en el viaxe, que intentaba,
Experiencia à su fee previno el Cielo
De vn recio temporal, que amenazaba,
Brama el mar, y tomando sano acuerdo,
Tirando piedras se acredita cuerdo.

La misma Relacion fol. 23. y el P. Villafañe fol. 106. § 1. en dónde afirma, que el Capitán arrojó à la mar, atado en un cordel el pedazito de piedra de la Barca, que llevaba consigo.

A

LXIV.

Al ver, que con vayben tanto se enoja
Sobervio el *Noto* en repetida injuria,
Que, ni las iras, ni el rigor afloxa
Su colera, traydora como espuria,
A la quilla la astilla ciñe, arroja
El San Thelmo de Thethis à la furia;
Porque tiene la piedra por blasfomas
Suavizar Fieras, y domar Leones. *

LXV.

APenas sintió el Mar el dulce pesson,
Y yà obediente su furor compime:
Cessò de el ayre el desmedido exceso,
Y en su memoria, el buen Francès imprime
Altamente, el favor de este suceso;
A la Imagen su gratitud exprime,
Sus votos generoso la presenta,
Y à su dueño el milagro en plata quenta. *

LXVI.

Quando yà à consumadas prophecias *
Un nuevo orbe en todo se promete,*
Y despues de Moyses, y el grande Elias
Orden la gracia diò, que el tiempo acete;
Quando en fin, contó el curso de los dias
Christianos siglos, y con diez y siete,
Quince diò bueltas, en su verde Toro
El Sol, de el tiempo à la Cadena de oro.

De

Alusion al pro-
digio yà referi-
do dc los Osos,
y Leones.

Ofreció à la Sa-
ta Imagen ya
Navichuelo de
plata en memo-
ria del favor re-
civido: aunque
es moderno este
milagro se colo-
có en este lugar,
siguiendo la le-
tie de los yà re-
feridos.

Ioann. 19. v. 30.
Apocal. 21. v. 5.

LXVII.

DE aquellas peñas en el firmamento
Terrestre, vn nuevo Phenomeno hermoso,
Nueva constelacion , registrò atento
El cuydado devoto, que obsequioso
Anuales cultos daba al Sacramento: ★
Notando mas confuso, que curioso,
Que el mar contra su curso , yà observado,
Todo en las rocas parecio estrellado.

LXVIII.

VNa Valandra azià la orilla arroja,
Que ocho cañones por costado juega,
Con vela,y mastil, con vandera roxa,
A surrir en la playa vfana llega,
Guiada de vna Estrella, à quien no moja
Su resplendor el agua , ni le niega
Ella à la peña , en que lucio topacio
De ocho dias continuos el espacio.

. LXIX.

Algo eminentè à la saetia brilla,
Cuya navegacion han señalado
Treinta y tres huellas , que azià la Capilla
De MARIA su curso han inclinado.
Que esta especial se viesse maravilla,
Fuè observacion atenta del cuydado
En dia , en que las Tropas Othomanas
Infestaron las costas Venecianas.

Este prodigio
aparecio en las
peñas el dia de
Corpus Christi
20 de Junio de
el año de 1715.
de el modo que
refiere el verso,
cuio dia situaron
las Armas Ortho
manas à la Re
publica de Ve
neccia la Isla de
Chipre , como
consta de las Re
laciones de aqü
año.

LXX.

Auxiliò el Emperador à los Vecianos por la Yngria, y la Serbia: y las Esquadras auxiliares de el Rey Católico, y de Portugal, se vñieron à la Armada Veneciana, ganando la Batalla Naval del cabo de Matapán en la Morea el dia 19 de Julio de 1717. durò la guerra poco más q 33. meses, desde el de Junio de 715. hasta 21 de Julio de 1718, que se concluyò la paz de Pasatovvitz. Compendio de los sucellos memorables de Europa impreso año de 1722.

Math. 2. ¶ 2.
Viose vna Estrella dia de Reyes.
Relac. impresa
Dísc. Esch. de Salamáca, fol. 13.

EL istmo conquistaron de Corintho, La antigua Morea, ó el Pelo ponefo, Hasta que de tres Reyes el instinto Catolico, hizo reprimir su exceso, Portugal, el Imperio, y el gran Quinto Phelipe, sustentando el Naval peso: Porque à Dios le debiesen ver patente ★ Su nueva Estrella, desde el Occidente. ★

LXXI

ASi treinta y tres meses precedieron A tratados de paz, de guerra dura, Los que en Pasatovvitz se concluyeron Con ventajosa suerte, y con ventura: Mas las señales que en Mugla se vieron, No por Arcano oculto se aseguró: Bien que en sitio de enigmas tan no escaso Mysterio puede ser aun el acafo.

LXXII.

DE vna suplica, y otra escuchò el ruego Su antiguo Templo, en donde vn sacrificio, Y otro, en su Altar fuè víctima, à q el fuego Diò en sabeo perfume, claro indicio De no ser recibido con despego. El uno al otro se alternò exercicio Devoto, siendo Cedro inviable Contra el viento, de el tiépo incontrastable. *Sordo*

LXXIII.

SOrdo sellò el oido, à los valientes
Silvos, que le diò el Abrego severo,
De años à los impetus ardientes,
Les embotò los filos de el azero,
Aun les mostrò, desmoronada , dientes
La esquina, que su golpe sufrió fiero,
Sin q huviesse, aúque crudo mas la esgrima,
Roñole, de el tiempo sorda lima.

LXXIV.

BAxo escollo , fuè siempre à las edades,
(Aunque no armado de la tenaz yedra)
Y olas de siglos, y de eternidades,
O las deshace, ó quiebra , como en piedra:
Ni de tanto Diciembre à las crueidades
Su edad robusta, vn punto se desmedra,
Y en quantos buelcos diò de luz la bola,
Fue de comun ruina , excepcion sola.

LXXV.

ESTE Nestor de piedra , de los años ★
Sempiterno padròn, ó yunque rudo,
(Que de los fieros golpes de sus daños
El tiro resistir supo desnudo)
Butlando à siglo tanto los engaños,
El curso de su vida passar pudo,
Esperanzando en mano franca alguna,
La especiativa de mejor fortuna.

Muchos

Habla de la primera Capilla, q tuvo la Imagen despues que la hallò la devoció porque la antecedente à la de aora es moderna y labrada à ex-pentas de vn hijo de vecino de Mongolia, q passò à nueva Espana havrà poco mas que 70. años.

LXXVI.

Muchos al zelo le costó desvelos,
 El contemplar , que tantas lobreguezas,
 Ni dilatar pudiessen mas los buelos,
 Ni evaporizar mas las estrechezas,
 Quando ansiosos , y finos los anhelos
 De los deseos solo eran preñezas,
 Hasta que redimiò con copia mucha
 La vexacion, con que , por pobre lucha.

LXXVII.

Sus Tropas reclutaron las piedades,
 Oculto hallò la devicion thesoro,
 Toda difusa en prodigalidades,
 La mano mas avata vertió oro,
 Y lo que muchas, no han logrado edades,
 De poco tiempo ejecutò el decoro,
 Y el Templo fué, lo corto compensando,
 De gran fabrica imperios, conquistando.

LXXVIII.

Significan aquí
 las llaves, las dos
 Plenitades, ó Ju-
 sticia & Spiritu-
 tual, y Temporal,
 que si bien dis-
 tintas, concurren
 en el sumo Póti-
 ficio Signata, y
 Eterna, dire-
 cta, e indirecta-
 mente, segun la
 comun tentación
 de Casonistas.
 Matth. 16. v. 14.

La sagrada, que en doses vna, llave, ★
 La que fiada à Pedro, sin segundo,
 Mas catolicas puertas , franquear sabe,
 Que abrió Alejandro en vno, y otro mundo,
 Se aplicó à hallar aquí con golpe suave
 Libre entrada, que al pecho mas inmundo,
 En la immitable fiado ya palabra,
 Con la llave de el Cielo , el Cielo abra.. ★
 Aquella

LXXIX.

A Questa pues, timòn siendo al Clemente
 Vndecimo, Piloto, que aora abarca,
 La Nave , que al primero fuè ascendente
 A la del Templo Nave , à aquella Barca, ★
 (Porque surcar seguro rumbo intente)
 En su popa prescribe , y le demarca
 Carta de marear , que en penitencias
 Rumbo señala cierto à las conciencias.

Indulg. plen. q
concedió el Se-
ñor Clemente
XI.

LXXX.

EN embrion la fabrica, en informe
 Fceto, sublime tanto se adelanta,
 Que al piramidal pasmo , à aquel disforme
 Milagro Babilonico , su planta
 La planta pone , aun antes que conforme,
 Y perfecta , se vea idea tanta:
 Capàz es, y à igualar su pensamiento,
 Le viene estrecha la region del viento.

LXXXI.

EL mar de humo dello , à la escultura,
 Yà los mas cultos le anegò primores:
 La escoda, y el cincel en su estructura
 Con los esmeros acabò mayores,
 Porque la variedad de su hermosura
 (De el pico retallados los labores)
 Siendo cada moldura maravilla,
 En todo centellea, en todo brilla.

LXXXII.

Fabrica heroyca , digna que la ciña
Alto cothurno de mas docta pluma,
Que à describiula su nevado tiña
Papel, el mar en la cerulea espuma,
Que la eternize prensa , en quanta alaña
Purpurea en flor, y flor el alva, sumá,
Digna, que singular fama la quente,
Y gloria a las demás , no el cero aumente.

LXXXIII.

En mudezcan Piramides altivas,
Tarea inutil de abatido Egipcio,
En que estrenò Pharaòn maximas vivas,
De el que vendiò alimento por oficio
Joseph , en las fatigas mas esquivas, ★
(Que vna hambre labrar pudo su edificiò)
Porque su amphitheatro , y bassa vasta
La de este Templo à competir no basta.

LXXXIV.

Aquel de Jaspe assôbro, espejo hermoso ★
De Priamos , en cuya blanca luna,
La exaltacion se viò , y el ser dichoso
De la Troyana , la infeliz fortuna,
En cuyo aspecto , vn Magico dudosof
Tahur de contingentes , su importuna
Suerte , en las pintas de vn presago Astro;
Brujuleò por cartas de alabastro.

NI

Genes. 47. ¶ 56.

Por medio de
vn espejo maji-
co proporciona-
do con las Esta-
tuas de Alaba-
stro de los Reyes
Troyanos en el
Illiôn, ó Alcazar
cteian se podia
congeturar el
prospero , ó in-
fausto suceso
de aquell Reino,

LXXXV.

NI el Téplo Ephefso, à quié libras vñ lago
De Erostrato no pudo à la torpeza,
Que mas lució en ruinas de su estrago;
Que en el Zenith ardió de su grandeza,
Quando de breve llama al largo amago.
Resolvió vna , y otra rica pieza,
Comparado de aqueste à los blassones,
Sus llamas ser no pueden aun carbones.

LXXXVI.

NI el de Creta , ò de Italia Laberintho
De marmol bosque; sinò obscura selva,
En que el experto pië, el de mas instinto
Dificil, ò impossible es, no se embuelva,
Cuyo intrincado seno, aunque succinto,
(Sin que neutral la planta se resuelva.)
Dialectica parece peregrina,
Que si nada decide , todo opina.

LXXXVII.

NI aquel vano Obelisco; vano intento,
Sutil de el arte esmero , ò bien ahuja,
Que opuesta al Sol, que tremolada al viento
(Brame furioso ò implacable cruxa)
Pretende penetrar el firmamento,
Y al orbe de la Luna se reempuja,
Ó intenta (bien que ocioso su desvelo)
Coser elthesù azul, del primer Cielo.

LXXXVIII.

NIlos, que de Semiramis pensiles
Floridas glorias fueron de Amalthea;
Vagantes Mayos, mobiles Abriles,
Fecundo parto de ambiciosa idea,
En donde esquadronados los perfiles
De las flores, en culta taracea,
En dulce prespectiva, la vista halla
Puesta à Pomona en orden de Batalla.

LXXXIX.

Reg.3. I. 6. ¶ 1. **L**A de Salomòn fabrica admirable, ★
O la octava del Orbe maravilla
En competencia de esta, nada hable,
Pues, si allí, en que el poder divino brilla,
En quadrante ajustado, è immutable
Era vnitorme la menor astilla,
Si medidas las piedras, sì labradas
Venian, aquí vienen muy quadradas.

LXL.

LExos de las regiones de el sentido
Aun la imaginacion al verle passa,
Y con no estar perfecto, yà adquirido
Tiene à lo grande, el limite, y la tassa;
Quanto el tiempo le ofresca de añadido,
Linea serà à lo heroyco, pero escassa,
Y lo que el arte amplie en minatura
Serà un entre renglones de herniosura.

Defas

LXLI.

DEsatense las perlas de el Orienre,
 Concurran esmeraldas mas hermosas,
 Tengan aqui sus brillos su occidente,
 (Si ay muerte , para vidas tan preciosas)
 De resplandores la peregne fuente
 Inunde aqui sus luces impetuosas,
 Que aun no serán condignos arreboles
 De quien Estrellas viste , y calza Soles. ★ Apocal.12.7.1:

LXLI.

DE quanto aljofar le chupò Pomona
 Al Alva hermosa en el jardin Hybleo,
 Olorosa entretexa real corona
 A sus Altares con vistoso asleo,
 Y quanto azahar en vasos se aprisiona,
 Delicioso à la vista sea recreo,
 De cuyo centro exhalen sus colores
 En ethna de vn cristal, bolcàn de olores.

LXLIII.

TAntalo sea la vista , y el oido,
 Que dulce acotdeamente aprisionado,
 O yà en la variedad de lo texido,
 O yà en la multitud de lo bordado,
 O en la dulzura yà de lo tañido,
 Beber no pueda mas arrebatado,
 Aua teniendo presentes las riquezas,
 Ni la gota menor de sus grandezas.

LXIV.

Prendan de sus paredes eminentes,
 Quantas, Flamenca primorosa mano
 Agregò en lana fabricas pendientes,
 Con cuyo material en caos vano,
 Las formas convinando diferentes,
 Creacion nueba prepara en campo llano,
 Donde al arte le admira la estrañezza
 Segunda producir naturaleza.

LXV.

EL Damascado blanco laberintho,
 Que en flores tantas intrincò industrioso
 Dedalo, el artificio , en que succinto
 De Theseo, es el orden, valeroso
 Ciña de sus Altares el recinto,
 Sus espacios ocupe primoroso,
 Con las, que al rudo lino, en randa,y randa,
 Canas en vn telar le peyna Olanda.

LXVI.

Y el de el palillo critico artificio,
 En que de caracteres ha formado
 Alphabeto mejor, el exercicio
 Mugeril , y en afan menos pessado,
 Passò de honesta diversion à oficio,
 Prensa sea , en que imprimia continuado
 Empleo, en mas idea , en mas diseño,
 Phidias , eterno el nombre de su dueño. *

No

Phidias insigne
 Estatuario labró
 vna Imagen de
 Minerva muy
 perfecta à cuios
 pies gravó su nō
 bre con tal des-
 treza, q por no
 destruir la Esta-
 tua se conservó
 al Artifice su nō
 bre. A esto alude
 la futilenza, conq
 en los encaxes
 se dibuja el nō-
 bre de quien los
 haze con tanta
 duracion, como
 la materia de q
 se formaron.

LXLVII.

No fu acendrada plata, *Mariquita*
 Escasee, ni su oro aquilatado
Pamplona, ò la que perla, *Margarita*
 Mas preciosa, su mar ha congelado;
 Ni vistosa Esmeralda, ni esquisita
 Piedra, que *Susa*, y *Musso* han engendrado;
 Antes comprehenda en si eminentemente
 El Templo, mejor India de Occidente:

LXLVIII.

En vna, y otra Lampara siempre arda
 El fruto, que de el arbol de Minerva,
 O ya se exprime con violencia tarda,
 O ya se beneficia, con proterva
 Dureza, pues tenaz sufre, y aguarda
 La consistencia de la prensa acerba,
 Porque vn avaro rico, nunca ha dado
 Con liberalidad, sino forzado.

LXLIX.

Nave de plata sea, en que navegue
 Pielagos mil de aquel liquor jugoso,
 Argonauta la luz, quando se entregue
 Fiada del timon, junco esponjoso,
 Y a la de vn cristal playa, aestiva llegue;
 Con movimiento costeando vndofo,
 En vna, y otra bomba, a hacer aguada,
 Con que inmortal prosiga su jornada.

LL.

SUS aras lustre, y orle copia inmenfa,
 De el, que oficiosa aveja susurrante
 (Melifluo fruto, que la flor dispensa)
 En vna sutil celda , y otra errante
 Almacen construyò, formò despensa,
 En que, physica, docta, y vigilante,
 De las , que delicadas hebras, hila
 Quinta essencia à las flores les destila.

LLI.

Q uanto Arabia, Sabèo aroma vierte,
 Quanto de Palestina arbol produce
 Sudor fragrante, en donde se convierte
 Phenix el fuego , que en el humo luce,
 En victima sagrada mude fuerte,
 Y el, que lo eleva, afecto , ò que lo induce,
 Aborte en cada impulso respetoso
 Vn mongibelo, vn ethna religioso.

LLII.

T anto se llegue à congregar thesoro,
 Tanta costosa rica gala estrene,
 Que, ò por vulgar , quilitates pierda el oro;
 O en cada adorno los guarismos llene:
 Con tanta magestad, con tal decoro
 Se ilustre, que el, que à vete ansioso viene,
 Mas cultas, mas geographicas memorias
 Lea en el mapa Cœli de sus glorias.

Nuevo

LLIII.

Nuevo investigue à las admiraciones
Clyma , ó yà lo exquisito , ó lo costoso ;
Y à examinar incognitas Regiones ,
El desvelo se parta de lo hermoso ;
En nueva zona de las atenciones
Inquieta nuevos grados afanoso ,
Hasta no hallar su innata ligereza
Antipoda , ni aun leve , à la riqueza .

LLIV.

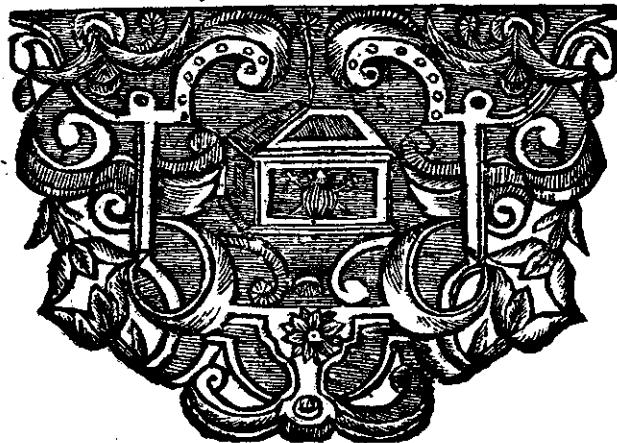
Sincope , ó cifra sea de lo bueno
Esta sagrada fabrica luciente ,
Toda su perfeccion , todo su lleno
La vista admire ansiosa mas , que quente .
No eche de menos à lo grande , seno
Alguno , hasta el deseo impertinente ,
Y llegue yà en la infancia , que la aclama ,
A hablar alto à las nueve de la fama .

LLV.

O Tu el , à quien dorados artesones
Olandas finas , y mullida pluma
Techo , y lecho componen , el que pones
Espanto aun Cresso , y cõfusion à vir Numa ,
Y en hierros de lascivos eslabones
Arastras mucha de delicias sumia ,
A tu piedad aqueste Templo llama ,
Actisola tu oro en mejor llama .

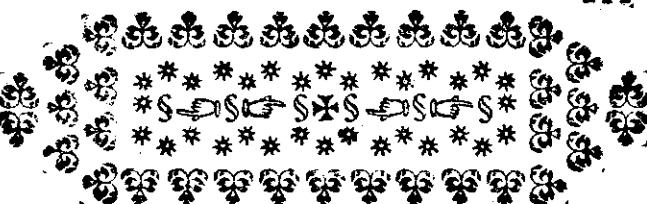
Y tu , ò Euterpe mia ! que inquiriste
Sendas al Sol por lineas de diamante,
Y al mas heroico empeño te atreviste,
La Cytara suspende dissonante,
Ocupa el ocio : que, sinò venciste,
Intentaste à lo menos , que es bastante,
Aunque Buytre la embidia , yà su diente,
O su pico voràz , en ti ensangrienta.

F I N.



AN^a

111



ANCLAS DE LA BARCA MAS PRODIGIOSA.

ESTO es, motivos, funda-
mentos, y razones Histori-
cas, y legales, en que se apo-
ya la tradicion de la apar-
icion de Nuestra Señora en
persona al Apostol Santiago
en el Puerto de Mugia, y su navegacion en
la Barca de piedra, con las noticias mas con-
ducentes à la perfecta inteligencia de este
Papel.

N. 1. Rima 12. fol. 5. ibi. *Es el Artabro,*
ò Nero preeminente. Es el promontorio, Ne-
reo, ò Artabro, vulgarmente el Cabo de Fi-
nisterre, famoso entre los Cosmographos,
y Historicos antiguos, y modernos. Assi lo
nombran.

(1)

Plinio lib. 4 cap. 21.
& lib. 3. in Proem.
Estrab. Just. Pópon.
Florian de Ocápo,
lib. 1. cap. 2. fol. 15.
Ferrer Hist de San-
tiago, lib. 1. cap. 5.
Carolo de S. Paulo
Geographia Sacra
Hisp. S. Isidoro Ethi
molog. lib. 15. cap.
1. Marian. Hist. de
Esp. lib. 1. cap. 2.

nombran todos los de el margen, (1) y no se le ocultò à la erudicion del doctissimo Gallego el Señor Salgado. (2) Distinguele Tholemeo en Nereo, y Artabro : *post Nærum Promontorium, aliud Promontorium, in quo Solis aræ.* Y aunque es todo vn mismo monte, se denominò Nereo. La parte, que mira à la Villa de Muros, (Lugar llamado *Næius, ò Nemirus,* como se colige de antiguos Instrumentos) y lo demàs *Artabro, ò Arotebra,* vulgarizado *Aroza.* El lado de Finisterræ en idioma del Pais, se llama *aora Oezaro, ò Arotebra.* Es vno de los muchos ramos, ò brazos de los Pirineos, que difundiendose por toda la España, llegan, hasta formar las montañas de *Irago, ò Puerto* de el *Rabanal,* desde donde su siniestro lado, mirando à Galicia, descuellta su proceridad sobre Portugal, elevandose por la sierra de el *Xeréz, ò Gralleiras de Araujo,* cortando à Galicia, y ciñiendo sus costas maritimas, hasta formar el espressado Promontorio, ò Cabo de Finisterræ.

(2)
Domin. Salg. de Su-
plicat. 1. p. cap. 1. §
Vnic. n. 42.

Dividese en varias partes, de que vna no inferior, se inclina entre el Occaso, y Norte, circuyendo su falda con distintas quiebras, y llanuras las costas del Océano por espacio de tres leguas azia al Norte, hasta

hasta el Puerto de Mongia, en donde se forma vna Península, en cuya extremidad está colocado el Santuario de N S. de la BARÇA.

Sobre la natural positura de este monte, que es frente de el Orbe, (3) elevaron su fama los Chaldeos, que venerando por Deidad al Sol, le siguieron por religioso obsequio, hasta el ultimo periodo de su curso, y viendo era en Finisterræ, erigieron sobre su cumbre el Coloso, ó estatua de el Sol, téplo por su grandeza llamado el sobervio, y comunmente *Ara-Solis*, à donde desde entonces concurria la adoracion de esta Provincia y de toda España, en opinion de el Señor Obispo Gerundense, y otros. (4) En su falda tuvo su asiento la celebre Ciudad de *Dugio*, ó Duyó, emporio de esta Provincia, por la frequente adoracion de su Téplo, y ser corte de los Regulos de Trastamara, tributarios al Romano Imperio, quádo el Apostol Santiago passò des- de Iriaflavia à Finisterræ à assistir al dichoso desembarco de todo el Sol de MARIA en el Oceano, y à apagar co los rayos de su doctrina, el supersticio incédio, q brillaba, sinò lucia en el ata de el Sol, como veremos en el lugar oportuno. Esta noticia, si bié por Geographica, menos propria de la Historia, es importante por lo q se dirá.

(3)

Plin. lib. 4. cap. 21:
& 22. ibi: & à circuitu eius incipit frons,

(4)

D. Juan Margarit:
Paralipomenou rer.
Hilpan. D. Garcia
de Loslada en su
obra contra la p la-
bra de el P. Breyta,
§ 5. fol 36.

Rima

N.º 2. Rima 18. fol. 6. ibi: *Y en zel so impaciencia batallaba.* Procede este discurso de el desq ardiente de el Apostol en cōvertir à la Fè à todos los Espanoles, q̄ hallé confirmado en el Señor Calderón, y en las Revelaciones de Sáta Gertrudis la Magna, (5) sobre el funda-

(5) Calderon Excel. de méto de ayer venido el Sáto, à publicar la Fè Santiago lib. 2. c. 8. n. 7. Santa Gertrud. lib. 4. revelac. cap. 46. en Espanña. Verdad irrefragable, propugnada por todos los Authores, canonizada yà por la Iglesia vniversal, y su suprema cabeza en el Breviario Romano, no *ad instantiam partis*, como supone mal vn Anonimo moderno, sinò en contradictorio juizio contra la erudicion de el Cardenal Cesar Baronio, que aviendo sentido antes con la comun opinion, quiso mudar voluntario de dictamen, confirmada por Vibano VIII. expressamente en la vltima correccion de el Breviario, ibi: *Lucem salutis primitus oris Ibēris impetas*, donde es digno de la mayor reflexion el ablativo de lugar, *oris Ibēris*, que segun preceptos Gramaticales denota la existencia, ó ubicacion de la persona, clausula, que antes no reconocian tan literal los antiguos Breviarios Compostelanos, apoyada por San Geronimo, vindicado de modernas objeciones, y admitido por todos; que sin nota de temeridad no pude

ede redarguirse. (6) De quanto pessò sea la autoridad de el Breviario vniversal , se puede ver entre otros, en Don Francisco Padilla, (7) y en consequencia de su arribo à España, es constante aver Predicado en Galicia , como convencerà el scolio, ò anotacion siguiente.

En este supuesto de las ansias de el Apostol, se reduce à la misma classe , è inteligencia, lo que se pondera en las Rimas 41. y siguientes fol. 15. de la primera Declamacion , del menos copioso fruto de la doctrina del Apostol en este Reyno , pues no debe entenderse absolutamente , aver convertido muy pocos Infieles à la Fè, como indistamente refieren algunos Authores , sino respectivamente à la multitud de el Paganismo. Ni convence lo contrario la Leccion de el Breviario de la vltima correccion, porque la proposicion particular, ibi: *aliquos ad Chis* cap. 12. Consil. 15. *tum convertit* , se refiere à los Discipulos de el Santo , por la clausula siguiente: *Ex quorum* ^{vnum} *limitatio per relativum* , sobre ser contraposicion al plurimos antecedente, por evitar un pleonasio , ò via ciosa repeticion , porque el relativo *quorum*, fert. restringe , y limita siempre el genero precedente. (8) En que sin duda se equivocan aun

(6) D. Hyeronim. in Isa. cap. 34. & 41.
ibi: *qui de Ierusalem usque ad Illiricum, Hispanias Evangelium predicarent.*

(7) Padill. Hist. Eccl. de Esp. part. 1. Cent. 1. cap. 14.

(8) L. Omnes populi 9 ff de Iust. & iur. vbi late Battiholus , & omnes, l. cunctos populos, t. c de summa Trinit. l. ea tam en 44 ff de leg. at. 3 Pichard. sup. Inst. lib. 3 tit. 16. § 2. n. 3 & 4. Menochi. lib. 3. præst. 10 t. n. 6 Grav. Consil. 19. n. 425. in fin. Rosental. de feud.

n. 62. ibi: *quoniam hic sit restrictio* , & *limitatio per relativum* , *quod si se copulans restrictionem* , & *limitationem in-*

nuestros Historiadores, confundiendo el numero de los convertidos, con el de los Discipulos de el Santo , lo que califica de grave error Herce Ximenez. (9)

(9)

Herce Ximenez 1. N. 3. Rima 20. fol. 8. y Rima 42. ibi: A p. tract. 1. cap. 26. añadir *vino aliento espiritoso*. Antes de corroborar este assumpto, protesto firmemente , como obediente hijo de la Iglesia, que debo sugerarlo, y lo sugiero à los Decretos Pontificios, y à todo lo que en esta materia se hallare dispuesto, y actualmente observado, que no huviere llegado à mi noticia, sin ser mi animo darle mas firmeza , ò assenso , que al de vna nuda tradicion particular de vna Provincia; ni mas credito, que à vna narració puramente historica , ò prevenir el supremo juicio de la Iglesia , dexandolo en el estado, y authoridad, que se tenia antes de este Discurso. Doy por assentada la comun distincion, seguida de todos los Doctos, de la tradicion no escrita, ò pura, à la escrita , ò autorizada con antiguos documentos , testimonios, ò memorias , sobre que puede verse à Tertuliano, San Agustin, y otros. (10) Am-

(10)

Tertul. de Coron. bas concurren en este suceso : y por lo que capit. 2. S. Agust. Epist. 118. ad Iani- mira à la primera , serà bien prevenir, que la tradicion no se ha de tomar de el vulgo con- sulta

so, si de hombres prudentes , y veridicos; que aunque menos literatos, den razon suficiente de sus dichos: y menos se ha de medir el credito de los sucessos por la diversidad de narraciones.

Fundase pues , esta afirmacion sobre la firme , antigua tradicion de este País , de averse aparecido la Virgen Santissima al Apostol Santiago , viviendo entrambos en carne mortal, en el Puerto de Mugia, viniendo desde Jerusalèn por mar en vna Barca de piedra, con su mastil, y vela, que actualmente existen, y dexando la Santa Imagen , que aora se venera , como piadosamente se crece, pues se le ignora otro principio , con el propio titulo , y renombre de la *Barca*. Esta es la tradicion de el origen de esta Imagen, que investigaron los Doctos , para encomendarla à la posteridad en sus escritos , de que se darà noticia, y la à quien todos se refieren, conservada en el Breviatio Armenio, como ya se dirà ; Y esta es la que debe ser atendida, aunque varie la moderna , como difiere la del Pilar de Zaragoza , que sabemos , y veneramos , à loque se publica en vulgares Relaciones impressas , porque siempre son preferidos los testigos ancianos à

(11) à los modernos, (11) y si segun principios de Felio in c. in nostra detect. n. 12 Jacob. in l. obcarmen, §. fin. n. 2, ff de tett. Barth. Bald. Salicet. & communiter scribentes post glof. in l. cumquia v. 7. novum ff si certum petat. Tiracuel de Primog. in prefat. n. 148. cum se quente.

(12) Cap. si quis omium 3. quæst. 7. c. Ridiculum 12 ditt. Ttudent. sessione 4. in princ. late cū multis Simanc. de Cathol. inst. tit. 24. n. 40.

(13) Gil Gonz. Davil. Theat. de la Santa Iglesia de Mondoñedo in princip.

Derecho, la tradicion antiquissima, es de summa authoridad para probar algo; (12) no lo es menos esta, que desde la predicacion del Apostol.

Hagome cargo desde luego, de lo que afirma la relacion repetidamente alegada, impressa la primera vez en Santiago, año de 1716. (que es la que diò motivo à disponer esta Historia) en que se afirma, ser comun tradicion de el País, aver venido la Santa Imagen por el Oceano en la Barca de piedra, sin individualizar mas circunstancias de su antiguedad, antes inclinandose à aver sido uno de los muchos sagrados despojos, que arrojò en el mar Britanico la flota de Henrico VIII. y que hallaron seguro puerto en los de este Reyno, como son los que venera la Santa Iglesia Cathedral de Mondoñedo.

(13) Sin duda su Author, aunque docto, y píadoso, como manifiesta su obra, ó no tuvo presentes los fundamentos, y noticias de esta, ó no fué su empeño examinarlos con reflexiõ, y assi en el ultimo escolio de la Declamaciõ tercera, se convécerá con discurso historico, lo inverosímil, ó imposible de esta afirmacion. Mas circunspecto discurre no-

vissimamente el P. de Juan Villafañe de la Compañía de Jesvs en su Historia de los Santuarios de España ; (14) pues siguiendo en todo la expressada Relacion, sin añadir la mas novedad, que mejoratla de estilo, no se resuelve à afirmar possitivamente el origen de esta Imagen , dexando libre todo el arbitrio al discurso, para propugnar las referidas memorias, y tradicion.

Haceſe verisimil la derivacion de estas noticias de vna generacion à otra, constando por Historias , y instrumentos à verſe mantenido catholico el recinto de Finisterræ, y Mongia, despues que de mano de el Apoſtol recibió el caracter de la Fè, ſegun el P. Geronimo Pardo, con Paulo Orosio , y Florian de Osampo, Don Juan de Aranda, y el P. Mariana, (15) ó muy poco despues de la de sus Discípulos, quienes à lo menes en obſervacion de Don Mauro Ferrer , edificaron la Iglesia, advocation de Santa Maria de Finisterræ, como aora ſe conserva ; (16) porque en el ſegundo Concilio Bracharenſe de los impressos, y tercero en numero, ſe asignaron , y reintegraron los terminos de la Diocesis Irienſe à ſu Obispo Andres, el vigéſimo Prelado en orden, como conſta de la

(14)
P. Villaf. Hist. de
los Santuarios de N.
S. en España f. 104.

(15)

Pard. Exc. de San
tiago lib. 3. p. 1. c.
8 n. 33. Flotan de
Ocāpo lib. 1. cap. 7.
Arād. Faxard. Epit.
de la venida de San
tiago frag. 1. §. 13.
P. Marian. Hist. de
Esp. p. 1. lib. 7. c.
10.

(16)

Ferrer Hist de San
tiago lib 2. cap. 4 &
6. fol. 130, y 135.

ſerie

serie de los Obispos Irienses , que formo en mi Historia de Galicia ilustrada, aunq, segun Gil Gonzalez , sea este el primero Prelado.

En cuyo Concilio, celebrado, como investi-

(17)
Vbi supra lib. 2. c.
22. fol. 195. & seq. § 8. ò de 572. segun la comun supputacion de la Era , se numeran por sus terminos, entre otros à *Bimianzo*, y *Nemancos*, aora Ar- ciprestazgo, en que se halla inclusa la parro- quial de Mongia, que en aquella edad se su- pone lugar habitable.

Por los años de Christo de 760, poco mas, ò menos , passò à reedificar , ò habitar el Monasterio de San Julian de Samos (à cu- ya primera fundacion, como su origen al Ni- lo, se le oculta el principio) el Abad Arge- rico, y su hermana Sarra, desde lo.vltimo de Espana, ò desde Finisterræ, como infiere Fer- rer , de vn privilegio de Don Ordoño, el se- gundo de Leon: (18) Y si bien el Señor San-

(18)
Ferr. sup. lib. 2. cap.
14. Pag. 17^o.

doval, y el Padre Yepes, se persuaden à que

Argerico, vino desde Toledo à Samos, (19)

(19)
Sandov. Hist. de los
cinco Obispos fol.
144. b. P. Yepes
Chron. de S. Bea.
tom. 3. ann. 759.

no admiten la afirmacion de ser el mismo de quien habla Ferrer, ni el orden de el tiempo, ni la serie de el expressado privilegio; porque

aviendo venido de Toledo antes de el Rey- nado de Don Silo , como se reconoce de la carta

carta, que reproduce el mismo Sandoval, escrita à Cixilla su Prelado en la Era 815 (bién, que muchas circunstancias, y no averse tenido noticia de este instrumento en España, ni averse hallado en Archivo publico, le arguyen sospechoso, segun reglas legales.)

(20) Y si el mismo, reyando Don Alonso el Casto, habitò el Monasterio de Samos, le corresponde bien larga vida, porque desde el reynado de Don Silo, y data de la carta, (que ya supone al Abad Argerico, restituido à Toledo) hasta el año de 811. en que el Rey Casto hace memoria de la Fundacion de Samos, corrieron, quando menos, 37. años, que es harto abanzada edad sobre la que tendría Argerico, hecho ya Abad Agaliense,

quando vino à Galicia, y lo que en ella se detuvo en ambas ocasiones. El privilegio, que es de Dón Ordoño el segundo, (y no el tercero, como quiere el Señor Sandoval, y Yepes, y se convence así de su data, que pone Ferret) (21.) supone aver venido el Abad Argerico à Samos desde las ultimas partes de España, y es inverso, simil entendiese el Rey à Toledo por lo ultimo de España, quando es el centro, y medio de aquella. La afirmacion de

Felin. in cap. ad att. dient. de præscript. Corneus cōsil. 14. col. 3. Decius in cap. cum cauf. de probat. Genua de script. priv. lib. t. q. 2. n. 8. Angelus in authent. de defent. Civit. col. 3. in pr. Avēd. de exequē. t. p. cap. 21. n. 2. in fiae.

(22) Mendez de Jubil. Div. Iacobi, Glos. 5. n. 5 pag 88 L. 36. tit. 6. p. 6. cap. licet causa de prob. vbi Abbas n. 12. Felin. 10. los Reyes se concilia todo credito; como eruditamente prueba entre otros mi Tio en quinto grado, el Doctor Don Benito Men- dez de Parga, y Andrade, (22) y no es crei- ble ignorasse Don Ordoño los confines de sus dominios, pues á los Príncipes toca señalarlos; (23) y son los que abrigan en su seno ibi: *é solo es otro si* los apices de el derecho. (24)

L. 2. tit. 1. part. 2. porero/o de partir los terminos de las Provincias. Avendaño (que en duda se presume ser essencial, (25) y de exeq. 1. p. cap. 1. n. 42. el que alega la identidad de algo, contenido en vn instrumento, debe probarla) (26) es

Cp. Proposuit v. li- constante aver sido otro Abad Argerico, y Sa- cet autem capit. si omnes 14. dist. ex- rra, el que supone D. Ordoño el II. aver ha- trav. ad conditor de bitado en Samos, viniendo desde Finisterræ, t. S.

(25) Glosa id cap. 1. de alguno; ni ruinas de él, mas que el antiguo obligat ad ratiot. nombre de Mongia, o derivado de Monges, Barth. in l. 1. ff de por ser los antiguos Monasterios duplices de pceñ. Capel. Tolos. q. 144. Avendañ. Monges, y Monjas en vna misma casa (cof- de exeq. 1. p. cap. 2. n. 6. Gom. tom. 2. variar cap. 1. sub rumbre observada en Galicia, hasta el Ponti- ficio de Pascual II. que en Breve, cometido a. 9. Rox. de incó- à Don Diego Gelmitz primo Arzobispo patib. 1. p. cap. 2. n. Compostelano, introduxo su separacion, 2. Hontalv. de iur. superv. 1. p. q. 6. n. (27) o tomado de el Convento de Morajme, 88. 89. & 95. D. filiacion de el antiquissimo de Santa Marina de Larrea alleg. 108. Tejo, situado en frente de Mongia, y Moray- g. 2.

me , sirviéndoles de cristalina valla la mar, que los dividía , y que de los dos tomasse el nombre, siendo tan antigua Santa Marina, que se desconoce su principio, y solo se halla su exaltacion , y opulencia tan grande, que le ocasionó su ruina , y invasion (que siempre las riquezas han sido obxeto de la codicia, aun atrincheradas dentro del recinto de lo mas sagrado) por los años 970. en que fué robado , y casi destruido , hasta que en los años de 1203. se reedificó, quedando en el de 1232. sujeto al de San Payo de Compostela, perdiéndose assi en breve su memoria: (28) Es lexitima consecuencia, huviessen sido estos Monasterios , que tributaron el nombre à Mongia, ó alguno de ellos, fundacion de San Frutuoso, Padre de otros muchos en este Reyno, como yà se dirà , ó de sus Discípulos, y que desde ellos , (por ser lo vltimo de España , y aun de el mundo) huviesse passado à Samos por algun accidente el Abad Argerico, de quien trata Ferter. Lo que se evidencia , de que siendo Merayne Abadia, ó Priorato , anexado con San Martin de Ozon à S. Martin de Santiago (29) por Bulla de Alexádro VI. en el año de 1500. y no pudiendo executarse la incorporacion,

(26) Corneus lib. 1. Cōl. 144. col. 3. lib. 4. Cravet. consil. 198. n. 4 lib. 1. ad aliud D. Salg. de reteng. 1. p. cap. 12. n. 18. Hontalv. vbi sup. q. 26. n. 62.

(27) Sandov. hist. de los cinco Obisplos fol. 137, hist. Iriense n. 23.

(28) P. Yepes tom. 4 cent. 4. ann. 835, fol. 55.

(29) Yepes vbi sup. fol. 52.

(30) Yepes append. al. t.
3. de la Chron. Be.
nedit. f. 34. & th.
q. fol. 99. Fr. Bera.
Brito Chron. del Cis-
ter lib. 6. cap. 30. f.
450. Fr. Leon de
Santo Thom. t. 1.
de la Benedict. pag.
388. P. Fr. Herm. de
S. Pablo en sus siglos
odefensa Geronim.
tit. 6. cp. 8 pag. 313.
P. Fr. Jos. Man. Me-
drano Chron. de S.
Dom. 1. p. cap. 7.
n. 85. f. 81.

(31) Cap. præc. 12. dist.
(32) Carrillo Annal. lib.
2. cent. 8. pag. 245.
& 246. & lib. 3 cēt.
9. Pineda Monarch.
tom. 3. lib. 18 cap.
2. § 2. P. Juñ Boll.
In apparat. ad act.
Nact. Mai pag. 129.
Cimarr. epít. hist.
class. 9. fol. 182.

(33) P. Pardo Excel. de
Santiago. lib 4. en
la caza de los Ossor.

(34) Pelag. Oveten. jo-
fin. Chron. Anal. de

ò vñion de vn Monasterio en otro ; menes-
que siendo de vna Religion naismas como
reconocen todos sus Chronistas , (30) por
la prohibicion, que hay de derecho, (31) ya
practicada en Espana en el reynado de el
Rey Cafto, por ser promulgada por Grego-
rio IV. que fuè electo en cinco de Enero de
el año 827. (32) se sigue, huyesse sido de
este Monasterio el Abad Argerico , por ser
de vna misma Religion, à que alude, no po-
co ser Patrono de entrambas Casas San Ju-
lian.

Consta desde estos años la habitacion
de este País , baxo la dominacion de los an-
tiguos Condes de Trastamara , siendo el
primero , que con semejante dignidad con-
decotan los Anales el Conde Bernardo
Ossorio, hijo de Ibán , ó Juan Ossorio , po-
co antes de la invasion de los Sarracenos en
Espana , (33) y entre otros el Conde
Don Melendo Gonzalez , Lugar-Teniente
General de el Reyno de Leon , y Galicia . y

Tutor de Don Alonso el quinto , à quien
criò , y educò en Santiago por los años de
1000. hasta que merecio su mano su hija

Doña Geloyra , ó Elvira , como Espanoli-
zan nuestros Historiadores , (34) de donde
pro-

proceden actualmente los Catholicos Reyes de España , singular gloria de el Reyno de Galicia , aver producido su terreno el árbol , por cuyas ramas trepó hasta aora la Regia Estirpe , y no menos la de la Monarchia Lusitana desde su primero Fundador Don Alonso Henriquez. (35) Dignidad en fin ilustrada varias veces en las personas de los Infantes de Castilla, hasta Don Pedro , y su hijo Don Luis Ossorio , à quien , por aver usurpado con violencia muchas posesiones , y derechos de la Iglesia Compostelana , despojó de todo su Arzobispo Don Alonso de Fonseca el tercero , (36) reintegrando à su Iglesia en esta Dignidad , que aora se conserva suprimida en Arcediano , siendo el primero , que lo obtuvo , con presentación de conferir Beneficios por los años de 1472. el Licenciado Verdexo , como consta de el Libro Becerro de el Archivo de San Martin de Santiago de el año de 1577. Y de todo lo hasta aqui discutido , se convence aver podido conservarse , y mantenerse invariable esta tradicion no escrita , sin intermission de Padres à hijos , desde el tiempo de el Apostol Santiago.

(35)
Marian. sup. lib. 21
cap. 13. Zarit. ann.
de Aragon cap. 49.
Sandov. Chron. de
D. Alonso 7. cap.
18. Carr. cent. 12.
ann. 1125 pag. 223;

(36)
Marian. lib. 22. cap.
vlt. & lib. 23. cap. 1:
hist. Iriens de Ruy
Vazquez n. 7. y 8.
Ortiz annal. de Sev.
lib. 11. ann. 1460.
n. 2. pag. 348. Gil
Gonz. theat. de Sá-
tiago cap. 18. f. 78.

Tiene la escrita monumentos muy superiores, que la afianzan, y dando principio por los de mayor antiguedad, cõsta de el Breviario Armenio, dispuesto por el Patriarca de Jerusalen en el año de 1054. y traducido por el Ilustrissimo Señor Don Pablo Pacheco Obispo de Murs en la Armenia, referido de el Padre Fernando Oxea, (37) aver visitado Nuestra Señora al Apostol Santiago en este Reyno. Sus palabras al intento en nuestro idioma, son las siguientes: *Entrò Santiago en Galicia, donde predicò, y assistò buen espacio de tiempo: al cabo de èl le apareció la Virgen Nuestra Señora, y le mandò se volviese a Jerusalen, y así lo hizo, &c.* Lo mismo escriben el Padre Pardo, Don Diego de el Castillo, Herce Ximenez, el Padre Quintana Dueñas, el Padre Gandara, y otros, que refiere el Doctor Don Juan de Pallares en su Argos Divina. (38)

(37) P. Pardo lib. 3. cap. 8.n. 2. Cast cap 16. fol. 8. Herce Ximenez hist. de Santiago tract. 3. cap. 4. num. 8. Quintana Dueñas Santos de Toledo cap. 7. Barbos in Pastor p. 1. tit 3. cap. 8. n. 38. Pallar. Argos Div. cap. 14. f. 101. en que assevera carece de toda sospecha, no
adu.

admiten la mas critica objencion , porque à los señores Obispos, que por su caracter merecen pleno assenso ; como constituidos en dignidad suprema, se les da integral fee. (39) Ni puede dudarse , que esta version sea autentica, y de plenissima fee; (40) pues à vn solo Doctor , que afirma algo , se le da pleno assenso, (41) y assi se lo diò Don Diego de el Castillo , que lo tomò de el mismo Padre Ocea.

Debe ponderarse , que la tradicion de el Breviario Armenio, embuelve en si mucha antiguedad, pues no pudo aver sido ordenado , y compuesto el de donde se dispuso el referido, menos que antes de los años de 636 en que los Sarracenos conquistaron à Jerusalén , y dominaron la Armenia (42) posse yendo aquella gran Ciudad por 466. años, hasta el de 1099. en que la restaurò Godifredo, ó Godofre de Bullòn, (43) y assi, quando se dispuso el expressado Breviario Armenio, gemia Jerusalén en la subjecion Mahometana, y consiguientemente no se pudo adquirir la noticia de esta aparicion al Apostol, menos que antes de la invasion de los Suevos en Galicia , con la que empezò à obscurecerse la memoria de el sepulchro de el Apóstol cap 4. f. 24. Cam. epít. hist. claf. 11. ann. 1099 tol

(39)

Ex cap. de his cap. novit. de confess. dist. 5. D. Ambros. de Dign. Sacerd. cp. 2. B. D. Clemens. lib. 2. constitut. Ap. Conc gen. 8. can. 14

(40)

Ex Barth. doct. com muniter recepta in leg. t. n. 22. ff. si certum per. Loac. Episc. illerdent. in alleg. pro Marchione de los velez, f. 157. n. 73. l. 1. de offit. Questoris l. 2. ff. de cadav. punit. l. fin. de legation.

(41)

Barth. in l. de quib. n. 21. ff. de legat. Catan. consil. 64. n. 8. Jalo in l. filius à patre n. 19. de lib. & posth. pluradat. Anton. Scappa de iur. n. script. cap. 1. per 104.

(42)

Orosio in Chron. Eccl. Anne de Carrillo ad ann. 635. Camarg. epít. hist. claf. 7. ann. dict.

(43)

Fr Ant del Castillo Devoto Peregrin. lib. 1.

tol, y fué cessando la peregrinación á él, y á la Imagen de la Barca, tan frequentada de todas las Naciones en la primitiva Iglesia; como yá se dirá; y por lo mismo, es preciso cōceder se pudiese aver derivado des de aquellos primeros siglos, y yá queda establecida la summa autoridad de la tradicion antiquissima, y no menos la del Breviario, aunque sea particular de vna Provincia, ó Reyno.

VValfrido, à quien llamo Lucense, por hijo de Lugo de la antigua Familia de los Pallares: *ex Nobili Palliorum Familiæ*, como él dice en la introducción á su Historia, Monge Benedictino, y primero Abad de Santa Maria de Meyra, entre Lugo, y Mon doñedo (aunque á la curiosidad, y desvelo del Padre Yépes se le huviese ocultado por falta de noticias, y memorias, como él confiesa, la verdadera Fundacion de este Monasterio) (44) escribió, Reynando Don Fernando el Magno, desde el año de 1048, hasta el de 1068, imperando Don Alonso el VI. vn Chronicon, ó Historia no muy breve del Reyno de Galicia, casi por el metodo, y estilo, que el de su compatriota Idacio, cuya copia fiò á mi noticia, y amistad.

Don

(44)
Yépes Chron. de S.
Benito t. 7. cent. 7.
cap. 5. fol. 326. ad
328.

Don Nicolás Masseda y Aguiar, Regidor de la Ciudad de Betanzos; ingenio bien conocido, no solo por el benigno influxo, que debió à lo mas culto de las Musas, sino por su singular, y selecta erudicion en todas buenas letras, cuya es la Carta que vâ al principio de este breve tomo, y à quien arrebató la muerte antes de tirarse el primer pliego de él.

Este antiquissimo *documento*, ó tratado, se halla circunstanciado de los quattro requisitos, que ensemexantes instrumentos de Archivos particulares, se apetecen en su legalidad por todos Auctores, Canonistas, y Legistas, los que le constituyen esempto de Felin. in cap. ad auxilium. mas leve exception, y aereedor à toda la fe humana, ayunque no se aya hallado en particular Archivo de Cardenal, ó Prelado Ecclesiastico, como quiso Felino. (45) Su copia se facò el año passado de 1695. de el Archivo de aquell Monasterio, estando al cuyo cargo del Padre Fray Gerardo Portillo, que aun vive, por el original que se halló de carácter Castellanos antiguos: su Auctor *VAlfido*, y no Valafido Strabón, que es el Abad de San Galo, que floreció mas de un siglo antes que este, segun el Padre Argaiz;

(45) *Cornelius Cöi.* 1. 42. col. 3. *Decius in c.* *cum causam de prob.* 4. fallent. *Genua de Icript. privat. lib. 1.* q. 1. n. 8. *Avendaño de exeq. i p cap. 11. n. 1. in fin. in termio.* Pareja de univers. instrument. edition. t. 1. ref. 13. §. 4. ad n. 56. signanter n. 48. Molina de pri- mogen lib. 3. ep. 3. n. 43. Molina. Theol. disp. 6, 8. n. 3.

(46) Argaiz p. blac. Eccl
de Esp. tom. I. p. 2.
ann. Xpt. 37. pag. 99

(46) vniò à la suma erudicion que muestra la integridad de vna vida no comun, respetandose en aquel Monasterio su cadaver en sepulcro elevado de la tierra , con fama , y tradicion inconclusa de incorruptibilidad despues de tantos siglos. Yà se que es ociosa la autorizada recomendacion de su credito entre los criticos , y los ignorantes , que sin mas examen , ó delesto , que su passion , se arrojan à redarguir los Chronicones antiguos ; mas con semejantes genios , pueden poco otras razones , que las que se previenen à los que niegan los principios de las ciencias : permitase por aora este tratado , que si tubiere lexitima reconvencion de apocrifo , no faltaràn pruevas suficientes de su legalidad , que puedan dexar sossegado al mas escrupuloso.

Establecida pues la autoridad de este Chronicón , y respectable nombre de su Author , despues que al año 36. de Christo , describe el arribo à Galicia de el Apostol San Tiago (computo en que conviene admirablemente con el mas exacto de la V. M. de Agreda , que supone su embarco à Espana desde Jerusalen en Agosto de el año de 35. ocho meses despues del martirio de San

Eles

Estevan ; y, antes de la conversion de San Pablo: (47) y asi, es muy natural ocupasse en llegar à Galicia los quattro meses que van desde Agosto de el año de 35. hasta el de 36. aviendo predicado, y detenidose en Grana- da, Toledo, y Portugal) refiere al año de 39. lo siguiente: *In mari Callaico Arotebrarum apparuit B. V. Maria B. Iacobo in Cymba lapidea.*

(47)

Mif. Ciudad de Dios
tom. 7.3. p. n. 319.

(48) Lo expresso de este testimonio no ex-
ecuta por mas ponderacion , que advertir la ann. Christ. 39. Ro-
priedad tan natural, con que señala el si-
tio de la aparicion; pues es cierto , que desde
la punta de el Promontorio Artabro, ó cabo
de Finisterræ, navegando al Norte, que cor-
responde en frente de Mugia , se denomina
el mar Oceano Callayco. (49). En el mismo
año de 39. refiere V. Valfrido la ruina de el
Templo de el sol , executada en Finisterræ
por el Apostol, y inmediatamente escribe la
referida aparicion, indicio de aver passado el
Santo desde Duxo, ó Finisterræ à Mugia, es-
tando tan cercano vn Pueblo de otto.

(48)

V. Valfrid. in Chron.
ann. Christ. 39. Ro-
man. 787.

El Licenciado Francisco Molina (y no Argote , como quiso algun impresso) en la descripcion de Galicia, que escrivia en el año de 1549. doce despues que empezó el scisma de Inglaterra , supone la misma tradicion

(49)

Æfferd. Athl abrevia-
tbl. geogr de Esp.
Plin. lib. 4. cap. 21.
y 22. Anaceph ter.
Hisp. p. 1. cap. 5.
Laur. Valla hist reg.
Ferdin. Pard Exc de
Sant. lib. 4. cap. 2.
p. 16. & 17. Marian.
lib. 1 cap. 2. Flor.
de Ocämp. lib. 1,
cap. 2. f. 15.

(50)

(50)
Mol. descr. de Ga.
lic. 3. p. f. 22. R.

(50) pues en su tosco metro cantó assit:
Està en aquel Puerto, que dixe Mengia,
Vna gran Barca de piedra, que es tal,

Con mastil, y velas de el mismo metal,
Dò quiso mostrarse la VIRGEN MARIA.
Y en la exposicion, ó parafrasis de el verso
prosigue: *Diceſe que en esta Barca APARECIÓ
NUESTRA SEÑORA, y assi se tiene por notorio, cā a
lo menos q no sea assi, no puede dexar de haber en ella
otro milagro secreto &c.* Aunque este Autor pa-
rece duda de la Aparicion, à lo menos la su-
pone, mas es cierto, que fu inadhesión, no
puede referirſe à haverſe aparecido, ó no,
sino à haversido en aquella Barca de piedra,

(51)
Mendez de Lub. D.
Jacob gl. f. 5. n. 4.
Gomez i l 45. raur
n. 184. Barth. in l.
Avia in princ. ff. de
condit. & demonst.
Rebus. de nomin q.
50. n. 21. Mieres de
maiorat. 2. p. q 12.
n. 5. & 6. Barth. in
l. Seiz S. Caio n. 3.
ff. de fund. inst. Pa-
ril. consil. 38. n. 15.
& seq. lib. 2.

(52)
Pellic. tom. 8. ann.
pag. 272.

lo que se convenze, de que haviendo habla-
do antes generalmente, se debe restringir lo
siguiente, à distinto intento, (51) por lo
que se sigue, ibid: *No puede dexar de haber en ella
otro milagro. Ni el diceſe, y notorio, indica ru-
mor, ó noticia vaga, agena de el desvelo, de
quien examinò por si mismo, quanto escri-
ve de este Reyno.*

Treinta años poco más despues, depo-
ne de lo mismo D. Mauro Castella Ferrer,
à quien, aun la rigidez de D. Joseph Pellicèr
no pudo negar el titulo de grave Historiador,
(52) suponiendo haver predicado Santiago

en Finisterræ, y passado à Mugia, (53) de que

afirma ay grande noticia, ibi: *ay la grande: tratando de la formacion de las Cruzes, y de otras insignias, y de el facil movimiento de la Barca,*

prosigue: El origen de él no le sabemos, pudo ser Santiago como se sospecha, y la tradicion alude à ello. Agustín de Roxas, y Villandrando obsequéte, ó Amanuél de Molina (54) refiere

lo mismo por las clausulas formales suyas, q̄ acaba de transcribir la pluma. El P. Fernando

Oxea, que empezó à escribir su Historia en Mexico, antes de el año de 1604. tratando

de el movimiento de la Barca (55) prosigue:

Cuyo mysterio no lo sabemos, aunque es fama, y Oxea hist. de Santiago en aquella tierra, avérse aparecido en ella la Virgen Nuestra Señora.

El no menos docto, que piadoso P. Juan Eusebio Nieremberg de la Compañía

de Jesvs, (56) expressamente afirma esta tradicion, ibi: *in eodem Portu Mongiae nadiis per stat*

zora ex vivo lapide, ita, ut malus quoque, & vela faxeae sint. Mirum dictum tam magnam molem, tam

tantum pondus unius digiti fuerit contactu solo motari.

FERTUR IN HAC NAVI DEIPARAM APPARUISSE.

Debe ponderarse, que la afirmacion de Molina, y de los Padres Oxea, y Nieremberg, es expresa de la aparicion: porque el fertur in

(53)

Ferr. hist. de Sant. lib. i. cap. 16. f. 60.
& 64.

(54)

Rox. Autor de el
buen Republico im-
presso año de 1614
lib. 2. f. 225.

(55)

Oxea hist. de Santa-
cap. 27. n. 1. f. 734

(56)

Nieremb. lib. 1. de
miracul. natur. cap.
22.

bac Navi Deiparam appauisse, y el dicese, que en esta Barca apareció Nuestra Señora, no se pueden verificar ni interpretar de haber venido la Imagen en la Nave, y averse hallado allí, como suponen la Relacion impressa, y el P. Villafañe; porque las palabras, se han de en-

(57)

L. non omnis in tender, segun la mente de el que las profiere, princ ff si cert.pet. y la subiecta materia , de que se trata, (57) l. 35. si quis de iun. act que priv. l. scire y se han de interpretar de suerte , que no se opporet, §. aliud siga contradiccion alguna , (58) y se siguiera de excusat tut cap. grande, si hablando de tradicion , como de præterea de v. s Tt. raq. in l si vnquam nota el Fertur se entendiesse el app. auisse, de la verb. libert. C. de invención de la Imagen , quando ésta no se revoc. donat. Surd. cõl. 43. n. 35. Góz. apareció , sino se halló casualmente , segun ad reg. 8. Chanceryos dos Auctores; ni el Deiparam. Y la Virgen gl. 48. à n. 51. cap. recepimos de priv. Nuestra Señora, puede entenderse de la Imagen. Gom. in l. 45. Tauri gen. si no de su Divino Original , que esto n. 116. cap. ad au- significa propriamente 3 y lo contrario sería dientia. ubi gl. de absurdo , intolerable en un Varon Doctissimo, como el Padre Nieremberg, Padre de la preſer. Barb. axiom. 157, liter. P. Latinidad en su siglo.

(58)

Cap. inter dilectos
§. ceterum de fid.
instrum. Barth. in l. fin. § cæterū de cō-
dit. in deb. Surd. de-
cīl. 276. n 3. Card. ticia, sin el q se referirá en el ultimo escolio,
Tusc. tom. 1. verb. contrarietas cōclui.
2008,

Estos son los seis Auctores antiguos, y modernos, que en terminos específicos refirieron esta tradicion, y han llegado a mi no-
ticia, sin el q se referirá en el ultimo escolio,
y los que avrà sepultado el olvido, ó omitido
mi ignorancia. Estos testigos referentes hacen
ple,

plenissima feé, como Historiadores, (59) sin que evaqüe su credito el ser algunos de ellos Nacionales, antes es muy recibido de todos deber ser preferidos à los Estrangeros en la narracion de los sucesos propios. (60) A este le contibuyen todo aquel peso de authority, que puede apetecer el mas critico escrupulo, pues à la verdad, como se harà creible, que tantos hombres Doctos conspirassen à vna veleydad, ó por mejor decir falso testimonio; ni como se persuadirà, que passassen con ligereza à dar à la estampa esta narracion, sin examinar primero cada uno en su tiempo, si era, ó no fiel el original de la noticia, dexandose cegar del deseo de dar à Galicia vna gloria fingida, y exponiendose al riesgo, de que examinado el caso, no hassen otra disculpa à su credito, que haver dado assenso à vna ligereza, ó vulgaridad, especialmente Molina, Ferrer, y el Padre Oxea, que han visto aquell portento, y escrito parte de sus obras en Santiago, desde donde les era facil investigar el origen de esta tradicion.

Sobre estos authorizedos documentos no obstarà decir, que en ellos no se expressa que la Virgen Santissima se huyesse apareci-

(59)

Capi cum causam
de probat. cap. de
quibus 21. distinct.
Garc. de nobil. glos.
7. n. 18. col. 5. l.
1. ff. de ofit Præsc.
Petr. Barb. in leg.
1. ff si cert. petat.
n. 21. Bald. in l. cù
quidem, C. de acu-
sat n. 17. Mascard.
concluſ. 287. n. 7.
D. Olea de cel. iur.
tit. 3. q. 3. n. 22.

(60)

Padre Yep. Chron.
de S. Benit tom. 3:
cap. 2. ann. 73 t. f.
59. Oxea hist. de
Santiago cap. 15.n. 2.
35. Pined. Mon. 2:
Eccl. tom. 1. in princ.
Marsil. Lesbio de
orig. Ital.

(61) do en vida al Apostol en la Barca , como in-
D. Salg. de supl. 2. tenta persuadir este assumpro; por que se ref-
p. cap. 26. n. 61. &
61. Garc. de nobil. ponde , que refiriendose expressamente los
glos. 41. n. 2. Greg. Auctores à la tradicion antigua , vulgar , y
Lop. in l. 2. tit. 18. escrita ; y siendo esta la que comita de el Bre-
p. 3 Parlad. 2 quodid. cap. fin. 2. p. §. 12. viatio Armenio, de ella como referentes de-
limit. 3. Noguer. al- ben entenderse los que la tratan , aunque no
leg. 16. n. 89. Escob. de ratiot. cap. 10 à especifiquen , ni individualizzen todos haver
n. 33. Battia in ex- sido hecha al Apostol , (61) lo que omitieron
trav. ad reprimendā acaso por supuesto , y commun; porque lo que
verb. provt n. 2. De cius cont. 63. n. 3. es notorio excusa prueba , (62) assi por ser la
Rot. Rom. decil. tradicion mas authentica , y antigua , y por
27. n. 2. p. 2.

(62) lo mismo la comprobacion mas relevante,
Notoria non indig. (63) como por no haver noticia , ni funda-
probat. glos. in clesa mento de otra aparicion , que la exprestada
appellati de appell. Ménoch. de recip. hecha al Apostol en este Reyno , y por la re-
dem. 15 an. 264. Gra. gla Philosophica, que: *analogum per se sumptum*
tian. discept. for. tom. 5. cap. 928 n. *stat profangiori.*

13. Card. Tuic. lit. Que haviesse sucedido en Mongolia se
N. concl. 108. prueba , por no poderse atribuir probable.

(63) (63) mente à otra parte del Reyno , formando el
Anton. Gabr. lib. 1. argumento à *sufficienti partium enumeratione*, fu-
tit. de probat. cōcl. 5. Garc. de nobil. erre entre los Logicos, y fortissimo entre los
glos. 4. n. 34. Ro- Jurisconsultos , (64) cohartando la negativa
der. Suar. alleg. 6. à tiempo, lugar, y circunstancias ; en cuyo
n. 11. Maſc. tom. 1. conclus. 540 n. 12. caso es probable, segun reglas legales : (65)
Franc. Curt. cōf. 76. y suponiendo haver sido en Galicia, distin-

de la de Zaragoza , y Granada , de que yà se tratarà. No ay parte, ni Imagen en el Reyno à quien acompañen tantos indicios de esta aparicion como à Mugia : en èl sucediò como se supone, luego en la Barca fuè. La mayor, que es la que necesita apoyo, se prueva claramente, porque si algun sitio, ò Imagen pudiesse ser acreedora à este especial privilegio, seria sin duda la de Iriaflavia, como reconoce aun el Doct. Pallares: *sed sic sibi*, q. nunca aspirò Padrò à esta prerogativa, ni su Historia Iriense, Compostelana; ni Ferrer, diligensissimo observador de quanto ay allì digno de memoria , la hizieron de esto , ni los demás Auctores , y Chronicas de el margen ; (66) que debian hazerla, porque no sea argumento purè negativo : luego no hallaron fundamento, tradicion , ni vestigios para afirmarla en Padron , y consiguientemente fuè en Mugia, de donde se responde brevemente à los PP. Quintana Dueñas yà alegado, y Gandlera, que se persuaden; aquél, à que sucediò en Compostela , quando aun no existia tal Ciudad en Galicia , y este , à que en Padron por solo el debil fundamento , como suele, de que allì assistiò el Santo Apostol mucho tiempo, sin adducir en su apoyo otro mon-

(64)
Everard. in top. legal. loco 69 § actio-
nū inst. de action.
Arist. i. topic. l. i. ch.
sup inst. in rubr tit.
28. lib 3. n. 5. ex
tex. ibi & in l Patre
furioso ff. de his qui
sui, vel alien.

(65)
Glos in l optima C.
de contrah. & co-
mit stipul Gramat.
decil. 56 n. 3. Bo-
sius tit. de defens.
teor. n. 17.

(66)
Ferr. hist de Sants.
Oxea de lo mismo,
Pardo en las Excel.
Aranda en los frag.
hist Iriente antigua.
otra de Rui Vazq.
la Comp. Idacio, y
S. Isidoro Chronic.
de los Suevos.

mento, ni antiguedad.

Ni en Iriaflavia concurren las circunstancias que en Mugia, pues solo allí se hallan vestigios, y señales de desembarco: la Barca, la Efigie de el Santo de Peregrino; huellas, anclas, y otros indicios, que, como se fundarán despues, verifican la tradicion. (67) Me-

(67)
Ex glos. in cap. cū
causa verb. per libr.
de prob Bald. conf.
3. 10 lib. 1. Imol. cōf.
6. Cavalc. decil. 99.
Lamb. de Iur. Patr.
2. p. lib. 2. art. 9. q.
10. Menoch. lib. 2.
præsump. 59. n. 2.
Gracian. discept fo-
renſ. 18. n. 8. Rot.
decil. 230. n. 1. Co-
12 Coccino, Pignat.
consult. 114. n. 2.
ex hist. Quint Due-
ñas Santos de Tole-
do adverit. 9. n. 3. &
4.

(68)
Pard. p. 2. lib. 3. n.
32.

nos se hallan estas en otro sitio, ni Imagen del Reyno; porque en todas sus Ciudades, que entonces se hallaban existentes, (aun ad-
mitido, que el Apostol huviesse assistido en ellas, como se persuadé el Padre Pardo) (68)
que son: *Tuy, Viana, Orense*, y la antigua *An-
tiochia, Balcedonia, Pontevedra, Astabia, ó Osse-
ra, Chantada* (que es la antigua Cauca de Ga-
licia) *Monforte, Iriaflavia, Lugo, y Lamas de
Aguar, Coruña, Betanzos, y Mondoniedo, ó Brito-
nia*, que son las de que entonces constaba Galicia en la extensión que aora tiene, ade-
más de *Duxo, ó Finisterræ*, en ninguna ay me-
moria, ni fundamento de semexante apari-
cion; luego no sucedió en otra parte, que en *Mongia*.

Menos convienen en las circunstan-
cias de las Imagenes, pues en ninguna de es-
tas Ciudades, se halla alguna de especial ve-
neracion, à quien diessen culto los Peregrin-
os

nos de todo el Oribe , sinò à la de la Barca ; como yà se probarà ; ni hallara el mayor desvelo Imagen en ellas , que con fundamento bastante pueda atribuirse à aquellos primeros siglos ; pues todas son modernas , respe-
cto de la de la Barca , y despues de la invasi-
on en España de los Arabes : Luego se infiere de toda esta argumentacion por lexiti-
ma consecuencia , concurriendo solo en
Mugia , expressas las señales , tiempo , lu-
gar , y nombre , que siempre ha sido ; y es el
de la Barca , que prueva la identidad de la
aparicion (69) haver sucedido allí , y no en

otro sitio ; Argumento que en lugar opor tuno se retocará , y servirà de corroboracion signantér à n. 35. à este , de el que por los medios mismos usò Grat. dincep. tom. el Maximo Doctor San Geronimo , à fin de probar , que Zacharias hijo de Barachia (70) de quien afirma la Magestad de Christo ha-
veido muerto entre el Templo , y el Altar , vnic. n. 44. fuè el à quien diò muerte el Rey Joás dando por razon el Santo la conveniencia de el nombre , y lugar de el homicidio .

No debilita lo nervoso de todo lo has-
ta aqui discurrido , la replica que podrá for-
marse , de que no consta (supuesta , ó admis-
tida la aparicion) que esta huyiesse sido vi-

(69)

Escobar de purit & nobil. q. 16. §. 1.

signantér à n. 35. 4 cap. 798. n. 4. cum seq Menoch.

q. 30. D. Salg. de Iugl. 1 p. cap. 1. Se

(70) D. Hieron. lib. 4. cométar. in cap. 23. Math.

niendo la VIRGEN SANTISSIMA en la Barca de piedra, ni haver dexado su Imagen, como aqui se afirma; pues no se expressa en el Breviario Armenio, ni en los mas que afirman esta aparicion; (71) ni en los Autores allegados,

(71)

Apud Herze Xtm. p. 3, tract. 3. cap. 6. & p. 1. tract. 3. cap. 34. n. 8.

por que se responde: que afirmando Ferrer, que los portentos que allí ay, se atribuyen à Santiago, segun la tradicion, como se ha dicho, y constando de la aparicion en Galicia al Santo, y viendo la Barca de piedra, y señales de desembarco, se infiere lexitimamente, haver venido en ella la VIRGEN SANTISSIMA viviendo aun en el mundo; fuera de q VVAlfrido lo siente expressamente, y no es essencial, que todos los testigos digan vna misma cosa; pues basta (segun derecho) que lo afirmen los suficientes à constituir prueba, como convengan en el fin, aunque discrepen en el modo: (72) Ni aun-

(72)

Gutier prad quest. q. 12. n. 8. Molin. à los piadosos razones de conveniencia, en de primog. lib. 2. cap. 6. n. 34. cum que asegurar la aparicion en la Barca de piedra, pues si esta en sentir de Piero Valeriano, (73) es simbolo de la estabilidad, y fi-

(73)

Pier. Valer. lib. 19. meza, quiso dar à entender Nuestra Señora, que la fee que en Mugia predicaba el Apóstol seria en Galicia, tan firme, y estable, como

la

la Barca de piedra, y duraría, lo que ella, que
será por todo el curso de los sig'os: y assí lo
acredita la experiencia de casi diez y siete,
que han corrido desde entonces. Por esto,
como aseguró la Reyna de los Angeles à su
devota la Madre de Agreda, y afirma Don
Joseph Felix de Amada, (74) se apareció
en Zaragoza sobre el Pilar, ó Columna de
piedra, para significar la permanencia de la
fee en aquella Ciudad; y tambien por esto
caso, quedó la Barca en Mongia boca aba-
xo, como se ponen en los Puerto's, para de-
notar su seguridad, y firmeza.

El haber dexado Nuestra Señora la
Santa Imagen que aora se venera, es muy
conforme à lo que ejecutó en Zaragoza, en
Mexico con el Indio Juan Diego, y en otras
innumerables apariciones suyas, que refie-
ren las Historias, en que siempre esta Señora
dejó Retratos suyos, en prenda, y testimo-
nio de sus favores, y de lo que comunitente
fazde, se hace en derecho valido argumen-
to: (75) Y en esta se halla la especialidad de
ser de vn mismo tamaño, que la de Zarago-
za, como despues se dirá. De fuerte, que de quia asidua, ff. da
los dos extremos de tradicion no escrita, y
authenticada, queda bastante com- arc,

(74)
Amad. comp. de los
milagros de N. S. de
Zaragoza, Impreso.
año de 1680.

(75)
Barb. loc. 20. n. 61
Alex. Consil. 80. l. si
quis 79. ff. de vñfra.
l. quod si nolit. §.
Edilit. edict. l si pri-
us. §. 1. de aq. pluy.

(76) Cp. que iunt culpæ probado el intento, y si probados los estrenos se presumen los medios uniformes. (76)
 28. aut Bald. contil. 247 n. 2. volum. 2. Con mayor razon militaria esta doctrina en Card Thusc. pract. sucessos antiguos, en cuya comprobacion
 concl. tom. 5. concl. 173 D. Salg. de Reg. bastan solo conjeturas, (77) y sobra un tef-
 4 p. cap. 1. a n. 94. tigo, ò Auctor, (78) mayormente, quando,
 Seraph decif. 1145. segun el Philosopho, basta que los argu-
 n. 3. Barb. Axiom. 143. & alegat. 72. mentos tengan proporcion con el sujeto, y
 n. 30. materia que se trata, (79) sin pedir eviden-
 cias, ò demonstraciones Mathematicas.

(77) Maresc. variar cap.

12 n 47 Ciriac. cōt. for. tom 1 cōtr. 19: 11. Ricc. in prax.
 variar. resol. resol. primera la opinion de el Doctor Don Juan
 468. Mäscard. cōcl. Pallates y Gayosso, (80) quien afirma, que
 512 n. 5 & 6. Acuñ. de prim. Brachar. esta aparicion sucedio en Lugo, y no en
 cap. 25

(78)

Paleot. de noth. & Passemos ya à la impugnació de algu-
 spur. Thusc. concl. mas obxeciones contra este assympto. Sea la
 28. t. Mäsc. concl. que no prueba cosa razones, ni authoridades.
 487. Decius consil. 17. a. 11. & seq. algunas como le incube, segun comû resolu-

(79)

Arist. t. Thopic. & ció, (81) principalmente afirmado una exce-
 t. Ethic. cap. 3. pcion, que debia calificar de especifica; (82)

(80)

Argos Divina cap. tinta, y posterior aparicion, y à quien se hi-
 14 fol. 103.

(81)

Ex l. 1 ff. de except. que: Erubescimus, cum sine lege loquimur, ma-
 jormente pact. 9. ff. de yormente à quien fué tan versado en toda

Jurispeticia, como manifiestan sus obras. probat. Rebus. de
excep. à n. 8. Roder.

Prosigue diciendo: *No ay legitimo apoyo* Suar. in l. 4. tit. de
para afirmar, predicò San Tiago en Mongia, quando las juras lib. 2 n. 18.
su viaxe, fuè siempre à las Ciudades mas populosas, D. Valenz. cōsil. 53.
y que eran cabezas, como lo fué de este Reyno la de tom. 3 lib. 14 tit. 23.
Lugo. A esta razon satisfarán Ferrer, y el P. n. 44. Argel de le-
git. contrad. art. 12.
Pardo, que expressamente afirma, haver pre- q. 12 n. 36. Alvarez
dicado el Santo en *Duyo*, y *Mongia*, segun co- Peg. resol. for. tom.
mun noticia, (83) Don Juan de Aranda que 2. cp. t. t. n. 205. Ri-
siente lo mismo; y finalmente le responde- cius Collect. 306. p.
rà el sumo Pontifice Calixto II. que así lo 36. 7 Vel. disert. 3. à n.

(82)
califica, (84) cuyas obras, contra modernas Casador. decis. 10:
objeciones, se hallan compiladas novissima- n. 19. de descr. Ma-
mente en la Bibliotheca SS. PP. reimpressa n. 34 D. Salg de reg
año de 1680. Y que fuese *Duyo* entonces 4. p. cap. 13 n. 48.
tan celebre, y numerosa Ciudad como Lu- Gratian. discep. cap.
go, Corre de sus Regulos, y centro de la 325. n. 9. Hontal de
supersticion Española, por la frequete vene- jut. superv. tom. 1.
racion de su Templo, y por esto pudo llamar q. 13. n. 57. & 58.
à sì la predicacion de el Apostol, queda yà 60. Pard. lib. 3 cap.
fundado en la primera Nota, ó Escholio. Lo 7. n. 33 y 37. Arad.
que añade de haver sucedido en Padron, se frag. 20. § 13.

(83)
Fer. lib. 1. cap. 16. f.
halla desvanecido yà: Mas el haversido en Calixt. 2. ferm. 2. de
Lugo, es totalmente improbable, por no ha- Transl. D. Iacob.
ver tradicion, ni seguro monumento que lo
afianze, y por confessar el mismo Auñor,
que la Imagen de Nuestra Señora de los
Ojos

Ojos Grandes se labró en aquella Ciudad, à imitacion de su Original, y ser de piedra, arguye bien no poder ser de aquel tiempo, por no haver havido Imagenes de piedra de semejante corpulencia en la primitiva Iglesia; sino pequeñas, y manuales, por las frequentes persecuciones del Catholicismo, casi universales, que empezaron antes de el primero siglo Christiano; y se colixe assí de el famoso Concilio Illiberitano, y lo supone como indubitable la erudicion de D. Diego Hontz de Zuñiga, (85) y lo que no es verosimil en derecho, es como sino fuese. (86)

(85)
Anual de Sevill.lib.
ii. ann. 1248. n. 16.

f. 12.

(86)
Bald. in leg. i. C. de
ser. fugit. cap quia
vero sim. de pra-
sumpt. i. non est ve-
ro simile ff. quod
metus causa Alex.
Côsil. 80. n. 2 Dec.
pedemont. 17. n. 8.
Thusc. lit. v. coacl.
161. n. 9.

De mayor peso es sin duda la objecion que podrá oponerse, de que refiriendo la V. M. de Agreda las dos apariciones visible, y invisible de MARIA SANTISSIMA al Apostol Santiago en España, no haga memoria de la de la Barca, que es un fuerte indicio à lo menos, de no haver sucedido, pues no se le ha revelado à esta illuminada Escritora, haviéndosele manifestado innumerables arcanos Historicos, y Theologicos, hasta su edad totalmente ignorados. Ni el Padre Francisco Pereda de la Compañia de Jesvs recopilando las apariciones de NUESTRA SEÑORA en España, refiere esta, si bien no pudo igno-

Carla por la autoridad de el Padre Nieremberg. (87) Y lo que es más , que Luis Lopez en su historia de el Pilar (88) no admite otras Imagenes en España viviendo el Apostol, y en los primeros siglos de la Iglesia, que la del Pilar de Zaragoza , las de algunos Prophetas antiguos , & la de el sacrificio de Abraham, con que mucho menos passarà por el discurso de haber dexado la suya Nuestra Señora en Mongia, ni que la colocasse el Apostol en el Altar, ó hueco de vna peña.

Facilmente responderán à la primera objecion los no afectos à la M. de Agreda, con solo decir, que siendo argumento puramente negativo, es notorio quan débil sea en la historia, (89) y que no estando canonizadas por la Iglesia sus revelaciones no añaden mas autoridad al credito, que vna pura narracion : mas yò que soy constante venerator de las obras de tan prodigiosa Escritura, no admito esta descansada solucion. Sea pues la V. M. interprete de si misma , que refiriendo la Aparicion de Zaragoza en el lugar de el margen (90) dice en el n. 326. lo siguiente: *Fueron tantos, y tan prodigiosos los milagros que hizo (el Apostol Santiago) en este Reyno, que no han de parecer increibles los que se*

(87) Pered lib. I. de la Patrona de Madrid cap. 4.

(88) Luis Lopez hist de N. S. del Pilat, comment. 21. § 2.

(89) Vease al P. Medrano hist. de S. Domingo lib. 2. cp. 12 à n. 174 f 229. & cp. 50. à n. 361. ad 374.

(90) Mystica Ciudad de Dios tom. 7. 3. p. n. 319.

saben, porque son muchos mas los que se ignoran. Y

(91)

Card. Thusc. concl. 292. n. 1. **Card. Se-**
raph decis. 874. n. 3.
Barb. tract. var. dict. 153. n. 4. **Cevat 2.**
Variar cp. 7 n. 6 Flá-
min. de r. signat. lib.
a. q. 13. n. 3. **Thusc.**
lit d. concl. 90. n.
5. Barb. vbi sup. dict.

197. n. 3. 4 & 5. t.
588 **Zened. in tract.**
centur sing. iur. post
qq. Canonicas sing.
37. n. 1. **vbi quod**
maxime habet vim
augmentandi. & non
minuendi. & denotat
identitatem in casu
contrario. vide l. fin.
Cod. vade liber.

prosigue: En todas las partes, y lugares que andu-
bo dexò plantada la fee. En el num. 322. dexa-
ba dicho: Mientras andaba en estos Reynos de Es-
paña entre los favores que recibió Santiago de Ma-
RIA SANTISSIMA fueron dos muy señalados. Estos
han sido las dos apariciones de Zaragoza, y
Granada; refiriendo esta prosigue, ibi: De la
otra que fué primera no sé que oya memoria en Es-
paña, porque fué mas oculta.

Es muy de ponderar la clausula entre
los favores: Entre los favores, fueron dos muy se-
ñalados, ó especiales, que corresponde en la
latinidad à las dictiones *inter*, y *maximè*, que
implica un mismo derecho, aunque per mai-
orem, (91) y supone otros favores de la misma
especie, por la disuntiva de los dos que re-

(92)
Exceptio debet esse
de Regul I nā quod
fin ff de penu leg.
Barb. axiom. 85. n.
6. **Vela. difert.** 11. n.
34. difert. 19n. 8. di-
fert. 2. n. 40. **Hont.**
de iur. superv. tom.
a. q. 13. n. 35.

fiere, porque la excepcion ha de ser de su
misma regla, (92) y fortifica la en contrario,
(93) de que resulta, y se infiere, que la V. M.
supone otra aparicion, y solo expressa la de
Zaragoza, por el motivo que alli insignia,
y refiere la de Granada, por haver sido ocul-
ta, y no haver de ella noticia en Espana; y co-
mo la havia en publicos monumentos, de la

(93)
Cap qui ad agēd. de
procur. in 6. Decius
ia l. 1. ff. de R. I.

de la Barca, no la refirió, y dexa libre el discur-
so à propugnarla, sin que de ningun modo se

le oponga. A la confirmacion de el Padre Pereda se responde , que quedandose dentro de las lineas de argumento puramente negativo , puede hacer bien poco fuego à esta opinion ; fuera de que este Auctor escrivio por relaciones agenas , como le satisface el Doctor Pallares ; y asi no es mucho se le pafasse por olvido la aparicion de la Barca. A la instancia de Luis Lopez , satisfaràn las Imagenes de N. Señora de Atocha, de la Almudena , de el Puch , y otras muchas , que pretenden en publicos escritos , casi igual antiguedad , que la de Zaragoza , y responderà la misma M. de Agreda, (94) que supone en aquell tiempo publicos Templos , ercigos à Myst. Ciud. de Dios MARIA SANTISSIMA en toda Espana , si yà no quiere este Auctor que estubiessem sin Imagenes.

Asi pues, queda al parecer bastante-mente corroborada la Venerable ancianidad de esta aparicion , admitida de los Doctos, propugnada en sus escritos , celebrada en to-dos idiomas, y mexorando su Sagrado assump-to el profano canto de las Musas , como acredita el antiguo Molina , impresa en los labios de los niños con el baul de el primero alimento , por mas que la injuria de el tiem-

(94)

Myst. Ciud. de Dios
tom. 7. de la 3 p. 2.

319.

po , ò la fragil memoria de los hombres la pudiesen haver hecho variable, alterando su origen la vulgaridad , ò confusión de la comun noticia ; y en fin, es esta la à quien sin violencia se puede aplicar , lo que de semejantes indubitables sucesos dixo el Gran P.

(9) D. Aug. lib. 2. de
duab. animat. cap.
A.

S. Agustín: (95) *Non ue ista cantant, & in montibus Pastores, & in theatris Poeta, & indocti in circulis, & Docti in Bibliothecis, & Magistri in Scholis, & Antifites in facis locis, & in Orbe terrarum Genus humanum?*

Núñ. 4. Rima 52. y 62. fol. 19. y 22. En donde el monte Illincino se observa. Compostela ennoblecida con la presencia de mas que treinta Monarchas, y personas Reales, sin incluir à Carlo Magno , como afirman algunos ; ilustrada con las huellas de casi quarenta Santos Canonizados ; enriquecida con el integral cadáver de el Apóstol Santiago Zebedeo, jace situada en las cercanías de el monte Illincino, vulgarmente llamado rito Sacro à los confines de la antigua Amica, dicha comúnmente Amaia, bien conocida en muchos Privilegios Reales. Està en los Pueblos Tamaricos , distinguidos por el famoso Tamare , ò Tambre , que desde su nacimiento en el sumptuoso Monasterio de Superado , ò Sor-

brado

brada, los innunda, y fertiliza por espacio de
17. leguas, hasta sepultarse en el Occeano,
junto à la antiquissima Villa de Noya, donde
llaman el Puente Nafonso, ó de *Don Alonso*,

(96) es casi paralela à Finisteria, y à la anti-
guia *Mongia* 11. leguas tierra à dentro; y por
eso en el centro de el Obe, por ser su freno
te Finisteria, como discurre difusa, y etudi-

Ferrer hist. de Sant.
lib. 1. cap. 18. & 19.
& lib. 2. cap. 5 f. 135.

amente el Padre Pardo. (97) Era possession
ó alqueria de la Regula Lupatia, que residia
en el *Piso Sacro*, llamado de su nombre *Castro*
Lupatio, comprendiendo su dominacion
solo los Pueblos *Trastamaricos*, ó *Præstamaricos*,
esto es los que están antes de el Tambie, llá-
mados en otros siglos Condado de *Trastama-*
rico, y aora *Tierra de Postomarcos*, que es desde
la Ria de *Aroza*, ó *Artebra*, hasta el referido
Tambie.

Los Transtamaticos dominaba el Re-
gulo de *Duxo*, cuya capital era esta Ciudad,

(98) Al tiempo que vino el Santo Apostol à
Galicia, eran casi esempts de los Romanos,
si bien no se aclamaban Reyes por su limita-
do Imperio; y es cierto que solo dominó
Roma de Galicia las Provincias Bracarense,
y Lucense hasta la Coruña, con absoleto, y
perpetuo dominio. Y aunque se glorió aque-

(97)
Pard. Exc. de Sant p.
2 lib. 4 m. 9. & 10.

(98)
Ferr. vbi lvp. cap. 4.

lla Republica de haver triunfado de Galicia, con el motivo mas leve tomaba esta las armas aclamando libertad. Infierese ser asi, de que teniendo Lugo , y la Coruña *Conventos Juridicos*, ò Tribunales à donde acudian à pedir justicia los Pueblos, no concurrian alli los *Leburos* (que es *Leboranes* dos leguas distante de Santiago) ni los *Celticos*, aora Atziprestazgo en tierra de Jallas ; (99) y assi los pri-
 meros eran de la Jurisdicion de Luparia , y los segundos de la de el Regulo de *Dugo*, por estar en *Trantamara* , ò de la otra parte de el Tambre , como los Prestamaticos antes de él.

Perdiosse la memoria de el sepulchro de el Apostol con las guerras civiles de los Suevos, como dirémos despues , con las que se arruinò, ò despoblò el lugarcillo, en donde aora está Compostela , llamado entonces *Libredon*, *Villanueva*, ò *Burgo* (no falta quien diga, constaba de 400. Vezinos) por ser como apendicio, ò suburbio de Iriatavia, cuyo recinto boxeaba tres millas, solo se mantiuo una pequena aldea , con la Parrochial de *Salorio*, ò *Sotobio*; (100) en donde quando Ferr. supr. lib. 2. cp. 5. f. 134. & lib. 3. cap. 1. f. 218. se descubriò el cuerpo de el Santo Apostol assistia el Hermitano Pelagio, ò Pelayo (Moa,

(99)

pardo vbi proxime
p. 1. lib. 3. cp. 8. n. 3¹.

(100)

Ferr. supr. lib. 2. cp.
5. f. 134. & lib. 3.
cap. 1. f. 218.

(Monje le llaman el Señor Sandoval, el P.

Yepes, y Argaiz, (101) estableciendo vn Monasterio en Salobrio, por solo la alusion etimologica de el nombre, que es debil fundamento en la Historia, tomado de el Monasterio que tuvo en la montaña de Lobios, entre Duero, y Miño, que arruinaron los Saracenos, muchos años despues de el tiempo de que hablamos; Sea bastante prueba en contrario por aora, el que si huviesen asistido siempre Monjes en Salobrio, no parece creible se perdiessen la memoria de el Santo Apostol, ni huviera traide Monjes desde Aroza à Cöpostela Don Alonso el Casto, si los huviera hallado allí. Este pues dio noticia al Obispo Theodomiro Sanchez de Lobera, que este era su proprio nombre, como consta de antiguo testimonio, que reproduce Gil Gonzalez, (102) de las luces, ó Estrellas, que brillaban sobre el sepulcro de el Santo:

Num. 5. Rima 66. fol. 23. ibi: *Treinta Santos verdaderos canonizados*. Estos se hallan, y aun mas por las Historias haver visitado en vida las cenizas de el Apostol: Y omitiendo los que pueden padecer alguna duda, como la peregrinacion de San Pedro, San Clemente, San Thimotheo, y otros, que afirma el Ar-

(101)

Sandov. hist. de los cinco Obisp. fol 48. Yepes Chton. de S. Ben. tom. 4. cap. 3. ann. 835. f. 62. Argaiz Soled. Laur. tom. 2. cp. 24. de la Iglesia de Iria.

(102)

Gil Gonz. Theatrum de Sant. cp. 3. f. 32.

- (103) *Julia Petr. in Chro. n. 24.* zipreste de Santa Justa, (103) y no incluyen-
do todos los Discípulos de el Santo , si solo
los siete, que segun el Obispo San Piro con-
sagraron el primero Templo , y Altar de el
Apostol: (104) Consta sin controversia ha-
S.Piro pag. mibi 60. verle visitado , y assistido en su Iglesia San
Crescente Obispo Carthaginense , que con-
duxo el cadaver de San Theodoro , y le diò
sepultura al lado izquierdo de su Maestro:
(105) *Tamaio in Mart. hisp. tom. 2. die 16. Mart.* (105) Santo Toribio Obispo de Astorga,
Angel exterminador de los Priscilianistas,
natural de la Ciudad de Betanzos , ó de Vi-
vero: (106) *Padilla hist. Eccl. t. 1. cent. 5. cap. 22.* Fundador de di-
versos Monasterios en Galicia , y entre ellos
Fr. Alonso Vilarinho de el Phenoneuse en la Isla de Aroza , segun
Chron. de las Agust. Recol. lib 3 tract. 2. f 25 1. y 25 2. verosimil, huviese passado à edificar alguno
(107) *Sád. 1.p. de los Mo-
nast. de S.Ben. vida de S.Fruet. f. 80.* de los que ceñian à la antigua Mongolia ; à lo
menos el de Santa Marina de Tolosa , que indica
ser obra de su espíritu , como sospecha no
(108) *Argaiz toled. laur. t. 3. de la Iglesia de Iria cap. 44.* sin fundamento el Padre Argaiz. (108) San
Adelabaro Genesio Francès, poco despues de
la invencion de el Santo Apostol, al que vul-
garmente llama Espani San Ginés de la Xa-
ra, (109) *Tamayo Mart. hisp. t. 1. lit. c. pag. 30. ad 49.* San Rossendo , y San Pedro Mo-
sonzo Gallegos, y Obispos Irienses San Mo-
rando Aleman , San Juan de Bonaval Fran-
cès

cés Monjes Benedictinos, aquel por los años de Christo de 1110. y este por los de 1130. Ben. t.7. centuria 7. ann. 1110. pag. 126 & 171.

(110) S. Pelagio hijo de la Ciudad de Santia-

go, y Obispo de Leon. (111)

Gil Gonz. t.1. The-
atr. de Leon f. 399.
Oxea hist. de Sant.
cap. 56 n. 13. f. 160.
Fr. Athan. de Lob.
hist. de S. Froyl.

San Genadio Obispo de Astorga , y S. Froylan hijo de la Ciudad de Lugo, (112) S. Guillermo IX. Duque de Aquitania, Fundador de los Guillermitas, como prueba el do-
ctissimo P. Juan Bollando Jesuita, (113) Santa Brigida, Santo Domingo de la Calzada, y de Guzman, S. Francisco de Assis, S. Franco de Sena, poco despues de su conversion, que en el Téplo de Santiago recobró milagrosamente la vista perdida, (114) S. Isabel Reyna de Portugal, S. Bernardino de Sena, S. Vicente Ferrer, S. Juan de Dios, S. Juan de Ortega, (115) S. Francisco de Borja, q emprendió su peregrinació à pie desde Portugal, como testiere en su vida el P. Cienfuegos, (aóra Emo. Cardenal) (116) y finalmente S. Toribio Alphonso Mogrovexo proximamente Canonizado por el Señor Benedicto XIII. reynante. (117) Omito à S. Gregorio Hostiensc, S Pedro Gonzales Thelmo, S. Pedro de Buron, el B. Thomaselo, y otros q numeran Aranda, y Gil Gózales (118) porque solo se trata de los Canonizados por la vniuersal Iglesia.

Ferrer lib. 4. t. 2. cap.
22. f. 476. ad 480.
Argos Div. cap. 49.
f. 465.

Bolland. ad acta Sa-
ctor. 10. Febr. pag.
433. ad 447.

Año virgineo 4. p.
die 24. de Dizemb.
pag. 363.

Gil Gonzal. theatr.
de Sát. t. 1. in princ.
Arand Faxard frag.
vlt. Argos Div cap.
43. f. 487.

Vida de S. Franc. de
Borj. 1. 4. c. 23. f. 305.

P. Frac. de S. Agust
en su vida c. 7. f. 174.

Gil Gonz. y Arand.

Faxard. yà citados
P. Medr. vida de S.
Dom. n. 58. f. 38.

(119)

Ferrer lib. t. cap.
18. f. 73.

(120)

Myst. Ciud. de Dios
tom. 7. de la 3. p. n.
3 (9).

(121)

Pardo excel. de Sát.
lib. 3. cap. 8. n. 30.

(122)

Argaiz fol. laut. t. 3.
de la Iglesia de Iria
à cap. 1.

(123)

Bibar in Dextr. co-
ment. Apolo, in
princ.

(124)

Apostoli à principio
idem Ius habuerunt
confiliandi Eccle-
sias, sub dispositio-
ne tamē Sancti Petri,
fimulque in eis Epif-
copos creandi Patet
Actorum 10. Sed
erectione Cathedralium
ad solum Papam ex-
pectat. cap. 1. ne sed
vac. cap. 1. de transl.
Episcopi cap. Felix
16. q. 1. cp. Basílicas
de Consecr. dist. 1.
Turre Cremata in

Declamacion 2. Rima 2. fol. 39. ibi: *Primer Chriflano Templo de Galicia.* No se opone esta afirmacion à las glorias de la Iglesia Iriense, ni de otra qualquiera , que huviesse el Santo Apostol fundado en España; porque si bien la de Iriavia , precedió como tal à la Ara, ó Altar de la Imagen de la Barca: (y en Padron celebrò el Santo el Sacrificio de la Missa (119) en el Oratorio, cuyos vestigios existen) Con todo esto , supuesto como verdadero el diario de su viaje, y su ingresso en Galicia por Portugal , q describe la M. de Agreda, (120) y supuesta con el expressado Chronticon de VValfrido la aparicion en la Barca, al quarte, y ultimo año de su residencia en este Reyno , y que desde él executò su viaje à Zaragoza , se infiere haver estado en la Barca primero que bolviese la ultima vez à Padron, y que à su partida delineasse la fundacion material de la Iglesia formal Iriense, quedando yà colocada la Imagen en la peña de la Barca, dexando en Iria por su primero Obispo à Agathodoro, (121)(no q lo pusiese S. Pedro Ratése como discurrió el P. Argaiz, violentando el sentido aun supuesto frag-
mento (122) de Calidonio, antiguo Obispo Bracharense , que divulgò el primero Hugo Por,

Portugalense, vno de los Auctores de la historia Compostelana , y diò à luz el P. Francisco Bibar; (123) porque aun admitida la legalidad de Calidonio , sólo dice que San Pedro de Ratis: *Tide, Iria que prædicat*, que es empleo distinto, q̄ dexar Obispos alli; pues muchos de los Apostoles , y sus Discipulos predicaron en difentes Iglesias , sin que en rigor pueda decirse que han sido Obispos en todas) y la fundacion de Iglesias Cathedrales , solo puede numerarse en la mas comun sentencia, desde la designacion de Prelados, ò Obispos: (124) Bien que todo pudo executarse en vn mismo año , y tiempo , sin postergar la fundacion de Iria 11. años despues, como supone vna carta de el Señor Conde de Gondomir , escrita en Londres à 17. de Enero de 1618. al Duque de Monte Leon; cuya copia sacada en el de 1622. tengo entre mis papeles, y de quien hace memoria el Doct Pallires; mas como no resiere en ella su Exc. Auтор alguno , no sé que tenga bastante fundamento esta opinion ; y aunque no puede formarla vna carta particular, si bien, que de Persona de la primera distincion , con todo siveio de motivo al P. Argaiz , à fin de establecer à su arbitrio la primacia de las Iglesias

dict cap fœlx n. fin: Petrus Gregorius de re benefic. lib. 1. ep. 13. n. 7. Greg. Lop. in l. 1. tit 10. p 1. verb dedicada: glos. 1. Tomas Sanchez, lib 6 mor ep 9 dub. 7.n.3 Garc. de Benefic. p 12. cap 5 tot. Rebus. in prax tit. de erect in cur. Bar. de potest. Episc. 3. p. alleg 68. n. 8 & 9. Lacroix lib 4 q. 46. n. 271 Graña nieto Caten iur. tom. 2. in lib 3: decret. tit. 36. cap. 4 n. 3: & 4 quia Cathedralis dicitur à Cathedra, vel sede: cp. intercetera de offic. ordin. Duaren. de Sacr. Eccl. Minist. lib 7. cap. 5 Graña vbi sup. tit. 39. n 6. Azor. inst. 2. p. lib. 5 cap 29 & q. 25. & 6. q. 2 lib. 6. ibi: *Quia talis Ecclesia non est nisi in ea creetur Epis op. & ibi: Quia Ecclesia Collegiata non erigitur, nisi principatis aliquis dignitas in ea instituitur, cuius sit tota Ecclesia Collegiata praesette.*

(125) de España, como si esta prerrogativa se huvi-
D. Fernando Men-
doz in notis ad cōc.
Iliber. libr. 1. P.
Juan Cabasuc. not.
Eccl. difert. 14. de
prov. Eccl. pag. 48.
(126)

esse conocido en ella hasta el Imperio de los
Godos, segun atestacion de Auctor forastero,
desapassionado. (125)

Esto supuesto no faltarán congeturas,
ni piadosos fundámentos con que persuadir,

Acuña de primatu
Brach. cap. 11. Tha-
mayo noved. 7. de
Dextró Cand. epil. pues la Santa Imagen de la Barca (que para
de los milagros de llamarla Iglesia material *Lato modo*, basta ha-
Sant. fol. 10. 11. &
34 Spōd. ann. Christ ya sido lugar diputado à tributar adoracio-
37. Herc. Xim. traci-
nes à Dios, (126) como pruevan Auctores
2. cap. 4. Arg. pobl.
Eccl de Esp t. 1. p. 2.
aan. Christ. 37. n. 7. graves) se entienda en este sentido la Iglesia
que edificò Santiago en el *Campo Brigancio*, la
ex nostris Valesi. in
promp. tit. de Eccl.
edific. ex cap ad au-
dient. eod. tit. cap.
conced. de consecr.
dist. 1. glof. fin. in
cap. 1. de consecr.
Eccl. Turr. Cremat.
In cap. si motam de
consecr. dist. 1. Gra-
fia Niet. in cart. jur.
tom. 2. lib. 3. decret.
tit. 40. n. 3.

de el Rey Chindasiuntho , y Recimberga
su Esposa , que se conserva en el Monasterio
de San Claudio , comunmente llamado de
San Cladio , aora de Monjes Cistercienses en
el Obispado de Orense , cuyo trasumpto
tengo en mi poder, copiado de el que se ha-
fia Niet. in la libreria de el Doctor Pallares , el
mismo que él alega, y refiere en varias partes
de su obra. (127)

(127)
Pallat. Arg | Div. c.
1. f. 2. cap. 2. f. 17.
cap. 3. f. 31. & cap. 4.
10. f. 70. & c. 6. f. 46.

Antes de adaptar este documento al
trasumpto , no serà improporcionalo esta-
blecer primero su legalidad , suponiendo

que

que la mayor excepcion , ó la vñica que podrá oponersele , serà no haver pissado los dominios de España la esclarecida Religion Benedictina (de quien fué primero San Clodio) en los siglos de el Godo Chindasíundo , ni muchos despues : Discurso que haviendo nacido al fin de el siglo passado en el ingenioso seno de la erudicion de Don Joseph Pellicer , (128) con el vñico fomento de assaltar la authoridad de los Chronicones antiguos , intentò los años passados elevarlo à opinion , reforzada de Gigante robustez vn Docto Moderno : (129) Mas yà logramos evidentemente , convencido lo contrario , con los eruditos reparos Historicos de *Lizuñaralde* , (130) y allanados dos Escritores los mas tenaces parciales de la negativa , à confessar , y reconocer los Monasterios de Panplona , y San Román de Hornisga quando menos , por Regia Fundacion de el Religioso Monarca VVamba , (131) y consiguientemente queda admitido el ingreso de la Sagrada Religion Benedictina en España en el Imperio Gothico , y antes de Chindasíundo Auctor de el referido Privilegio ; Y solo falta hacer memoria de

(128)
Pellizer lib. 9. annals
pag. 387.

(129)
Desemp. Getonim.
p. 1. cap. 6. orig de la
Relig. G. ton. tract.
5. cap. 9. pag. 328.

(130)
Reparos hist. de D.
Luis de Salazar no-
che 10 ex pag 4. t.
ad 430 y noche 11.

(131)
Hist. abrebre. Bened.
tom. 1. lib. 3. cap. 50.
pag. 715. edit. annas
1684.

(132) P. Moret anal de Navar n^o. 8 cap. 3. pag. 334 Sand. hist. de los s. Obisp. pag. 357. reparos hist. noche 11. pag. 468. Garib tom. 3. lib. 22. cap. 1. hist. de Esp. tom. 3. pag. 347. queis iungedi Torr. cap. 15 n. 108 Prad. 2. tom Theol. mor. cap. 23. q. 3. S. 2. lo passado. (134.)

de la deferencia q̄ se debe à la afirmacion de los Reyes, propugnada en la remision, ó no ta 3. al num. 22. fol. 122. à que asienten co- munmente los Historiadores; (132) ni puede desvanecer su fee, el no hallarse con el sello de plomo, porque esta solemnidad tuvo ori- gen en vna ley de partida, (133) mucho des- pues de los siglos en que se concedió este res- blanca de jur. spirit. cripto, y es comun resolucion, que la dispo- sicion de la ley, solo obliga à lo futuro, no à lo pasado. (134.)

(133) L. 3. t. 18 p. 3. l. 5. & 44. eod t.

(134) L. d. mem 65. in fin. C. de Decur. ib 10. I.Cef. 15 c de publ. & vca l. jubem 29 C. de test. Mazen. in 13 t 10 lib 5 recop Ayend. de exeq. p. 1. cap. 1. n. 21. Gom. in 1 t. Tauri n 2. in fin. D. Olea de cel. jur. in addit ad t 4 his n. 1. Mend. de su fundacion, quando menos en el tiempo lab. D. Jacob. gl 4. n 6. Hontalv de jur. superv tom 1. q. 9. n 86. c fin. de cōlt.

(135) Yepcs tom. 1. cent. ganza, persuadiéndose él primero à ser uno de

Menos es de dudar la existencia en aquellos siglos de el Monasterio de San Clo- dio; pues su siempre respetable ancianidad, es incontrovertible por haverse passado mas allà de la Jurisdicion de las memorias, y de los instrumentos. No estrañará esta proposi- cion quien supiere, que los dos más celebres Chronistas de sus Sagradas Religiones el P.

Yepes (à quien ninguno hasta aora negó vna integral fee, y juicioso talento en la historiia) y el Illmo. Señor Manrique (135) congeturá de su fundacion, quando menos en el tiempo de el glorioso Patriarcha San Benito, por los años de 550. y en los mismos la afirmó no-

de

de los mas antiguos Monasterios de España; y aunque el segundo con la opinion comun, atribuye su erection à los años de Christo de 928. de el mismo instrumento que reproduce se conoce haver sido aquella reedificacion, ó ampliacion, ibi: *Pro sustentatione servorum, & ancillarum Christi ibi degentium ad normam Apostolorum regularis Vitæ.* Es cierto que no refieren este instrumento los dos Chrestianistas, mas el primero ya confiesa, no haver visto los papeles de San Clodio; y el segundo estampó solo los que se le comunicaron, y assi por ningun fundamento se descubre oposicion à la legalidad de este privilegio; ni aun quando la huviese, influiria esta vicio en su afirmacion, pudiendo ser falso un instrumento, y verdadero su contexto.

Refiere pues (y no se transcriben sus palabras por su dilatada serie) algunos progressos de las Apostolicas fatigas de Santiago en España , y entre ellos la fundacion de las Iglesias de el Pilar, de Iriaflavia, Lugo, Asturias, Cobaria, ó Ossera, Arasolis, ó Finisterræ, y la de el Campo Brigancio. (136) Y siendo constante, que en la tierra, ó Campo Brigancio, y en toda su extension, no ay Iglesia alguna, ruina, ni memoria de fundacion de el Apostol,

1. ann. 554. en 1.
qual supone la fundacion de S. Clodio
& tom. 5. centur. 5.
ann 928 f 411. Māriq ann. cisterc tom.
3. ann. 1182 cap 6.
f. 119 Berganz. antiguedades de Etp.
tom. 1. cap. 11 f. 58.

(136)
Párril. D Chindasius
unth. in exord.

(137) Paul. Oros. lib. t. c.
i. f. 5. Florian de
Ocamplib. i. cap. 7.
Fetter lib. 2. cap. 15.

(138) Ex 1. Æde sacra §.

intra maccrē si de
cōtrah.empt. Natta.
conf. 3. 11. n. 1. & 2.
lib. 2. Guid Pap. de-
cīs. 193. Casan ad
confuet. Burg. rub.
a. §. 1. glot. auterrit.
verb. multa Avend.
de exeq. 1. p. cap. 4.
n. 18. Mier. de ma-
iorat 4. p. q. 20. ex
n. 35. Cobart. pract.
c. 37. o. 1. vbi plur.
dat. Fatio. Afflict.

decis. 23. n. 3. Bast.
iu. l. demonstr. ff de
cond. & demonstr.
Seob. de purit. & no
bil. q. 16. §. 3. n. 24
ibi: *Maxime cum nō
appareat altius fu-
dus eiusdem nominis,*
& n. 33. vbi quod
in probando identi-
tatem rei sufficit
quod cōveniat duo

Menoch. lib. 3. pre-
sumpt. 101. o. 6. &

tol. que la Ara, ò Altar en la peña, de la Imagen de la Barca, y siendo el cabo de Finister- ræ *Portus Brigantinus*, ò *Specula Britanie*, co-
mo lo describió Paulo Orosio (137) de esta

Iglesia, ò Capilla, en el sentido insignuado debe entenderse la fundacion, segun comun doctrina, por la presumpcion que resulta de estar dentro de los limites de el campo Bri- gancio, (138) y no hallarse otra en todo lo que comprehende, que es desde aquell ca- bo hasta la Ciudad de Betanzos, en cuya comprobacion es adaptable toda la theorica, y practica, que en materia de Legatos, man- dados en genero, ò especie incierta, confti- tuyen comunmente los Legistis. (139)

Asi queda probable poder ser el cen- tro de aquella peña, en que se colocó la Imagen, edificacion de Altar, ò Capilla por el mismo Apostol en el Campo Brigancio, y corriente su conservacion, y culto, ò en ella, ò en Capilla que se le huviese he- cho por los primeros Christianos, naturales tigua poblacion de Mongia, muy mas nu- confinia, & n. 37. merosa que aora, cuyo primitivo nombre se ignora, como la causa, y tiempo de su ruina, argum. à denominacione validum est, aunque puede sospecharse seria con la inva- sion

Sion de los Suevos en Galicia por los años quando denominas
de Christo de 408. poco mas, y cuyos vesti- tum alia de nomina-
gios se reconocen cada dia , à vn quarto de partic. tione generali , vel
legua de aquél Puerto, en el sitio , y llanu- conc. 103 n. 2 lib. 3.
ra que llaman *Merexo*: Verdad reconocida, Crabet. conc. 663
n. 12.

y assentada por los naturales de el País. Entonces havria quedado la Imagen en aquella peña contigua à la Barca, en donde se hallò despues en la restauracion , ó nueva poblacion de Mongia , cuyo principio tambien se desconoce, y solo se podrá congeturar serìa antes de S. Fructuoso , como se ha dicho, por los Monasterios, que el Santo, ó sus Discipulos fundaron allí. Y en este supuesto debe entenderse quanto en esta obra se refiere , ó supone de la invencion de la Imagen, que todo procede despues de la nueva poblacion de *Mongia*.

Y porque se reconozca , quan cierto es , que esta tomò el nombre de Monjes , ò Monasterios , y que antiguamente se llamò de otra suerte , y estubo en distinto sitio , como evidencian las referidas ruinas de *Merexo* , despues de haber discutido en la anotacion tercera al folio 121 . sobre la venida à Samos de el Abad Argetico , y su hermana Sarra , estando ya impresso

O aquele

aquel pliego , he visto las Antiguedades de España, de el Doctissimo Padre Fr. Francisco

(140) Berganza Benedictino. (140) en que sigue
 P Berg. Antig. de endo esta opinion con Ferrer contra el Padre Yipes, el Señor Sandoval, y Argaz, afirma que el Abad Argetico vino à Samos desde Toledo, Reynando Don Fruela el I. y asi no pudo ser el que Ferrer afirma passò desde Finisterre , pues ay mas de cincuenta años de uno à otro ; y consiguientemente queda probable la edificacion de Santa Marina de Tosto , y reedificacion de Mongia desde San Fructuoso, como la conservacion de la Imagen de la Barca en aquellos primeros siglos, no haviendo el impedimento, ó prohibicion de los Emperadores Romanos , sobre no edificar Templos los Catholicos , porque ni estos Edictos fueron generales, ó perpetuos, (como quiso inferir un Auctor moderno de el Dialogo de Minicio, y no Minutio Fœlix, como él le llama, para negar la conservacion de el Templo de Zaragoza) ni aunque lo fussen, tuvieron siempre observancia en todas las Provincias , porque los Presidentes , y Prefectos los dissimulaban por dadiwas , y en partes se gozaba de paz, quando en otras ardía la persecucion, como reconocerà, quicca

en con reflexion leyere el Martirologio Romano , y en los fines de Galicia se observaron menos , por no haver dominado Roma este continente con absoluto dominio , siñor con la inmediacion de Regulos tributarios; pues sin valernos de la authoridad de el Monje Auberto , que en todos los siglos los constituye , consta los hubo en Galicia en los tres primeros de la Iglesia , (141) y por lo mismo pudo conservarse la Imagen en la Barca.

Rima 10. Num. 7. fol. 41. ibi: *Celebre füe en el siglo primitivo.* La frequente peregrinacion de todo el Orbe al Santuario de Nuestra Señora de la Barca después de el de el Santo Apostol, tiene no menos fundamento , que la costumbre de los primitivos Fieles , de visitar los Lugares mas celebres , y Religiosos del Orbe , comprobada por las Historias Eclesiasticas,y Martirologio Romano: (142)

en que es de suponer, que solo se visitaban Los mas famosos Templos, los sepulchros de los Martyres, y los en donde havia memorias, ó monumentos insignes de la Iglesia , como asegura esta, y lo confiesa aun el Doctor Pallares , siendo la primera la Basílica de los Principes, de los Apóstoles, llamadas *Celeberrimas, y frequentissimas* , (143) por lo mucho que se visitaban.

(141) Del Regulo Fernando e i Chantada convertido à la fe por Sant. tratan D. Servand.y D. Pedro Seguino, Ob de Orense en su hist. M. S. Pellic. en el Memor. por el Marq. de Rivas , y otros. Tam Matt Hilsp t. 22 Febr. pag 207. ad 209. Brev. Rom. die 20 Jul.

(142) Mart. Rom. sub die 19 Ian. & in vita S. Alex. S. Bonif. & Anast.

(143) In Ded. basil. Priac. Ap. lech. 4.

Esto

(144)
Julian. in chr. n. 24.

Esto assi supuesto , y sin valerme
de la Auctoridad de Juliano , (144) por-
que sè , quan de esquina està entre los
Criticos , y sin servirme tan poco de la es-
pecial costumbre de visitar la Imagen de
la BARCA , comprobada de el Padre Oxea,

(145)
Oxea hist. de Sant.
cap. 27. & 28.

(145) porque puede entenderse despues de
hallado el Sepulchro del Apostol , y nò an-
tes solo ponderare en comprobacion de
este assumpto la expressa auctoridad de Fla-
vio Dextro (cuya falsedad debe probar
especificamente , el que quisiere redarguirle)

(146)
Ex leg. si viens C. de
test. l. filius 14. §. vn instrumento , ò clausula no opèra en
sequens ff. de fals. otro , en tanto que su Auctor no està con-
Barth. in l. cum filius
n. 4 ff de V.O. Bald.
in cap. null. de præf. dice pues en el lugar del margen (147) lo
& in l. t. n. 6. C. de siguiente: *Peregrinatio ad Sancta loca Hispanie,*
tum. Ttin. Felin. &
alij apud D. Cobarr. ex alijs locis orbis terrarum à multis quidem, & di-
var. cap. 19. n. 5. ubi versis facta.

plutes dat Faria v.

Veamos pues, que lugares Santos ce-
5. concl.

(147) Icbres (que segun el Breviario Romano, vi-
Dextr. ann. Xpt. 70. sitaban los Fieles , fuera de el Pilar , y se-

(148) Idem ann. 91. ibi: pulchro de Santiago , que estos yà los ex-
Tota Hispania cele-
bris habebat memo-
ria S. Iacobii Apostoli
Zekedei filij pecifica Dextro (148) en clausula distinta)
havia entonces en Espana , que obligassen
à los Fieles à venir de diversos Reynos (que
slo

esso dà á entender el Multis , & diversis) à visitarlos ? Si se examina atentamente, se hallará no havia otros , que los tres nombrados , y aunque los huviesse , y admitida por aora la antiguedad de la Imagen de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid , la de Valencia , y la de Atocha , que quiere Luidprando , la de los Ojos Grandes de Lugo , que pretende el Doctor Pallares , con todo esto no son mas , que cuatro , ó cinco Santuarios en España , y resta probar haversido entonces de los Celebres , y famosos , à que concurrian los Peregrinos de todo el Orbe , ni se dará otro en España de aquellos Siglos con bastante fundamento .

En este numero , y en la absoluta de Flavio Dextro , tiene el lugar el de la BARCA , antes es forzoso conceder mas Santuarios , y Lugares insignes , para que se verifique su afirmativa , mayormente teniendo á su favor el de la BARCA , ser el mas similar de el de Zaragoza , no solo en el tamaño , en que son iguales , en la materia , pues de entrados se ignora la de que constan , en conservar la pintura , sino aun en la mysteriosa circunstancia de tener el Niño

vn paxaro en la mano, como asiendole , sin que le falte aora requisito alguno à su veneration, de quantos, en las antiquissimas que han sido objeto de la devucion en España, discurriò el Padre Argaiz , (149) y por todo ello denotar ser el mas antiguo, y la voz comun de todo el Pueblo de fer la misma Imagen , que alli dexò Santiago (à lo menos la que se hallò en la peña por que no se nos niegue el supuesto) y la afirmacion de los naturales en el lugar en que nacieron , es gran de argumento , y testimonio convincente,

(149)
Argaiz in Coment.
Aubert. ann. 291.

(150)
Acuña de primat.
Brach. cap. 27 dixi-
mus late supra n. 56

(151)
Vivar in dextr. ann.
Xpt. 70 n. 3. ibi: Pe-
regrinatio ut mini-
num ad corpus S. Ia-
cob O ad SS primaq
Ædem B. M. apud
Casar August.

(152)
Ferr. hist. de Sant.
lib. 3. cap. 1. Carril.
Aan. centur 8 ann.
80 t. Marian tom. 1
lib. 7. cap. 10. histor.
Iiens de Rei Vazq.
n. 2. Molina de script.
de Galicia p. 1. f 3.
Pineda Monarq. 1.
p lib o cap. 11 § 4
Camarg Epit. hist.
cl. g. ann. 80 t. f. 179.

como con toda erudicion Canonica , y Civil comprueba el Señor Acuña. (150)

De esta peregrinacion pues , supone el Doctissimo Padre Vivar, que era à lo menos, à Zaragoza, y Compostela (151) *ut minimum*, y este adverbio , y el æquipolente *saltèm* denota otra parte mas. Ni fuè solo frequente

en aquellos primeros siglos , se continuò casi en todos , pues nunca à la injuria del tieempo se abandonò totalmente la memoria de el Apostol, ni la obscureciò el discurso de ocho siglos, como indistintamente, y sin reflexion suponen algunos Historicos ; (152) y aun la erudicion de San Isidoro investigò su individual memoria , poco mas que siglo

y medio antes de su manifestacion. (153) Solo las sombras de tres siglos no cabales se interpusieron en medio de su total olvido, desde la ruina de Iriaflavia en tiempo de Recesmundo, (154) hasta su feliz invencion, sucedida mucho antes de el tiempo , à que comunmente la atribuyen algunos de nuestros Historiadores, inducidos de Ferrer., y Morales , que se equivocaron en la data de el Privilegio de las millas del Rey Casto, añadiendo Morales vn diez por su arbitrio , y entendiendo Ferrer vn cinco en donde no lo hay, y este con menos disculpa , porque siendo su mayor fundamento el privilegio, que supone ya Iglesia hecha , ó à lo menos delineada al Apostol, y deliberado en Concilio Provincial, ó Nacional la translacion de la Iglesia Iriense à Compostela, como de él consta, quiere que todo esto se executasse en el mismo año de la invencion d^e el Apostol antes de Septiembre , y que la Epistola noscat fraternitas , sea de Leon IV. quando no se halla entre sus obras en la Bibliotheca SS. PP. como todo ello pruebo en la Galicia Ilustrada, fixando casi el año cierto, en que pudo haver sucedido la invencion Ni es compossible su total ignorancia con la continuada sucession

de

(153) D. Isidor. & ortu
ebitu SS.PP cap 7 t
ibi: Jacob.Zel-ed fili-
us Hispaniae. O Oc-
cidentalium locorum
Gentibus Evagelium
prædicavit, O in oe-
ca/su munai lucem
prædicationis infudit
hic ob Herode The-
trar ha gladio oecisus
occivit: sepultus est
apud Marmoricum
Vbi Bibar reuelat le-
gendū. putat: apud
Tamaricam

(154) Idacius in Chronicis
olimpiad. 310. Fer-
rib. 1. cp. 22. Zepeda
refam. hist lib. 2. cp.
4. Gil Gonz. theatr.
de Orense in princ.
hist. Iriensi. n. 3.

de los Prelados Irienses, que en su serie se numeran, y se convence assi de la continuacion de las Naciones de el Orbe à visitarle despues de su invencion, que acredita ser en fuerza de la primitiva costumbre , por que quando vn mismo acto puede ser ejecutado, por dos causas se presume obrado en virtud de la mas antigua: (155) y esta frequencia,

(155)

Castillo tom. 6. controv. cap. 155. tot. & lib. 4. cap. 37. n. 13. D. Salg. Laber. 3 p. cap. 4. n. 52. & 53. Barb. axiom. 12. n. 223. Baez. de non melior. fil. cap. 50. n. 15. Fab. in C. lib. 2 t. 11. defin. 1. n. 7. Gom. in l. 45. Taur. n. 113.

(156)

Ex Bald. in l ex persona C. de prob. In noc. in c. proposuit de Cletico excomunice. Escob. de purit. sang. 1. p. q. 8. S. 1. n. 18. Menoch. præsumpt. 65. n. 2. lib. 6.

que prueba el P. Oxea al Santuario dela Barca debe referirse, y entenderse de la que antiguamente hubo, y refiere el metro, por que siempre se presume ser aora lo que fué antiguamente (156)

Rima 13. Num. 8. fol. 43. ibi: *Quentan la gloria, y serie del suceso*, y siguientes. El argumento , que se forma de las insignias misteriosas de la mar, y vestigios. que alli aparecen , es el mas irrefragable testimonio de la aparicion de N Señora en Mongia. Por que la Nave con mastil, y Vela, que actualmente existen, la efigie del Santo Apostol de Peregrino , que en su centro tal vez se divisa la Ancla, Bordones, Nombre de MARIA, Caracteres Griegos, y Hebreos, que significan *Casa Santa*, y el nombre de Dios, huellas de Muger, las tres Sillas, formadas cada una de vna pieza en tres toscas piedras,

fin

sin que se sepa el motivo, ò mysterio; y solo Ex gloi in cap. cum
se congetura ser prevencion, y aparato fre- causa verb. per lib.
quente de vna visita, y otras maravillas, que de prob. I. stigmata
se vén, la antiguedad de la Santa Imagen, C de fabric. lib. 11.
con el perpetuo nombre de la BARCA, y la l. si quando 3. C. de
comuni voz de la aparicion, dan à entender lib. 1. Imola conf. 6.
claramente este suceso. (157) Porque la Cabalc. decis. 99.
identidad de algo se prueba por el nombre, Lamb. de jur. Patr.
(158) no constando lo contrario de aquél D. Salg. de proct 3.
mismo tiempo, segun comun doctrina de aleg. 25. n. 50. Me- p.c. 10.n. 269. Barb.
Aloisio Riccio, y otros, (159) y quien noch. lib. 1. præsupt.
afirmare lo contrario, se constituye en obli 59.n. 2. Gratian. dif-
gacion de probar por instrumentos, ò me- cep c. 8n 8. Rot. cor.
motias autenticas, que antes de el atribu Pign. conf. 14 n. 2.
de el Apostol à Mongia se mantenia allí (158)
aquella piedra, y formaba el mar estos por- Talis quis præsumt-
tentos, si así quisiere llamarlos, porque al tur qualis denomina-
que afirma algo, le incumbe probarlo, sea q 30. Grat. discept.
Actor, ò Reo. (160) tio demostrat. Meno.
De este argumento se valió en com- forent. tom. 4 cap.
probacion de la tradicion de Zaragoza Don D. Salg. de suplic. 1.
p. c. 1. § vnic. n. 44.

Antonio de Fuentes y Viota, referido de Don (159)
Joseph Felix Amada, cuyas palabras, por Ricc. tom. 3. dec. de-
ser de el intento transcribitemos al margen.

(161) Lo mismo concurre en Mongia, y q 16. §. 1. n. 34. & §.
no es menos phisica evidencia las mysteri- 2. à n. 3 & §. 3. Pac.
osas señas de la Mar, BARCA, y Imagen, de Salv. decis. 184.
(160) Plura dedim. sup. n. 76. regm. 4. Dec. conf. 36. Aym.

P que

que lo es la Columna, y Imagen de Zaragoza, demonstracion , à que no hallaran facil salida las reflexiones de el mas delgado discurso , ni las sophisterias de el escrupulo mas ligero. Convienen pues , solo en Mongolia estas mysteriosas circunstancias , las que se hacen lugar al argumento yà referido de San Geronimo ; (162) Y si el Padre Pardo calificò la asistencia de el Santo Apostol en todo aquel terreno, que produxesse el estupendo fruto de sus vñeras, (163) en ninguno se hallan mas prodigiosas , que en Mongolia.

(162)
Supr. remis. 4.n. 63.

(163)
Pard. Exc. de Sant.
p. 1. lib. 3. cap. 7. n.
37.

(164)
Lib. de Paisionibus
Martyrum.

Facilmente se persuadirà de esta verdad quien leyete el Libro de el Patriarcha Antiocheno Anastasio, (164) en que afirma haver hecho el S. Apostol en vna Ciudad de Espana tan extraordinarios prodigios q convencidos de ellos los naturales , admitieron su doctrina , pues aunque se ignora su situacion, como de otras, se sabe à lo menos, que en ninguna parte de Espana obrò el Santo los portentos que aquí ; porque que mayor maravilla podria ser, aun para los Naturales, (naturalmente supersticiosos , como lo eran los Gentiles) que ver navegar , y mover tan facilmente vn peñasco de tan desmesu-

rada grandeza ? Reconocer cada dia escrita en las peñas por la insensible mano de la mat la misma doctrina , y misterios Sagrados, que los predicava ? A esto aludiò sin duda Aulo Halo , (cuya especifica falsoedad en el lugar que se alega, debe probar, quien quisiere impugnarla , como se ha dicho de Dextro) quando cantò de el Apostol. (165)

(165)
Aulo. Halo, de ad-
venia. Div. Iacob.

Idola confregit, Christi veritate probata. Pues no pudo convencer la verdad con mas irrefragables testimonios. Lo que consta es, que por los medios mismos manifestò el Apostol Santo Thomè en la India su doctrina, gravandola en las piedras, con señales, y caractères, (166) y cierto, que quien negare el credito à tantos testimonios , y inanima dos monumentos , como allí se reconocen, pa-cabana ex cap.7. solo avrà de violentar su entendimiento, si no aun ensangrentar la piedad de el Chri- tianismo, mayormente siendo las Cruzes es tandarte de la fe significada en ellas, que allí enarbolió el Apostol, en testimonio de ser Galicia la primera à admitir su doctrina , y primera à defenderla quando se ofrezca, que esso significan las ballestas, que con ellas se forman , como discretamente discurre el Doctor D. Juan Pallares. (167).

(166)
P Fr. Antonio Ram.
hit. de N.S. de Co-
dos monumentos , como allí se reconoce-
pa-cabana ex cap.7.
ad 11. P. Ant. Ruiz,
conquista Espiritual
del Paraguay. §. 23.
pag 31. P Francisco
Garcia Vida de San
Francis. Xavier lib.
1. cap. 7. pag 39.

(167)
Argas Div. cap.8.f.
60.& cap.40.f. 304

En esta inteligencia han estado siempre los mas Doctos Vatones de este Reyno, y assi se le previno en la censura al Auтор de la Relacion Anonima por el Licenciado Don Diego Jacintho Romero y Moscoso, el descuido, ó olvido en haver omitido esta Gloriosa Aparicion, y en fuerza de ella se venerò en la puerta de el Tabernaculo, ó Custodia de el antiguo Retablo de N. Señora de la BARCA, la Imagen de el Santo Apostol de Peregrino, adorandola, como se pinta comunmente en Zaragoza, y como se diseña en el recinto de la Efigie, que adorna la frente à este Poema; y assi se mantuvo à vista, y consentimiento de los Prelados Compostelanos, hasta el Señor Don Fr. Antonio de Monroy, que es tacita aprobacion de esta verdad, sumando por mucha la authoridad de tan docto, y Religioso Prelado: y se presume haver precedido toda diligencia, y examen antes de exponer al publico esta pintura, (168) que prueba, como instrumento publico. (169) Si se opusiere, que la Barca no está fabricada en forma, se responde con la deposicion de los praticos en la Nautica, ser de la hechura de los Barcos Chatos, que ha poco tiempo se

(168)

In terminis cū Otariora, & Malcard. D. Mauricio Alced en su Jerusalen captiv. cap. 26.

(169)

Plures apud Lar. lib. 2. de anivers. cap. 4. n. 124.

yia

vsaban , siendo à la verdad esta pena la mejor piedra *Selenites* , que recive su fer de la mejor Luna MARIA : (170) Fuera de que inquirir el por que N. Señora , ò los Angeles, no la labraron como los Navios de Linea, es querer reducirla de la omnipotencia al corto centro de el discurso humano. Para nacer Christo no eligió dorada cuna, se contentó con lo teso de vn Pesebre. (171) En Zaragoza se apareció esta Señora sobre vna Columna de Marmol, en Nazareth vivió en vna casa de ladrillo. (172) Digaselle aora à Dios, lo que decia Job, *Cur ita facis?* (173) quando todos los Escritores oculares la llaman abiertamente Nave , ò Barca.

Numero 9. Rima 18. fol. 44. Ibi: *Que de vn Rossendo ha sido no ignorado*, y Rima 62. fol. 59. ibi: *Lució el Sol de la paz siempre se reno*. Haver visitado San Rossendo el Santuario de la BARCA , como el no haver padecido considerable ruina el Puerto de Mongia en la invasion de los Normandos , tiene harto probable congetura, no solo por haver sido el Santo Capitan General Comandante en este Reyno contra ellos , y haver desembarcado en *Finis-Terræ* , y en el Puerto de la *Bacarizæ*,

(170) Bercorius lib. 11. res. duæ cap. 123. Plin. lib. 37. cap. 10.

(171) Math. 2. Luc. 2. V. 73

(172) Dextr. ann. Xpr. 41. Myst. Ciud. de Dios tom. 7. 3. p. n. 312. Theat del Santuar. de Loret. cap. II pag. 23.

(173) Job. 9. V. 20.

(174) Marian. hist. de Esp. casi confiante con Mongia: (174) y pues tom. i. lib. 7. cap. 14. los arrojò de el continente de Compostela; & lib. 8. cap. 8 Ferr. hasta la mar, es verosimil huviesse llegado p. 2. lib. 4. cap. 17 allí, siñò aun por ser el referido Puerto de la

(175) hist. Iriental. n. 18. Bucariza, y su circunferencia, patrimonio, y possession suya, como consta de la donacion hecha al Monasterio de Cela Nova, (175).

Ferr. vbi sup. lib. 4. en la que entre otras possessions le diò à Nemancos, de quien apenas Mongia dista dos cap. 1. ex pag. 385. leguas, y pues con esta disposicion muriò el Santo despues de la ultima irrupcion de los Normandos, provable es no huviesse experimentado sus hostilidades; (176) ni dexaria el Santo de atender à la defensa de Mongia.

(176) Idem vbi sup. pag. con especial aplicacion por patrimonio de su Abuelo, à quien havia sido adjudicado, como bienes confiscados à los traydores Condes Hermenegildo, y Iberia, que lo eran del Trastamara, por ser sus Estados à la Finis Terræ. (177)

Ferr. sup. p. 2 lib. 4. Num. 10. Declamacion 3. Rima 24. cap. 16. in sua & cp. 17. pag. 439. ad fol. 24. ibi: *Despues que el Aguilón al Austru vendo,* y Rima 33. y siguientes: fol. 85. ibi: *Vnas puses entre muchas, que infestadas.*

Aunque la Relacion de la Barca, y de el Padre Villafañe attribuyen el suceso, que desde estas Octavas, hasta la 58, se refiere,

à los tiempos modernos, y despues de cl Scif-
ma de Inglaterra, y siguiendo sus huellas se
descubrió à si, sin elección, en el Poema; ha-
viendo despues hecho exactas diligencias, à
fin de inquirir seguras noticias de todo lo à
él conducente, tuve carta de vn Sacerdote
timorato, y dc Etio, en la que refiere, que el
año passado 1720: ha visto en su casa en ma-
nos de vn Religioso Claustral de el Orden
de San Francilco, Italiano de nacion, que
venia à visitar la Imagen de la Barca, vn li-
bro en Idioma Toscano, impresso la segunda
vez en el año de 1641. con licencia, y apro-
bacion de la Santa Inquisicion de Bolonia,
compuesto por vn Doctor Theologo, natu-
ral de la Ciudad de Ravena, de cuyo nom-
bre no hizo memoria, si del titulo, y epigra-
phe del Libro, que era *Peregrinatione Compos-
tellana*: En el qual, despues de haver expressa-
do su Auctor haver visitado tres veces este, y
otros famosos Santuarios de España, y des-
pues de aver afirmado la aparicion de Nuef-
tra Señora en Mongia al Santo Apostol en
los mismos terminos, que de el Padre Nie-
remberg refirió la pluma; (de que resultan
favorables consecuencias en su apoyo, con-
testada en publicos escritos por vn Doctor
Theo.

Theólogo , y que merecieron la repetida aprobacion de la Santa Inquisicion de Bolonia) y despues de haver expressado la facil mision de la Barca, que el experimentò , y otros prodigios , refiere entre ellos el rechazo de el desembarco de vna Esquadra enemiga , executado por la Santa Imagen , segun expressa la serie de esta Historia: Mas supuesta esta noticia, no quise con todo esto invertir el orden del metro, contentandome con esta anotacion , y preveniendo debe entenderse quanto al tiempo , segun lo que aqui se declara.

Establecido pues, este hecho , y milagroso rechazo , sucedido ya por los años de 1600. (y no recientemente , pues el Auctor Italiano lo refiere ya , como de narracion antigua , y se reconoce de su contexto , en que hace memoria de algunas poblaciones de este Reyno , como de la de *Valverde* , de que apenas se hallan aora mas vestigios , que el nombre) Se convéce historicamente corresponderle mayor antiguedad , que la que lo insignuan , y conceden los dos expressados Auctores ; porque es cierto , que la primera vez , que la Nacion Inglesa cruzò con sus Armadas los Mares de España , fuè por los años

años de 1147. en favor de el Rey D. Alonso (161) fol. 169.
 el I. de Portugal en la conquista contra los Amad. comp de los
 Moros de *Alcazardosal*, ò *Salazia*. (178) Des- lar impresio año de
 de cuyo tiempo se mantuvió vna perpetua 1680. apud quē Vi-
 paz entre estas dos Coronas con repetidas ota sic habet: *La
 existencia del lugar, la Capilla, el Altar,
 la Columna, la Imagen
 que está en ser son la
 prueba contraria de
 quanto redarguyen
 siendo esto visible, y
 palpable, y lo demás
 es todo lo q̄ va contra
 cosa real, y efectiva.*
 alianzas, y matrimonios entre sus Reyes, has- ta que rompieron tan amistosos vínculos las
 turbulencias de el Reynado del Rey Don Pe- dho. (179) Continuaronse algun tiempo con las pretensiones de el Duque de Alancaster en el Reynado de Dn Juan el I. como yá se dirá: desde el qual se cultivó la buena correspondencia, hasta los años de 1412. en que por la pretension de el Conde de Vrgel contra el Infante Rey de Aragon Don Fernando vinieron los Ingleses en su socorro, y despues hasta los años de 1582. y 1589. quando la tirana fortuna de Francisco Drak intentó colocar el Tridente de Neptuno en la mano de la Reyna Isabela, (180) y si bien el Scisma de Inglaterra tuvo principio año de 1537. en que van vñiforines to- dos los Auctores, (181) no se rompió declaradamente la guerra, hasta el referido año.

No pudo suceder entonces, pues ni la Historia tan cumplida de Phelipe II. ni las Q mas

Marian. hist. de Espa-
p.t. lib. 10. cap. 19

(179)

Idem p. 2. lib. 18.
cap. 10.

(180)

Ann. de Carr. cēt.
14 ann. 1360. f 392

Marian. sup. lib 22.
cap. 27 Herrer. hist.

el de Phelipe II. ann.
1585.

(181)

Illescas hist. Pontif.
anno dict. 537 Cat

illo ubi proxime
anno dicto pag 460.

P Arslek univer.
Theel. tom 3 edit.

13. art. 6. pag 30.

más exactas memorias, de aquel tiempo (que no emiten vna minima operacion, de aquel famoso General Britanico) lo refieren, numerando las diversas invasions, que ejecutò en las costas de España, y de Indias, y el desembarco, que hizo en Bayona de Galicia, con el bloqueo à la Plaza de la Coruña,

(182)

Hist. abrev. de Esp.
tom. 15. ann. dicto
f. 309. ad 333.

xar con afrenta suya, y muerte de 1000. ò de 1500. Ingleses (como consta de relacion manu scripta, que tengo de quien se hallò presente à este sitio) el imponderable valor de la Zenobia Gallega Maria (y no Mayor, como con equivocacion escribe (183) el

(183)

Ferreras vbi sup. f. Doctor D. Juan de Ferreras) Fernandez Pita,
332.

que muerto su Marido de vn bote de pica, y viendo en la boca de la brecha à vn Alfeñez Ingles fixar la Vándera, y pronunciar el: *Viva la Reyna de Inglaterra*, arrebatada de vn prodigioso despecho, y empuñando las armas infundiò en los sitiados todo el animo, que bastò à hazer lebantar el sitio, y reembarcarse el Drak, en 14. de Mayo, de aquel año, doblando el cabo de Finisterræ, y navegando en derechura ázìa Portugal, sin intentar en Galicia otra hostilidad.

Aunque faltassen tan seguros monumen-

mentos, no se haze persuasible huyesse sucedido tan milagroso caso desde el año de 1537. adelante, pues nò estaban tan poco prácticos los Ingleses de las Costas de Galicia , que se dexassen persuadir havia en Mongolia bosques, en que se criassen Ossos, y Leones, ni ignorassen estar en aquel Puerto la Imagen de N. S. teniendo muchos años antes penetrados sus puertos , y caladas sus ensenadas con tan dilatada paz, y comercio. De suerte que por todas circunstancias se reconoce inverosímil el milagro, despues del Scisma de Inglaterra , y si en la verificacion de algun suceso, segun dethcho, la discrepancia en el tiempo con circunstancia essencial desvanece la deposicion (184) bien facilmente se reconoce la variedad irreconciliable de los dos Auctores, con las noticias, y anteriores memorias.

Menos es consiguiente (y servirà de n. 47. consecutario, y apendice à lo dicho en el numero ó escolio 3. desde el folio 126.) el tiempo à que atribuyen las dos relaciones este suceso, al supuesto, que forman de haver venido la Insigne de la BARCA por el Occeano desde Païses Estrangeros, ni dexa de contener manifiesta contradiccion, y repugnancia

por

(184)

Felinus in cap. cum causam n. 17. de test Archid. in cap. nihil ominus 3. q. 9 Bart. in tractat. de testib.

porque es constante (en dictamen que no impugna, antes corrobora, y esfuerza el Doctor Pallates) que las seis Cruzes que adoran el escudo de este nobilissimo Reyno, se añadieron à él en mysteriosa alusion, y memoria de las que dissenaba la Mar en Mongia,

(185)

Argos Div. cap. 9.
y de aqui se añadieron f. 60 & cap. 40 f. 303.

(186)

Acuña catalogo de los Ob do Pono 1. p. cap 4 n. 11. f 50. y en la hist. Brach. ann. 563. Camargo epítom. claf. 6. ann. 579. f. 127.

(187)

Ferrer hist. de Sant. lib. 4. c. 1 pag. 381. & c. 5. tot pag 400.

(188)

Ferr. sup. lib. 2. cap. 2. pag. 126. Pardo Excel. de Sant. p. 2. lib. 3. cap. 8. n. 37.

(185) y no es menos antiguo tan singular blasón, que desde el Concilio Lucense, segun el mismo Pallares, ó sea el Celense, ó de Celenis como sienten otros, (186) celebrado

contra los Priscilianistas, en defensa de la fe de el Augusto Sacramento del Altar, por los años de Christo de 444. ó de 569. y aunque se controvirtiesse tan anciano principio à la Epit. de la hist. Orla de el Escudo de este Reyno, no se le podrá negar à lo menos casi igual antiguedad desde el siglo 8. à la Cruz, ó Espada de la Inclita Ordé de Santiago, vna de las mysteriosas divisas q̄ representa la Mar en Mongia, y de quien se halla noticia desde entonces en los antiquissimos Monasterios de Vega, y Lojo, co-

mo bastante convence Ferrer. (187) No lo son menos las Veneras, y insignias de los Peregrinos (omitiendo que viessen florecido en el Oribe desde la predicacion de Santiago en España, como congreguran Ferrer, y el P. Pardo,), (188) pues en

sentir de Sumos Pontifices adorno son suyo
desde la invencion del Sâo Apostol (189) ha-
llandose yâ en el Pontificado de Alejandro
III. tan introducida esta devocion, q se redu-
xo à litigio su venta, entre Vizcaïnos, y Cô-
postelanos, dirimiédo aquel grâ Póntifice por
vn Bieve à favor de estos la controvergia. (190)

Ni pudo derivar su origen esta costû-
bre de las mismas divisas, que segû tradicion
se ven en Clavixo, y Jubera despues de la fa-
misa Batalla, llamada comunmente de Cla-
vixo (por mas q llegasse à dudar nuevamente
de su certidumbre , con el privilegio de D.

Ramiro el I. el Doct. D. Juan Ferreras; (191)
quien venerando el de Monforte , q padecé
gravissimas objeciones , desprecia historica-
mente el de el Voto de Santiago, q no conti-
ene repugnancia alguna incóposible con la
Historia Eclesiastica , ni profana de España,
como se evidencia en mi Galicia ilustrada)
pues es cierto que esta Batalla, se diò por los
años de 839 (192) à lo menos, quâdo yâ en el
de 840. celebraba la elegancia de Vvalafrido

Strabon en verso hetoyco la peregrinaciô de
Santiago, dilatada por todo el Orbe; (193) y
asi no pudierò tener mas noble principio las
Veneras q la imitacion de las q se formaban
en Mongia.

(189) Greg IX ia Bula cû
sicut ann. 1217. ibi:
*A tempore cuius me-
moria non existit:*
Clement. V. in Bula
ann. 1308.

(190) Bulla de Alejandro
III. dada en 12. de
Enero del año de
1175.

(191) Ferreras hist. abrevia
de Esp. tom. 4. ann.
844. f. 144.

(192) Ferr hist de Santiago
lib. 4. cap. 8. pag.
252.

(193) Vvalafrido Strab in
poema 14. Apost.
fo-

Sobre estos innegables sucessos se pregunta aora : como pudieron las Cruzes , y Veneras de Mongia , ser el objeto de la admiracion de este Reyno, de Espana, y de casi todo el Orbe , hasta llegar el vno à colocarlas por glorioso timbre de su Escudo , y las demas Naciones à reconocerlas, por distintivo de sus devotas fatigas , sin que al mismo tiempo no fuese la Santa Imagen delicioso Espectaculo de la vista ? pues es constante à quantos tienen la dicha de ver el prodigioso sitio de la Barca, que es naturalmente imposible transitar desde ella à las peñas en que se forman las Cruzes, (que siempre son las que estàn al Meridiano de Mongia , y no otra alguna de las que miran al Norte en aquella Playa) sin passar por el risco en que estubo, ò en donde se hallò la Imagen , segun afirman las dos Relaciones, por ser passo forzoso de vna à otra , estando casi en vn mismo paralelo, ò linea recta.

Si se dixere que desde entoncés se hallò allí la Imagen, se pregunta : como se refiere su invencion à tiempo tan moderno , como tener ya Mongia el titulo de Villa, prerogativa que ni aun aora goza por merced de los Reyes, siñor por el comun uso de llamar Villas,

Habrá à todos los Puertos Maritimos de este Reyno ? ni aun ay cinco siglos que està es-
fempta con propria jutisdicion, pues en el de
el Emperador Don Alonso el VII. estaba su-
jeta à los Condes de Trastamara, con tan ab-
soluto dominio, que se llamaban Infanzones
en todo aquél País. (193) Si se hallò mucho

(193)
Marian h st. de Esp:
tom. t. lib. 11. cap.
2. ann. 1153.

despues, como suponen los dos Autores, so-
bre sei moralmente increible, no haverse vis-
to en tanto tiempo la Imagen con los demás
portentos, señalenos el tiempo quando, à
punto fixo, y acabará la duda entre los acci-
dentes de la certidumbre , porque no cons-
tando de otro origen , y principio cierto la
Imagen, y los demás prodigios de aquél sitio,
se reputan coetaneos, equiparados, y conne-
xos, de quienes como correlativos entre sí, se
dá vna misma razon , (194) y se admite ex-
tension de uno à otto por su identidad; (195)

pues no ay mayor razon , ni motivo de for-
marse aquellas insignias antes , que despues
de venir allí la Imagen, antes bien la ay gran-
de; y convincente, de que en su veneracion,
y obsequio la tribute la Mar cada dia aque-
lllos mudos mysticos cultos , pues todas las tolend. I his cui leg.
mystéricas señales hacen maravillosa con S fin. ff. de testam.
sonancia , y alusion al feliz desembarco , y n. 7. pag. 41.

mo-

(194)
Correlativorum ea-
dem est ratio, judi-
cium, & disciplina l.
fin. de acceptil. l.
fin. de indict. viduit.
tollenda. l. t. C. de
translat Barb. Axio.
61.n. i cur Conimb.
in coment. ad Log.
cap 7 Ant de S.Bia.
tract de correlativis
tract. o. tract. DD.
Everardo in top. l.
loco à correlativis
n.8. Ant.Gabr.lib 6
commun. deliberat.
coclus. 3.

(195)
L fin. de acceptil. l.
fin. C. de indict. vid.
tolend. I his cui leg.
Gom. in l. 4. Taur.
n. 7. pag. 41.

motivo de el arribo de su Divino Original a aquella Playa.

Ciertamente que aunque no constassen de tan alto principio estos portentos, sin duda llamaría su prodigiosidad à si la atenta admiracion de todo el Reyno; pues como pudo dexar de hacerse espectable, y respectable vn Theatro, en que se representa cada dia incriuenta la Cathastrophe (permítase seme aquí esta voz) de la tragedia mas desplorable que han visto los siglos, executada por vn divino Heroe, Varon propriamente de dolores? (196) Specticulo por cierto, que aun siendo solo apparente era acreedor à conciliarse muchas ternuras de nuestra compunction si no andubiesse en la republica de nuestra fragil naturaleza, tan opuesto el sentido de los sentidos con el de la razon. Y que mucho se llevasse desde luego aun la atencion menos perspicaz, tan continuada serie de prodigios, à quienes la basta comprehension de el Padre Richardo Ardesin, no dolió por solo noticias, colocarlos en la primera classe de las maravillas de la Europa?

(196)
Maj. 53. L. 3.

(197)
Ardekk. tom. I. impress. 13. ann. 1718. (197)
tit. brevis not. orbis tractat. de Europa §
6. f. 309.

Adelanto mas el discurso contra las dos Relaciones con dos instancias. Si siglo la San,

Santa Imagen vino en la Barca , y assi se ha llò, (bien que nò en ella, como se persuadiò el P. Villafañe, sino en ottra piedra mas abajo, distante de la Barca como veinte passos, segun es constante, y notorio) con que motivo, ò mysterio puede discurrirse, que disœña allí la Mar, Anclas, Bordones, Huellas, y Veneras? que simbolizacion, ò analogia tendrá con haver venido la Imagen en la Barca, aparecer en su centro la Efigie de el Apostol de Peregrino? (y se advierte de passo , que en atencion à esta noticia, y al Retablo antiguo de N. Señora, mandò el Illmo. Señor D. Miguel Herrero de Esgueva Arzobispo que fuè de Santiago, gravar la misma Imagen al lado de la Barca en la Lamina que facò el año passado de 1726. como se vè en la que vâ al principio de este Tomo) siendo assi que sus Efigies en este trage, quando escrivia Ferrer su Historia contaban yâ 700. y 800. años de antiguedad en España , y aora tendrán 946. lo que menos. (198) Recurrir à misterios ocultos, es Philosophia bien gruesa, pues esta no admite semexante efugio, quando halla causa proporcionada , à que attribuir los efectos,

Mas: como, ò con que motivo se pu-
do

(198)
Ferr hist. de Santa
lib. I. cap. 17. f. 73.

do introducir la memoria, y tradició, no solo de el Breviario Armenio, Gerosolimitano , y Dalmata (que quando menos fué despues de la invencion de el Apostol, pues en Santiago tenian los Armenios, Libros , y Missales en su idioma, por donde celebraban los Oficios Divinos , y que se conservaron hasta el tiempo de los Reyes Catholicos: (199) O¹ y si no se hubieran perdido, como se lamenta Ferrer, que ya no pudo descubrir alguno, como supieramos el origen de esta gloriosa Aparicion de Nuestra Señora , y de otras insignes memorias que sepultò el tiempo, y el descuido) sino de los siete Autores referidos , que bien convinados , y suplidos vnos por otros , sin duda contestan todos ? Es posible, que han de merecer menos credito siete hombres Doctos en sus facultades , mas proximos cada uno en su tiempo, à aquellos en que podia conservarse mas viva, y pura la memoria de este suceso , que doce testigos, que el año de 1716. depusieron para formar la Relacion impressa, de que se valio en todo el Padre Villafañe ? de quienes (salva siempre su fama en todo lo demás , y exceptuando los sujetos Doctos , que concurrieron à autorizar la serie de milagros , sin de-

(199)
Idem sup. lib. I. cap.
aa. f. 23.

poner de la antigüedad de la Imagen, ni ninguno era versado en Historias, ni Antiquario?

Verdaderamente es esta, materia digna de la mas seria reflexion. Estos, y otros absurdos intolerables, son consecuencias de el incierto antecedente de los dos Auctores. Tan peligroso es como esto, escribir adherido à vulgares Relaciones, más: en esta inteligencia no huviera dicho el Lizenciado Molina (que escribia su descripcion de Galicia, doce años despues de el Scisma de Inglaterra, en que yá se supone hallada la Imagen) que se temia por cosa notoria la Aparicion, que supone, y importa tiempo inmemorial, y no lo es doce años, (200) sino que lo diria de hecho cierto, pues podia haver testigos oculares de aquél tiempo, y como yá se ha dicho, lo que no es verosimil, reconoce el derecho por cf. pecie de falsoedad. (201)

Resta aora examinar, quando probablemente pudo haver sucedido tan admisible caso, pues de su existencia no se duda, y segun lo que se convence por las Historias, no pudo haver sido menos, que quando el Duque de Alencaster, pretendiente à la Corona de Castilla por su Muger, invadio este

(200)
*Nan longum tēpus
 dicit. ultra decenū
 l. cum de in rem, 6.
 ff. de vñtr. & C. de
 præscript. long. tēp.
 Barb. Axiom. 46 n.
 2. Surd de alim. tit 5
 q 3. & intra decen.
 non præf. mitto obli-
 vio. Idem Barb de
 præscript. lib 2. n.
 4 t. pag 89.*
 (201)
*Diximus sup. remis.
 3. n. 86. f. 144.*

Rey.

(202)
Marian hist. de Esp.
lib. 18, cap. 10.

Reyno con vna Esquadra Marítima, (202) con que diò vista à la Plaza de la Coruña en 26. de Julio de 1386. Y si bien no la vindió, por el valor que mostró en su defensa su Comandante Fernan Perez de Andrade, conquistó à Santiago, Orense, y otros Pueblos, hasta que finalmente se hizo à la vela; y doblando el Cabo de Finis-Terræ, llegó à la Ciudad de Porto, de que consta haver pasado precisamente la Armada Inglesa à Mongolia, y entonces sucedería el desembarco, y rechazo, cuya noticia se conservaría individual en la memoria de sus Vezinos, hasta que el tiempo consumidor de marmoles, y bronces (pues como cantó con elegante desengaño el Poeta Romano:

Tabida consumit ferrum , lapidemque vetustas,

Nullaque res maius, tempore pondus habet.)

la fué viciando con el olvido, llegando à atribuirla à los tiempos modernos, porque no puede afirmarse lo contrario, sin faltar à tantas memorias anteriores que publican mantenida la paz entre Inglaterra, y España, desde las invasiones del Drak, hasta el año de 1654 en que su Protector Oliverio Cromwell la rompió, (203) quando yà por la Relacion de el referido Peregrino Italiano, conf-

(203)
Idem ubi sup. tom.
p. f. 560. 613. 618.
E 222.

haber sucedido mucho antes este caso.

De todo este Discurso se convence; que pudiendo solo probablemente suceder este prodigioso rechazo en esta ocasion, no es mucho creyessen los Ingleses entonces la Fabula de el Bosque, y Leones, por el poco uso, y practica que tenian de las costas de Galicia, y que despues con el comercio, y tan dilatada paz que se siguió, huviesen divulgado el suceso. Ni convence lo contrario el decir, que siendo entonces Catholica aquella Nacion, no parece verosimil haver podido emprehender semexante atentado, por que se responde, que era Christianissimo el Exercito Francés, à quien en el assalto de Girona, defendió su Sepulcro San Narciso, con el celebre milagro de los Mosquitos, que por ser caso notorio, y obvio, escusa mucha comprobacion,

(204) con que cesla tambien la de este asunto.

O. S. C. S. M. E. R.

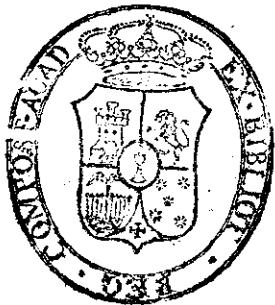
(204)

Marian. vbi sup. t. 1. lib. 14. cap 9 Zua-
tit lib. 4 Annal. anno
1286. c. 69. f. 296.
Illescas hist. Pontif.
tom. 1. cap. 46. f.
514.

Quid-

Quidquid ab ista Petri
Cathedra , ab isto Ecclesiæ
Capite , Moderatore Ponti-
fice, præscriptum fuerit , hoc
teneo , quidquid improba-
tum , improbo damnatum,
damno anathematizatum,
anathematizo : Sunt verba
attributa Jansenio in Prœm.
tom. 2. oper. cap. 29. &

hic in melius mutuata
toto corde pro-
feruntur.



LAVS DEO.

ADVERTENCIA DEL AUCTOR.

QUANTO en este Libro se trata , principal, ò incidentemente, tocante à la Aparicion de N. Señora en el Pilar de Zaragoza, protesto es en conformidad de el Decreto de el Emo. Señor Cardenal de Toledo, Inquisidor General que ha sido de España, su fecha de 17. de Agosto de el año passado de 1720. por el qual se permite à todos los Escritores, que ofreciendose tratar de la referida Aparicion, la puedan propugnar, y defender libremente , con las razones que hallaren en su apoyo, y por serlo reflexamente todo el argumento de este tratado , y para que conste lo firmo de mi nombre: En Santiago à 12. de Junio de 1728..

*Lic. D. Antonio Rioboo y Seyxas.
Villar de Francos.*